

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

CENTRO DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL, MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tema: “Política pública de planificación y ordenamiento territorial del cantón la Joya de los
Sachas ”

Trabajo de titulación previa la obtención del Título de Magister en:
Desarrollo local, mención en planificación desarrollo y ordenamiento territorial

Autora: Ortiz Cargua Adriana Elizabeth

Tutor: Hernández Ordoñez Cristian Germán

Tulcán, 2024

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que la maestrante Ortiz Cargua Adriana Elizabeth con el número de cédula 1803613791 ha elaborado el trabajo de titulación: “Política Pública de Planificación y Ordenamiento Territorial del cantón la Joya de los Sachas”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Titulación de Postgrado con RESOLUCIÓN N° 150-CSUP- 2020, por lo tanto, autorizo su presentación para la sustentación respectiva.

.....

Hernández Ordoñez Cristian Germán

DOCENTE TUTOR

Tulcán, noviembre del 2024

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye un requisito previo para la obtención del título de Magister en Desarrollo local, mención en planificación desarrollo y ordenamiento territorial.

Yo, Ortiz Cargua Adriana Elizabeth con cédula de identidad número 1803613791 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

.....

Adriana Elizabeth. Ortiz Cargua

AUTOR

Tulcán, noviembre de 2024

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Adriana Elizabeth Ortiz Cargua declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de titulación: “Política pública de planificación y ordenamiento territorial del cantón la Joya de los Sachas” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

.....
Adriana E. Ortiz C.

AUTORA

Tulcán, noviembre de 2024

AGRADECIMIENTO

Mis más sinceros agradecimientos a los profesionales que colaboraron con su tiempo y conocimiento en todo el transcurso de esta investigación en especial a mi tutor Msc. Hernández Ordoñez Cristian Germán que sin dudar aceptó guiarme y educarme en todo el proceso, de igual forma a la Ing. Sandra Pérez y todas las personas e instituciones involucradas directa e indirectamente, gracias por los aprendizajes obtenidos en miras de un ordenamiento territorial más eficiente que beneficiara a la población involucrada.

Adriana E. Ortiz C.

DEDICATORIA

Los aprendizajes obtenidos a lo largo de la maestría me permitirán fortalecer mi compromiso con la planificación de nuestros territorios en aras de un futuro mejor, por lo que dedico esta investigación a mi estimada amiga la Señora Margarita Caicedo que sin su colaboración no hubiese sido posible los logros obtenidos, de igual forma a mi amada familia que siempre me acompaña.

Adriana E. Ortiz C.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPITULO I PROBLEMA	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2. Preguntas de investigación o hipótesis	4
1.3. Objetivos de investigación.....	4
1.3.1. Objetivo General.....	4
1.3.2. Objetivos Específicos.....	4
1.4. Justificación	4
CAPITULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	6
2.1. Antecedentes de la investigación.....	6
2.2. Marco teórico	9
2.2.1. Políticas públicas de planificación.....	9
2.2.2. Ordenamiento territorial y los asentamientos humanos.....	15
2.2.3. Evolución de los Planes Nacionales de desarrollo en el Ecuador.....	22
2.2.4. Historia y Contexto de La Joya de los Sachas	25
2.3. Marco Legal.....	27
2.3.1. Políticas públicas que administran el desarrollo territorial.....	27
CAPITULO III. METODOLOGÍA	30
3.1. Descripción del área de estudio/Grupo de estudio.....	30
3.2. Enfoque y tipo de investigación.....	31
3.2.1. Enfoque	31
3.2.2. Tipo de Investigación.....	31
3.3. Definición de variables	32
3.3.1 Definición de variables	32

3.4. Procedimientos.....	32
3.4.1 Población y muestra.....	32
3.4.2. Métodos.....	37
3.4.3. Técnicas e Instrumentos de investigación.....	38
CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	42
4.1. Resultados de la aplicación del instrumento Wayfinder.....	42
4.1.1. Construyendo una coalición para el cambio	42
4.1.2. Identidad del sistema.....	61
4.1.3. Dinámica del sistema	70
4.2. Discusión.....	75
CAPITULO V. PROPUESTA	75
5.1. Estrategias	78
5.2. Aprendizaje	93
CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	96
5.1. Conclusiones	96
5.2. Recomendaciones	97
CAPITULO VII. REFERENCIAS	99
Anexos	107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Enfoques de la planificación y el Estado</i>	11
Tabla 2 <i>Formato selección de expertos: Coeficiente de competencia K</i>	34
Tabla 3 <i>Resultados calificación: Coeficiente de competencia K</i>	35
Tabla 4 <i>Datos informativos de los expertos entrevistados</i>	36
Tabla 5 <i>Fases de la investigación</i>	39
Tabla 6 <i>Ficha Diseño del proceso</i>	455
Tabla 7 <i>Stakeholders del territorio Joya de los Sachas</i>	488
Tabla 8 <i>Mapeo de datos e información disponible</i>	524
Tabla 9 <i>Herramientas de control que cuenta el Cantón proporcionadas por GAD M Joya de los Sachas</i>	588
Tabla 10 <i>Alianzas estratégicas con Stakeholders</i>	59
Tabla 11 <i>Variables consensuadas</i>	633
Tabla 12 <i>Matriz de Influencias Directas-VARIABLES</i>	655
Tabla 13 <i>Categorización e influencia de las variables</i>	666
Tabla 14 <i>Narrativa de cambio</i>	699
Tabla 15 <i>Estado actual de territorio en base a umbrales</i>	722
Tabla 16 <i>Matriz de decisiones</i>	788
Tabla 17 <i>Reflexionando sobre los puntos de apalancamiento</i>	81
Tabla 18 <i>Criterios de diseño de acciones innovadoras</i>	844
Tabla 19 <i>Nueva narrativa de cambio</i>	901
Tabla 20 <i>Plan de implementación Balanced Scorecard</i>	944

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Marco legal e instrumental OT</i>	27
Figura 2 <i>Mapa base del cantón la Joya de los Sachas</i>	30
Figura 3. <i>Esquema de la propuesta de los instrumentos y técnicas a utilizar</i>	41
Figura 4 <i>Aplicación del Modelo del ICEBERG</i>	43
Figura 5 <i>Evolución del crecimiento Poblacional y Viviendas en el cantón la Joya de los Sachas</i>	53
Figura 6 <i>Crecimiento poblacional exponencial del área urbana del cantón la Joya de los Sachas</i>	54
Figura 7 <i>Conflictos de uso de suelo en la cabecera cantonal La Joya de los Sachas</i>	55
Figura 8 <i>Áreas concentradas urbanas y rurales del cantón la Joya de los Sachas</i>	56
Figura 9 <i>Crecimiento humano conurbado al perímetro concentrado en cabeceras parroquiales</i>	57
Figura 10 <i>Diagrama de dominios del modelo conceptual del territorio</i>	61
Figura 11 <i>Aplicación del Diagrama del helado</i>	62
Figura 12 <i>Plano de influencias/dependencias indirectas</i>	67
Figura 13 <i>Mapa de influencias/dependencias indirectas</i>	68
Figura 14 <i>Árbol de decisiones</i>	80
Figura 15 <i>Estrategias para el apalancamiento</i>	83

RESUMEN

El crecimiento poblacional desordenado ha sido impulsado por una combinación de factores económicos, institucionales y sociales que requieren un enfoque integral y colaborativo para ser abordados eficazmente. El Cantón La Joya de los Sachas, ubicado en la provincia de Orellana particularmente ha experimentado un crecimiento del 110% y un aumento de 172% en viviendas en dos décadas, lo que ha dado lugar a asentamientos dispersos e ilegales. Este fenómeno da como resultado comunidades con baja calidad de vida por falta de servicios básicos. El objetivo de esta investigación fue proponer lineamientos de política pública para mejorar el ordenamiento territorial del Cantón La Joya de los Sachas. Utilizando el enfoque cualitativo con alcance descriptivo. Se empleó la metodología propuesta por Wayfinder (2018), que basa sus resultados en la opinión de 8 expertos seleccionados mediante el coeficiente K, los cuales poseen estudios superiores y cuentan con más de cinco años de experiencia profesional en el ámbito de desarrollo territorial. Los hallazgos del estudio se centran en variables clave del sistema, como la institucionalidad, las políticas públicas de planificación y ordenamiento territorial, las condiciones de los asentamientos humanos y el uso actual del suelo, determinadas a través de la matriz de impactos cruzados (MICMAC). Estas variables fueron fundamentales para diseñar estrategias transformadoras que buscan modificar el ordenamiento territorial actual. Además de las estrategias, el estudio identificó ocho lineamientos clave que servirán como base para la formulación de nuevos instrumentos de planificación y ordenamiento cantonal, específicamente el PDyOT y el PUGS para el periodo 2024-2027.

Palabras clave: Desarrollo y ordenamiento (PDyOT); Uso y gestión del suelo (PUGS).

ABSTRACT

The disorderly population growth has been driven by a combination of economic, institutional and social factors that require a comprehensive and collaborative approach to be effectively addressed. The Canton La Joya de los Sachas, located in the province of Orellana, has particularly experienced a growth of 110% and an increase of 172% in housing in two decades, which has given rise to dispersed and illegal settlements. This phenomenon results in communities with a low quality of life due to a lack of basic services. The objective of this research was to propose public policy guidelines to improve the territorial organization of the Canton La Joya de los Sachas. Using a qualitative approach with a descriptive scope. The methodology proposed by Wayfinder (2018) was used, which bases its results on the opinion of 8 experts selected using the K coefficient, who have higher education and more than five years of professional experience in the field of territorial development. The findings of the study focus on key variables of the system, such as institutionality, public planning and land use policies, conditions of human settlements and current land use, determined through the cross-impact matrix (MICMAC). These variables were fundamental to design transformative strategies that seek to modify current land use. In addition to the strategies, the study identified eight key guidelines that will serve as a basis for the formulation of new cantonal planning and management instruments, specifically the PDyOT and the PUGS for the period 2024-2027.

Keywords: Development and planning (PDyOT); Land use and management (PUGS).

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La Secretaría de Hábitat y Asentamientos Humanos de la ONU (2015) describen en el informe presentado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible Hábitat III; que, durante los últimos 10 años, la proporción de la población urbana de los países en vías de desarrollo que viven en barrios marginales ha descendido del 39 % (2000) al 32 % (2010) producto del ordenamiento territorial que se ha impulsado en la última década. Sin embargo, alrededor de un cuarto de la población mundial aún sigue viviendo en territorios a los que no han llegado los beneficios del desarrollo que mejoren las condiciones de vida de sus habitantes.

En las últimas dos décadas las políticas públicas enfocadas en la planificación de los territorios a nivel mundial no han tenido impacto, ya que existe 1.000 millones de habitantes que viven en territorios marginales producto de un ordenamiento territorial deficiente especialmente en África y Sur América, lo que motivó la aprobación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en el 2016. Dentro de estos ODS el objetivo 11: “Ciudades y comunidades sostenibles encargados de promover políticas de planificación territorial” identifica elementos que mejoraran el ordenamiento territorial de los pueblos marginales Organización de Naciones Unidas ONU (2022).

Según la Cooperación Española (2019) América Latina aún es considerada como la región más poblada y desigual del mundo un indicador es la concentración poblacional mal distribuida, en la que viven 104 millones de personas. Por lo tanto, uno de cada cuatro habitantes de zonas urbanas vive en polígonos informales, razón por la cual, su situación de pobreza es más agravante, lo que indica una falla evidente en la planificación y ordenamiento de los territorios.

Consecuencia de estos avances mundiales se han desarrollado una serie de políticas públicas a nivel de Latinoamérica con el objetivo de resolver los grandes problemas de la planificación territorial, como lo expresan Carrión y Valdivieso (2022), desde los años 70 los procesos de crecimiento poblacional en las ciudades han avanzado de manera acelerada a nivel global, sin un control adecuado. A causa de esto los territorios se han transformado, consecuencia de la globalización y los centros urbanos se han convertido en los principales ejes de desarrollo territorial. Según datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2019) el Cono Sur, alcanzó el 80% en niveles de urbanización al 2018, sin un correcto ordenamiento poblacional. A raíz de este fenómeno se han creado varias herramientas para encaminar las políticas públicas de planificación territorial, por ejemplo, los planes de desarrollo y/o planes parciales, los cuales son instrumentos que norman y ordenan el territorio.

Bajo las consideraciones mencionadas el Estado firma en el 2008 la nueva Constitución de la República del Ecuador, que ha impulsado nuevas políticas de planificación y ordenamiento territorial; producto de esta se crean nuevas leyes y reglamentos como: La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS, 2016), que buscan normar el territorio según su uso y promover el correcto fraccionamiento, instrumentos que no han tenido aún el impacto buscado respecto al uso del suelo (Benabent y Vivanco, 2017).

Por otra parte, datos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (2021) descritos en el Informe Nacional del Ecuador, presentado a finales de 2015 especifican que 2.861.550 de personas viven en asentamientos irregulares, ya que tan solo el 69% se encuentra en zonas urbanas concentradas y regularizadas. Ahora bien, el informe también señala que el 88% de los municipios del país presenta algún grado de informalidad, desde el enfoque de la tenencia, usos y gestión del suelo. Por consiguiente, se logra identificar 729.291 hogares en situación de precariedad y pobreza a nivel nacional, ubicados en zonas periféricas no amanzanadas, reflejándose así desigualdades territoriales, producto de una débil implementación de la política de planificación de desarrollo y ordenamiento, por parte de las entidades del Estado a nivel nacional.

Dentro de este orden de ideas, el cantón Joya de los Sachas no se escapa de la realidad nacional en referencia a los procesos de crecimiento poblacional, que han avanzado de manera

acelerada sin un ordenamiento adecuado. El mencionado cantón, nace con el impulso migratorio en los 70's, y, no es hasta 1988 que se promulga como cantón la Joya de los Sachas. Con apenas 35 años de creación el cantón ya forma parte de las estadísticas nacionales con referencia al crecimiento acelerado y el desorden territorial. Para corroborar lo expuesto es conveniente destacar los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022), referente al crecimiento poblacional anual que es del 2,7%, esto en relación con los 16.193 habitantes de la década de los noventa y los 52.440, al año 2022, evidenciando una triplicación de la población.

Dentro de este marco la población del cantón La Joya de los Sachas está distribuida en dos tipos de asentamientos: a) Concentrados, son aquellos que cuentan con legalización y están reconocidos mediante ordenanza municipal y b) comunidades dispersas, que también son reconocidas pero que aún no están legalizadas, por ejemplo, dentro del área urbana se encuentran 34 barrios legalizados y 21 comunidades no legalizadas, ahora bien el área rural tiene 8 parroquias con 16 barrios legalizados y 109 comunidades dispersas no legalizadas.

En consecuencia, los datos señalados, evidencian la problemática descrita anteriormente, referente al crecimiento poblacional desordenado, y, la falta de organización de las actividades humanas sobre el territorio. Como se evidencia existen 130 asentamientos reconocidos, pero no legalizados en el territorio, ya que no cuentan con polígonos de intervención definidos tal como lo describe el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (2020) en su plan de desarrollo.

Por otra parte, los catastros rural y urbano del GAD Municipal al estar desactualizados, limitan la posibilidad de dar seguimiento a los asentamientos existentes y nuevos, a todo ello se suma la débil institucionalidad municipal, que no ha permitido un ordenamiento territorial óptimo, incrementando así el problema de dispersión poblacional. Por ejemplo, al momento existen 17 asentamientos periurbanos informales, con un estimado de 326 lotes por legalizar en la cabecera cantonal y decenas de lotes fraccionados en las zonas rurales conocidas como comunidades según datos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (2020).

Sobre la base de las ideas expuestas, se evidencian los inconvenientes de la planificación territorial con un crecimiento poblacional acelerado y desordenado con 130 asentamientos

humanos dispersos no legalizados y sin polígonos de intervención en todo el cantón, que cada día fraccionan el suelo rural periurbano sin una lógica de ciudad. Por consiguiente, es necesario analizar la problemática respecto a los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial existentes, así como su efectividad al momento de promover la gestión y regulación del suelo.

1.2. Preguntas de investigación o hipótesis

- ¿Cuáles son los datos principales acerca del desarrollo y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas?
- ¿Cuál es la dinámica de desarrollo y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas?
- ¿Cuáles son las estrategias transformadoras para potenciar la política pública de planificación y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas?

1.3. Objetivos de investigación

1.3.1. Objetivo General

- Proponer lineamientos de política pública de planificación que mejoren las condiciones del ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Realizar un mapeo de los datos principales acerca del desarrollo y ordenamiento territorial existente en el cantón La Joya de los Sachas.
- Explorar la dinámica de desarrollo y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas.
- Desarrollar estrategias transformadoras para potenciar la política pública de planificación y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas.

1.4. Justificación

La investigación aborda un problema crítico en Ecuador: como es la deficiente planificación territorial que ha provocado un crecimiento desordenado e irregular de los asentamientos. Esta problemática, tal como lo señaló la Secretaría de Hábitat y Asentamientos Humanos (2015), tiene una gran trascendencia para la sociedad, especialmente para las comunidades que viven en asentamientos irregulares y zonas periurbanas. La implementación de políticas públicas más efectivas en planificación territorial impactará positivamente.

Ya que, permitirá optimizar los procesos de planificación territorial, enfrentando así los problemas como la expansión desordenada del territorio y la falta de servicios básicos en los nuevos asentamientos. Además, llenara vacíos de conocimiento sobre cómo los GADs pueden integrar políticas públicas de planificación más efectivas en el actual contexto de ordenamiento territorial. Este estudio también proporcionará nuevas formas de evaluar y medir la efectividad de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOTs), facilitando la creación de instrumentos más precisos para la recolección y análisis de datos territoriales basados en el proceso Wayfinder¹.

Los resultados no solo servirán para mejorar las políticas actuales, sino que también se convertirán en la base para el desarrollo de nuevas teorías o la mejora de teorías existentes en el ámbito de la planificación territorial y la gestión de tierras. Esto es relevante no solo para las autoridades locales y nacionales encargadas de la planificación, sino también para las comunidades afectadas por la falta de regulación y control del suelo. Además, los resultados contribuirán directamente al Plan Nacional de Desarrollo, ofreciendo soluciones viables y replicables para los desafíos que enfrenta el país en términos de ordenamiento territorial.

¹ El *proceso Wayfinder* especializado se puede descargar de forma gratuita a través del siguiente enlace:
<https://wayfinder.earth/the-wayfinder-guide/introduction/>

CAPITULO II.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Antecedentes de la investigación

La investigación titulada "La acción territorial: una propuesta conceptual y metodológica para su análisis" de Síli (2018) explora el desarrollo territorial como un proceso que involucra a actores públicos, colectivos y privados, promoviendo una construcción más integral del territorio. El autor destaca que América Latina ha atravesado una transformación territorial en las últimas décadas, marcada por la coexistencia de grandes ciudades y áreas rurales.

Síli también señala que en la creciente fragmentación de los territorios algunas regiones mejoran sus condiciones de vida, mientras que otras permanecen en pobreza y marginación. Usando métodos experimentales y cuasi-experimentales, como el diseño de grupos de control, el enfoque metodológico propuesto integra tres dimensiones relatar: el pasado, representado por la memoria y estructuras heredadas; el presente, condicionado por las circunstancias actuales; y el futuro, definido por las decisiones presentes. El resultado decanta sobre las políticas de planificación territorial las cuales son clave para identificar patrones y definir estrategias que gestionen mejor el desarrollo. Asimismo, El principal aporte de esta publicación radica en la reflexión sobre el desarrollo territorial como un proceso que involucra de manera conjunta a actores del territorio que aportan a la estructuración sistemática del plan de estrategias prospectivas relacionados con el ordenamiento territorial. Síli (2018)

Es así que, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019) realizó una investigación titulada "Prospectiva y desarrollo El clima de la igualdad en América Latina y el Caribe 2020" la cual analiza la planificación territorial en 33 países de la región, evaluando más de 150 políticas públicas. Con ayuda de la investigación cualitativa y haciendo uso de las técnicas documentales, bibliográficas y entrevistas logró la comprensión del contexto del problema. El análisis resultó en la creación del "Plan Barómetro Territorial", una herramienta metodológica para identificar los principales retos y sentar las bases de políticas que reduzcan las desigualdades

territoriales. La CEPAL destaca la necesidad de conocer y caracterizar la situación actual antes de construir un ecosistema robusto de políticas e instrumentos para el desarrollo territorial.

En este sentido, la CEPAL recomienda: i) diseñar e implementar políticas de planificación articuladas con los gobiernos centrales; ii) estimar las necesidades anuales de recursos para el crecimiento poblacional; y iii) asignar recursos en los presupuestos nacionales para mejorar viviendas urbanas y reducir las áreas periurbanas mediante incentivos privados. El gran aporte de esta publicación es la reflexión sobre el nuevo rol de cambio que deben generar los Gobiernos descentralizados para la creación y aplicabilidad de las políticas (CEPAL, 2019).

Por su parte, Gómez y Gómez (2013), en su libro "Ordenación Territorial", proponen un modelo de ordenamiento territorial aplicable a los municipios latinoamericanos, basado en el análisis de los impactos en tres componentes clave: la población, las actividades económicas y el medio físico como parte de un análisis cualitativo. Este enfoque permite identificar las necesidades y conflictos territoriales, estableciendo criterios claros para el desarrollo. La metodología busca un sistema territorial equilibrado, que es una construcción social inevitable y una expresión espacial del nivel de desarrollo de una sociedad que aportan diferentes actores.

El resultado es un conjunto de normas y planes que regulan las actividades de los asentamientos humanos irregulares bajo lineamientos políticos de planificación descentralizada de perspectiva supranacional que se divide en ordenación territorial y planes de urbanismo, que apoyaran al crecimiento y ordenamiento poblacional, proponen niveles de jerarquía, principios y escalas para representar los asentamientos existentes y su crecimiento. Los aportes son esa mirada integral que se quiere hacer en el Ecuador. La metodología ofrece un modelo territorial efectivo que requiere la convergencia del medio físico, el sistema de asentamientos y los canales de relación. Gómez y Gómez (2013)

Benabent y Vivanco (2017) por su parte investigan "El ordenamiento territorial y el urbanismo en el Ecuador y su articulación competencial" presentan una exposición crítica sobre la experiencia planificadora en Ecuador, a partir del análisis de los PDOT cantonales (PDOT-C) y la incidencia que tendrá la LOOTUGS en la futura planificación y gestión urbanística. En su

diagnóstico, los autores examinan la organización político-administrativa, así como la experiencia de la planificación cantonal en el país.

Además, los autores evalúan el ordenamiento territorial, el urbanismo y su articulación competencial en torno al crecimiento desordenado de los asentamientos. La investigación emplea métodos descriptivos para analizar la incorporación del ordenamiento territorial como una nueva competencia concurrente del Estado. Este hecho representa un avance significativo hacia la territorialización de las nuevas políticas públicas en Ecuador. Finalmente, su aporte destaca la obligatoriedad de incluir los planes de desarrollo y ordenamiento territorial en la elaboración de presupuestos y planes de inversión de los distintos niveles de gobierno. Benabent y Vivanco (2017)

Por último Guerrero et al. (2020) en su artículo titulado la “Planificación estratégica para el desarrollo territorial de la provincia de Esmeraldas, Ecuador”, conceptualizan la planificación involucrando actores y dinámicas que abarcan desde los usuarios hasta el Gobierno, utilizando un enfoque mixto que combina análisis cualitativo y cuantitativo. Los autores buscan desarrollar un programa de planificación estratégica para el desarrollo y el ordenamiento territorial.

El estudio ofrece una visión prospectiva hacia el 2040, proyectando a Esmeraldas como un polo de desarrollo internacional. Finalmente, cuyo resultado es una propuesta de planificación estratégica que permitirá al poder ejecutivo presentar una visión clara de Esmeraldas hacia 2040. Siendo esta una herramienta clave para la toma de decisiones, donde la voluntad política es esencial para lograr cambios estructurales y resultados sostenibles. El aporte de esta investigación está dirigido a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) que juegan un papel importante al establecer mecanismos de articulación con la Comisión de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización Territorial de la Asamblea Nacional. Esto fortalecerá las capacidades institucionales de las autoridades en todos los niveles, permitiendo aplicar los lineamientos de política pública de planificación y ordenamiento territorial como una herramienta de gestión pública eficiente.

2.2. Marco teórico

Para iniciar este análisis, se procedió a realizar una recopilación de diferentes estudios publicados referentes a la política de planificación, en especial la relacionada con el desarrollo de ordenamiento territorial, basados en estos aportes se hizo una descripción clara de las contribuciones ejecutadas por diferentes autores con referencia a resultados y metodología utilizada, con este trabajo investigativo, se establecieron subtítulos que conforman el sustento teórico y que respalda la propuesta metodológica estructurada y aplicada en la investigación.

2.2.1. Políticas públicas de planificación

2.2.1.1. Contextualización e institucionalización de la política pública de planificación en el Ecuador

La política pública en Ecuador tiene sus raíces en la declaración de independencia en 1809 y la creación de la primera Constitución en 1830. Desde entonces, el país ha adoptado 18 constituciones, siendo la más reciente la de 2008, que marcó un cambio significativo en las políticas públicas del país (Benabent & Vivanco, 2017).

Según Vivanco (2019), a lo largo de las 18 constituciones del Ecuador, se han observado tendencias hacia la descentralización y autonomía. Las reformas de las décadas de 1940 y 1950 incrementaron las autonomías administrativas y presupuestarias, mientras que la Constitución de 1998 implementó una estructura territorial que resultó inadecuada para el país. La Constitución de 2008 consolidó finalmente estas ideas de descentralización, estableciendo un nuevo hito en la política pública ecuatoriana.

En 2001, con el Reglamento a la Ley de Descentralización y Participación Social, se dieron los primeros pasos hacia la modernización, abriendo camino a la descentralización del poder. No obstante, no fue hasta la promulgación de la Constitución de 2008 cuando estas ideas de descentralización se consolidaron, marcando un hito en la política pública ecuatoriana.

La historia política presenta diferentes análisis, Carrión (2022) analiza cómo la descentralización y la reforma territorial han promovido una nueva organización, descentralizando el poder y otorgando autonomía financiera para abrir la economía de los pueblos. Este proceso ha generado una mayor proximidad e interacción social entre gobiernos locales y un funcionamiento neoliberal en las ciudades. Carrión también estudia cómo la globalización y los patrones de urbanización han llevado a la integración del territorio con el Estado, en busca de un desarrollo futurista y sostenible.

Para Bitar (2014) los países latinoamericanos se han fortalecido en los últimos años, las instituciones al 2014 están generando una gestión equilibrada entre las finanzas públicas y la macroeconomía, con políticas que apoyan la reducción de la pobreza y desigualdad, pero al hablar de planificación de territorios aún están rezagados, el diseño de las políticas son de tendencia corta, no denotan programas estructurales, que incidan sobre un desarrollo sostenible la falta de visiones futuristas inhiben la capacidad de reacción de los gobiernos ante acontecimientos inesperados, lo que ha generado retroceso en el desarrollo de los territorios.

Sin embargo para Garcia (2018) la política es la encargada de impulsar y proveer de servicios a la población. Es decir, el Estado de bienestar y muchos otros tipos de configuración estatal proveen de servicios públicos a los ciudadanos, financiados a través de los impuestos. Pues es la encargada de detectar qué servicio realizar, su estudio, su desarrollo, su implantación y su evaluación es la política social. Pero, además, hay que destacar que las políticas sociales no solo ofertan servicios tangibles a la ciudadanía, como puede ser la atención hospitalaria o la prestación por desempleo. Se habla también de medidas, como por ejemplo, contra el racismo o la homofobia, destinadas al fomento del respeto a dichas comunidades.

La planificación estatal en Ecuador históricamente inició con la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA), creada el 28 de mayo de 1954. En 1979, fue remplazada por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), con entidades adscritas, como, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el Fondo Nacional de Preinversión y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). En 1998, en lugar del Conade, se creó la Oficina de Planificación (Odeplan). En el 2004, mediante Decreto Ejecutivo No. 1372, se creó

la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Con SENPLADES al mando siendo este el organismo técnico responsable de la planificación nacional, fusionando la ex Odeplan y la Secretaría de Diálogo Social y Planificación (Secretaria Nacional de Planificación, 2023).

Con este nuevo enfoque la planificación territorial busca nuevas estrategias de aplicabilidad, que se dan con el paso del tiempo, creando nuevas herramientas que les permita entender las necesidades de cada territorio y de esta manera articular esfuerzos para solventarlas, generando así un territorio organizado, para llegar a esta nueva forma de administración, la planificación y el Estado generan diferentes enfoques como los que manifiesta Sandoval (2016).

Tabla 1.

Enfoques de la planificación y el Estado

Enfoque	Papel del Estado
Enfoque de la planificación nacional del desarrollo regional y local (hasta los años cincuenta).	Conformación del Estado, integración territorial
Planificación normativa.	Estado productor, industrialización.
Planificación estratégica.	Aporte enfoque empresarial, neoliberalismo, papel mínimo del Estado. Rol subsidiario del Estado.
Planificación participativa.	Democratización de la sociedad, participación comunitaria.
Enfoques sistémicos. Prospectiva primera generación.	Globalización, apertura comercial.
Enfoque basado en las políticas públicas	Descrédito de la planificación, consenso de Washington, papel mínimo del Estado.
Planificación prospectiva segunda generación. (años noventa en adelante)	Construcciones colectivas de sociedad, complejidad, largo plazo.

Nota. Esta tabla muestra los enfoques de planificación frente al papel que cumple el Estado.

Es así, que el año 2004, marca un inicio con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), y se establecen dos direcciones relacionadas con el ordenamiento territorial: la de Ordenamiento Territorial y Micro planificación y la de Seguimiento y Evaluación del Desarrollo Territorial, ambas adscritas a la Subsecretaría de Planificación para el Buen Vivir según López (2015).

Para dar forma a esta nueva iniciativa, el 22 de febrero de 2007 Mediante Decreto Ejecutivo No.103, se fusionó el Consejo Nacional de Modernización del Estado, CONAM; y la Secretaría Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, SODEM; a la (SENPLADES) Secretaria Nacional de Planificación (2023). Y para el año 2010 ya se consolida el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP). En estos primeros intentos de incorporar la planificación estatal, se evidenciaron tres problemas críticos: primero, la separación entre objetivos de desarrollo y la realidad territorial; segundo, una desarticulación frente a objetivos de desarrollo de los distintos niveles de gobierno y sus respectivas circunscripciones territoriales; tercero, una ausencia de una política nacional de ordenamiento territorial dispuesta el “Plan Nacional del Buen Vivir 2013” Secretaria Técnica Planifica Ecuador (2019). Bajo una visión post keynesiana de desarrollo, la planificación, descentralización y el ordenamiento territorial se formalizan como mandatos constitucionales López (2015).

Pasado este primer intento de planificación el Gobierno Nacional realizó un proceso de optimización de la Función Ejecutiva con el propósito de ajustar la institucionalidad pública de acuerdo a las prioridades gubernamentales del nuevo gobierno Lennin Moreno quien construye el “Plan Nacional Toda una Vida 2017”, con el fin de reorganizar, transformar y fortalecer la planificación estatal,y nace la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en reemplazo de la SENPLADES, mediante Decreto Ejecutivo No 732 de 13 de mayo de 2019. Quien oficialmente, inició sus funciones el 13 de agosto de 2019, como una entidad de derecho público, al 2021 con la incorporación del nuevo gobierno de Guillermo Lasso se crea la hoy conocida Secretarian Nacional de Planificación encargada de todos los instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa regidos por el nuevo Plan de desarrollo “Creación de oportunidades 2021” quien en la actualidad es el encargado de regir el rumbo de planificación estatal Secretaria Nacional de Planificación (2023).

2.2.1.2. Conceptualización de Política Pública, Estado y Planificación

Aguilar (1996) explica que una política pública es, “en suma: a) el diseño de una acción colectiva intencional, b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, c) los hechos reales que la acción colectiva produce”.

Siguiendo esta línea (Subirats et al., 1998) indican que: “Las políticas deben considerarse como propuestas de regulación pública de los múltiples problemas y contradicciones que afrontan las sociedades actuales. Toda política pública entraña un mecanismo de asignación pública de recursos y oportunidades entre los diferentes grupos sociales con intereses y preferencias en conflicto. Mecanismo que opera en un plano más o menos autónomo respecto a las lógicas mercantiles, familiares y comunitarias. Las políticas, en consecuencia, implican opciones de fondo enraizadas en valores, paradigmas e ideas. Trasladan, de forma más o menos explícita, concepciones, referentes normativos e intereses a la esfera de la decisión colectiva. Y todo ello en un marco de entramados institucionales por donde transitan las interacciones concretas entre actores políticos. La estructura de oportunidades y límites que ofrecen las instituciones, así como las estrategias y habilidades de negociación de los actores, serán también variables a tener en cuenta como determinantes de cada resultado decisional” (p. 13-16).

Una vez entendida la política pública se define al Estado como tal siendo este el encargado de la creación y ejecución de mismas, O’Donnell (1978) lo define como una asociación territorial político-administrativa, donde el fenómeno de dominación social converge entre sujetos con desigualdades. El Estado es un mediador y garante de las relaciones capitalistas, siendo el agente principal pero no el único en la transformación del territorio.

Existen diferentes conceptualizaciones de Estado que se han generado a través de la historia. Para Pérez (2020) director de la guía de formación cívica de Chile, el Estado es un concepto político referido a una forma de organización social, que cuenta con instituciones soberanas, que regulan la vida de una cierta comunidad de individuos en el marco de un territorio nacional; tradicionalmente se considera que, los tres elementos constitutivos o de existencia del

Estado son: el humano o poblacional; para saber cuántas personas componen la población, el territorio; que es un espacio terrestre que comprende el suelo y subsuelo y el poder que es una fuerza al servicio de una idea, una asociación de tipo institucional, que en el interior de un territorio ha tratado con éxito de monopolizar la coacción física legítima.

Mientras que en América Latina según Cruz (2023) las políticas de los Estados boliviano y ecuatoriano durante los noventa plantean un cambio en la forma de integración de los indígenas a la nación. Ya no se trata de asimilarlos como mestizos el Estado se concibe como un arreglo institucional que dota a los distintos grupos culturales, pueblos o naciones indígenas de márgenes de autonomía y autogobierno, así como de formas especiales de representación y derechos específicos en función del grupo, con el fin de hacer más igualitarias sus relaciones. No implica, pues, una desmembración del Estado o una fragmentación de la nación, sino una forma de integración que reconozca la diferencia indígena y la igualdad entre culturas. Tal demanda no tuvo eco en las políticas multiculturales que los dos Estados implementaron durante los años noventa.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO (2015) es importante entender que la Política es una herramienta del Estado que obedece a lineamientos encaminados a generar una planificación siendo esta un proceso para el logro de objetivos a través de la puesta en práctica de una política nacional o local. Gonzales y Chuquiguana (2028) señalan que este proceso involucra una metodología para la toma de decisiones e instrumentos gubernamentales que alcancen objetivos a corto mediano y largo plazo en beneficio de un territorio y sus habitantes.

Siguiendo la línea de conceptos, Aceituno (2017) puntualiza que la planificación estratégica actual es el cálculo que precede y preside la acción de un tomador de decisiones, pero al combinarlas se habla de planificar estratégicamente, se está aceptando el componente futuro que básicamente está presente en ambos conceptos, el futuro, que es hacia donde los decisores/tomadores de decisiones se ven obligados a pensar y explorar alternativas de crecimiento bajo su decisión. Sin embargo, para Sandoval (2016) la planificación estratégica no es más que, pensar en grandes objetivos, tomando en consideración las posibles opciones y los cambios en el

entorno. Es decir, concentrar la preocupación en los elementos trascendentales que explican los cambios o impactos en un territorio.

Cirio (2016) mientras tanto manifiesta que la planificación territorial es una actividad político – académica que ha tenido fuertes vínculos con los modelos de desarrollo vigentes al momento de su formulación e implementación, lo que implica reconocer que hay estrechos lazos comunicantes entre los objetivos globales. Para Sandoval (2016) la característica de planificación hace referencia a un objeto de intervención denominado territorio que no necesariamente está sobre una localidad o una región, la planificación territorial se asocia a materias tales como: la relación urbano–rural; la planificación de cuencas hidrográficas; la planificación de la gestión de riesgos, y aspectos físicos de la planificación, como la infraestructura y localización de las actividades, zonificaciones, entre otros.

Máttar y Cuervo (2027) entienden a la planificación estratégica como una idea colectiva del deber social, siendo este el instrumento para una visión a futuro, coherente con el desarrollo, que se enfocará en las instituciones públicas en coordinación con las normas existentes, los procesos y las herramientas prácticas que se utiliza para planificar, entendiéndose a la planificación como un acto político, una teoría y una disciplina para la creación de sentido (de pertenencia y de futuro) y la gobernanza multiescalar, intersectorial y pluritemporal del desarrollo.

2.2.2. Ordenamiento territorial y los asentamientos humanos

La literatura analizada hasta ahora, refleja la importancia que el Estado debe dar, a la planificación por ende al ordenamiento territorial y su relación con los asentamientos humanos existentes, ya entrando en temas más congruentes al estudio como tal, refleja la literatura referente al estudio, es decir, se proporcionará componentes básicos para entender las dinámicas territoriales.

2.2.2.1. Contextualización del ordenamiento territorial

El Ordenamiento Territorial se considera una política de Estado, por el proceso político y técnico-administrativo de toma de decisiones acordadas con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, la regulación y promoción de la localización y desarrollo sostenible de los asentamientos humanos; de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico-espacial con sus potenciales y limitaciones, considerando criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos. Asimismo, hace posible el desarrollo integral de la persona como garantía para una adecuada calidad de vida (Ministerio del Ambiente, 2015).

Otro concepto planteado por Orihuela (2019) refiere al territorio como un área o entidad político-administrativa, usado como proceso socio histórico de base material en un espacio social jurídico administrativo, el área sobre la que se ejerce control se constituye un territorio, noción que pasa a involucrar las relaciones de expropiación/apropiación, presencia/ausencia, inclusión. El territorio es simultáneamente una construcción y una destrucción socio natural y natural social permanente, donde poderes de la naturaleza y la sociedad convergen y despliegan procesos en lugares, espacios, tiempos y culturas, simultáneamente.

Bervejillo (2005) afirma que el territorio se concibe como un complejo emergente de la interacción entre sociedad y entorno físico, siendo inseparablemente socio-espacial. El ordenamiento territorial se define como un conjunto de prácticas dirigidas a planificar y gestionar la transformación continua del territorio, destacando su carácter supra sectorial y su dependencia de la coordinación activa de acciones sectoriales basadas en visiones territoriales. La planificación territorial, transversal a disciplinas, busca integrar sectores y actores diversos, requiriendo una buena articulación entre públicos, políticos, técnicos y sociales. La eficacia contemporánea implica abandonar modelos centralistas en favor de gobernanza asociativa y diversos instrumentos de regulación, priorizando la comunicación, negociación y aprendizaje. En tanto que parte de la gobernanza territorial, el ordenamiento territorial y el urbanismo son evaluados no solo por su contribución a la transformación física, sino también por su impacto en el desarrollo institucional

y la capacidad de gobernanza territorial, marcando así una evolución hacia enfoques más flexibles y participativos en la planificación territorial.

La implementación de la política pública de planificación y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas surge ante la necesidad de abordar los desafíos específicos y capitalizar las oportunidades de desarrollo en esta región. Dada la diversidad geográfica y demográfica del cantón, el ordenamiento territorial se erige como un instrumento esencial para la gestión adecuada de sus recursos, la preservación de áreas ambientalmente sensibles y la promoción de un crecimiento urbano coherente con las aspiraciones y necesidades de la comunidad local.

2.2.2.2. Importancia de la planificación territorial en el desarrollo local

Mercado et al. (2020) considera que la planificación territorial desempeña un papel crucial en el desarrollo local al proporcionar una estructura estratégica que orienta el crecimiento de las comunidades de manera sostenible y equitativa. A través de la delimitación de zonas para usos específicos, la asignación eficiente de recursos y la promoción de la participación ciudadana, la planificación territorial ayuda a evitar la expansión desordenada, minimizar los impactos ambientales negativos y contribuir a la creación de entornos urbanos y rurales que satisfacen las necesidades de la población. Además, al considerar factores económicos, sociales y ambientales, la planificación territorial puede impulsar la generación de empleo, el acceso a servicios básicos y la calidad de vida de los residentes locales.

La importancia del presente estudio radica en la necesidad de guiar de manera efectiva el desarrollo local de este cantón. La diversidad geográfica y las particularidades demográficas de la región requieren una aproximación integral que solo la planificación territorial puede proporcionar, mediante un marco estratégico que considere las singularidades del cantón, promoviendo un desarrollo equilibrado que estimule la actividad económica, proteja los recursos naturales y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

Rodríguez (2018) define que los principios fundamentales de la Planificación territorial son: Sostenibilidad: La planificación territorial debe promover el desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades, garantizando así la sostenibilidad ambiental, social y económica.

Participación Ciudadana: La inclusión activa de la comunidad en el proceso de toma de decisiones es esencial. La participación ciudadana no solo asegura la representación de diversos intereses, sino que también fortalece la legitimidad y aceptación de las decisiones tomadas.

Flexibilidad y Adaptabilidad: Dada la dinámica cambiante de las condiciones sociales, económicas y ambientales, la planificación territorial debe ser flexible y capaz de adaptarse a nuevas circunstancias sin comprometer los objetivos a largo plazo.

Equidad: La distribución justa de los beneficios y cargas del desarrollo es un principio clave. La planificación territorial busca evitar la concentración desigual de recursos y oportunidades, promoviendo un desarrollo equitativo para todos los segmentos de la población.

Eficiencia: La asignación eficiente de recursos es esencial para maximizar los beneficios del desarrollo. La planificación territorial busca evitar la duplicación innecesaria de infraestructuras y fomentar la utilización eficiente del espacio y los servicios.

Segura-Calero (2019) argumenta que la participación ciudadana desempeña un papel fundamental en el proceso de ordenamiento territorial, ya que implica la inclusión activa de la comunidad en la toma de decisiones que afectan directamente su entorno. La diversidad de perspectivas, conocimientos y necesidades dentro de la población local aporta información valiosa para la toma de decisiones informadas y asegura que las políticas de ordenamiento territorial sean representativas y respondan a las aspiraciones colectivas. La participación ciudadana no solo fortalece la legitimidad de las decisiones, sino que también promueve un sentido de pertenencia y responsabilidad entre los residentes hacia el desarrollo de su entorno.

La participación ciudadana se eleva como un principio clave en el proyecto para La Joya de los Sachas debido a la diversidad demográfica y geográfica del cantón. La inclusión activa de la comunidad en el proceso de planificación y ordenamiento territorial asegurará que las decisiones reflejen las necesidades específicas de los habitantes, considerando sus conocimientos locales y

sus perspectivas únicas. En un entorno tan variado, la participación ciudadana se convierte en un mecanismo esencial para identificar y abordar las particularidades.

Capdevielle et al. (2020) demuestran que los métodos y herramientas para involucrar a la comunidad en la planificación son:

- **Talleres Participativos:** Organizar talleres que permitan a los residentes expresar sus opiniones y contribuir con ideas para la planificación territorial. Estos talleres pueden abordar temas específicos, como el uso del suelo, la conservación ambiental o el desarrollo económico.
- **Foros Comunitarios:** Facilitar foros donde los miembros de la comunidad puedan discutir abiertamente sobre los aspectos clave de la planificación territorial. Estos eventos promueven el intercambio de información y la construcción de consensos entre los diversos grupos de interés.
- **Encuestas y Consultas Públicas:** Realizar encuestas y consultas públicas para recopilar opiniones y preferencias de manera más amplia. Estas herramientas permiten alcanzar a un mayor número de residentes y recopilar datos cuantitativos y cualitativos.
- **Plataformas en Línea:** Utilice plataformas digitales para facilitar la participación remota de la comunidad. Las herramientas en línea pueden incluir encuestas virtuales, foros de discusión y presentaciones interactivas.
- **Mesas de Diálogo:** Establecer mesas de diálogo que reúnen a representantes de la comunidad, expertos en planificación y autoridades locales para discutir y tomar decisiones conjuntas sobre cuestiones territoriales.

En el cantón la Joya de los Sachas con características geográficas y demográficas únicas, estas herramientas garantizarán que las opiniones de la comunidad, sus conocimientos locales y sus aspiraciones sean debidamente considerados en la toma de decisiones. La plataforma en línea también facilita la participación de aquellos que no pueden asistir consistentemente, garantizando una representación más completa y equitativa.

2.2.2.3. Zonificación, uso del suelo y desarrollo sostenible

Gutiérrez (2022) destaca que la zonificación es un proceso mediante el cual un área geográfica se divide en zonas con regulaciones específicas para el uso del suelo y las actividades permitidas. Esta práctica busca organizar de manera eficiente y ordenada el desarrollo urbano y rural, asignando funciones específicas a cada zona de acuerdo con sus características y necesidades.

El Uso del Suelo se refiere a la manera en que se emplea o se destina a un área determinada, ya sea para fines residenciales, comerciales, industriales, agrícolas o recreativos. La planificación del uso del suelo es esencial para equilibrar las demandas de la comunidad, preservar áreas naturales y asegurar la armonía entre las actividades humanas y el entorno.

El Desarrollo Sostenible implica satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. En el contexto del ordenamiento territorial, el desarrollo sostenible se traduce en la integración de prácticas que equilibran el crecimiento económico con la conservación del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de la población.

Fonseca (2019) concluye que las estrategias para integrar la sostenibilidad son: Realizar evaluaciones ambientales estratégicas en todas las etapas del proceso de planificación para identificar y abordar posibles impactos ambientales negativos, asegurando la sostenibilidad en la toma de decisiones. Fomentar la participación ciudadana en la identificación de metas y objetivos para el desarrollo sostenible. La colaboración con la comunidad garantiza que las necesidades locales y los conocimientos específicos se incorporan al plan. Integrar prácticas que promuevan la eficiencia en el uso de recursos naturales y la gestión adecuada de residuos, reduciendo así la huella ambiental y fomentando la sostenibilidad a largo plazo. Incentivar la adopción de fuentes de energía renovables y prácticas energéticas sostenibles para reducir la dependencia de combustibles fósiles y mitigar los impactos negativos en el medio ambiente. Promover la diversificación de la economía local hacia sectores sostenibles, como el turismo ecológico, la agricultura orgánica y otras actividades que respetan y protegen los recursos naturales.

La aplicación rigurosa de conceptos como zonificación y uso del suelo se vuelve imperativa para gestionar eficientemente el crecimiento en una región con una diversidad geográfica significativa, permiten definir áreas específicas para el desarrollo urbano, la conservación de espacios naturales y la promoción de actividades económicas compatibles con el entorno. Al mismo tiempo, la integración del principio de desarrollo sostenible en la planificación territorial garantizará que el crecimiento económico sea equitativo y respetuoso con el entorno, abordando así las necesidades presentes y futuras de la comunidad de La Joya de los Sachas de manera sostenible y responsable.

2.2.2.4. Relación entre la planificación territorial y el desarrollo sostenible.

Avendaño-Leadem et al. (2020) expresan la relación entre la planificación territorial y el desarrollo sostenible es intrínseca, ya que ambas persiguen la creación de entornos equitativos, prósperos y respetuosos con el medio ambiente. La planificación territorial, al considerar la distribución eficiente de recursos, la zonificación adecuada y la gestión sostenible del uso del suelo, se convierte en un instrumento clave para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. Asimismo, la planificación territorial orientada hacia la sostenibilidad promueve la integración armónica de aspectos económicos, sociales y ambientales, asegurando que el crecimiento presente no comprometa la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

La riqueza natural y la diversidad geográfica del cantón Joya de los Sachas exigen una gestión del territorio que no solo permita un crecimiento económico equitativo, sino que también garantice la preservación de sus recursos para las generaciones futuras. La planificación territorial se convierte en la herramienta estratégica para conciliar el desarrollo urbano y rural con la conservación ambiental, asegurando que las decisiones actuales no comprometan la capacidad del cantón para satisfacer las necesidades de las futuras generaciones. Así, la integración de los principios del desarrollo sostenible en la planificación territorial del proyecto no solo es un enfoque estratégico, sino un compromiso vital con la prosperidad a largo plazo de La Joya de los Sachas y la armonización de sus objetivos de desarrollo con la preservación del entorno natural y cultural.

2.2.3. Evolución de los Planes Nacionales de desarrollo en el Ecuador

Cronológicamente, los planes nacionales de desarrollo, han evolucionado con cada recambio democrático presidencial en Ecuador es así que, Rojas (2017) manifiesta que la planificación se instaure por decreto en mayo de 1954, con la creación de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, un segundo momento se da con el “Plan General de Desarrollo Económico y Social del Ecuador 1964 – 1973”.

En la década siguiente aparecía la implementación del “Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973 – 1977”, estos intentos de planificación no tuvieron trascendencia.

Un siguiente intento planificador se da a inicios de los ochenta con el reestreno democrático planteado por Roldós y Hurtado dando forma al Plan Nacional de Desarrollo generado por el novísimo Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), pero fue Sixto Durán – Ballén (1992 – 1996), quien realizó el primer intento de aplicar la planificación estratégica al ámbito nacional, llamado “Agenda para el Desarrollo” que a su modo modificó la planificación como la que se conoce. Alarcón (1997 – 1998), impulsa la estrenada Constitución de 1998 sin mucho resultado, y fue Jamil Mahuad quien redujo el “monstruo de la planificación” y estrena la ODEPLAN (Oficina de Planificación), entidad encargada de estructurar el Sistema Nacional de Planificación Descentralizado y Participativo, pero Gustavo Noboa es quien continúa con algunas de las líneas de planificación y fortalece los procesos de participación ciudadana en el marco del desarrollo.

En 2003, el nuevo presidente Lucio Gutiérrez anunciaba su “Programa de Reordenamiento Económico y de Desarrollo Humano” que la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) no llegó a definir y 4 años después Rafael Correa es quien, en 10 años de periodo, desde el 2007 avanza en varias acciones planificadoras, la más importante fue la nueva Constitución que rige desde 2008. Con esta directriz, nace el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013, que fue base de la planificación nacional en ese período, con la “Planificación descentralizada y participativa” dirigido por SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación), la cual genera los primeros lineamientos de planificación descentralizada para cada nivel de gobierno con la inserción de los actores sociales en los procesos de decisión sobre la política local enfocada en el desarrollo social.

El (2007-2017) fue el período democrático que por primera vez intenta articular de un modo coherente el cuerpo político constitucional (planificación nacional y local) con los instrumentos operativos (leyes y naciente institucionalidad de los procesos). Sin embargo, tras diez años no se logró la anhelada planificación estratégica.

En palabras de Boisier (2004) no siempre “La descentralización se puede crear por decreto o por ley en sus aspectos formales, pero no se puede sacar de la cabeza de la gente el centralismo mediante idéntico mecanismo”.

2.2.3.1. Instrumentos de planificación en el Ecuador

Para Ecuador las políticas de planificación toman fuerza con la nueva Constitución firmada en el 2008, que marca un antes y un después, la nueva planificación se fundamenta en la desconcentración del poder y el fortalecimiento institucional. El ordenamiento territorial toma fuerza con los nuevos instrumentos de política encaminada a la planificación y ordenamiento territorial que está reglamentado a partir de leyes y reglamentos:

Para González y Chuquiguanga (2018) los instrumentos de planificación han pasado un proceso histórico con la elaboración de los 1056 Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en Ecuador hasta el 2016 los cuales demandan reflexiones conceptuales interdisciplinarias, de manera que se puedan identificar espacios de aprendizaje que garanticen mejoras en el ejercicio de la competencia del ordenamiento territorial en los gobiernos autónomos descentralizados a través de la generación de nuevos mecanismos, procedimientos y/o políticas de ordenación territorial que posibiliten auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.

La planificación local en Ecuador se realiza a través de tres niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados, el provincial, el cantonal y el parroquial. Rojas (2017) explica que cada nivel de gobierno debe elaborar sus planes de desarrollo ordenamiento territorial, mismos que serán formulados participativamente en su ámbito jurisdiccional, ceñidos a sus competencias exclusivas descritas en el Art. 264 de la Constitución del Ecuador vigente, la planificación nacional

será la promotora del desarrollo sustentable, siendo esta la encargada de dirigir la planificación, de los GAD Provinciales, Cantonales y Parroquiales mismos, que están obligados a planificar el desarrollo en coordinación con otros entes del Estado.

Bajo esta nueva planificación nacen leyes y reglamentos encargados del ordenamiento y desarrollo de los territorios, el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo (2019) describe dos herramientas importantes como:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización del año 2010 que a la fecha ha sido modificado en múltiples ocasiones. Es el encargado de definir el principio de complementariedad en la elaboración de los planes de desarrollo así como también, la obligación compartida que tienen los gobiernos autónomos descentralizados de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y a nivel intermedio definir los lineamientos de la nueva política de ordenamiento en cada nivel de gobierno.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que en su artículo 48 dispone la actualización de los planes de desarrollo al inicio de cada gestión de gobierno. Sin embargo, para González y Chuquiaguana (2018) hasta el momento no se ha realizado una evaluación detallada y efectiva de la adopción del principal instrumento de ordenación contemplado en la normativa vigente que determine cuáles son los factores que han facilitado o impedido su adopción. Por lo tanto, busca establecer cuáles son las razones que han llevado a ciertos cantones a adoptar (formulación y aprobación) o no Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria cuarta del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Existe también la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo del año 2016 cuyo objeto es el ordenamiento territorial con la utilización racional y sostenible de los recursos del territorio; la protección del patrimonio natural y cultural del territorio y la regulación de las intervenciones en el territorio Observatorio Regional de planificación para el desarrollo (2019).

2.2.3.2. Construcción de lineamientos de planificación y ordenamiento territorial en la actualidad

Benabent y Vivanco (2017) afirman que, en general, los países latinoamericanos han entendido el Ordenamiento del Territorio como una política de Estado y un proceso político, técnico, administrativo planificado y concertado, con el que se pretende configurar, en el largo plazo, una determinada organización del uso y la ocupación del territorio y orientar su transformación de acuerdo con cuatro propósitos centrales:

a) Resolver o prevenir conflictos de uso de las tierras urbanas, suburbanas y rurales desde una perspectiva de planificación física espacial.

b) Propiciar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente para garantizar el crecimiento económico o la habitabilidad de los territorios desde una perspectiva de desarrollo sostenible.

c) Reducir o evitar la ocurrencia de catástrofes por uso u ocupación inadecuada de los territorios desde una perspectiva de gestión del riesgo y/o adaptación al cambio climático.

d) Resolver los desequilibrios del desarrollo económico regional y la fragmentación territorial producidos por la lógica espacial de los modelos económicos implementados, desde una perspectiva de desarrollo territorial integral.

2.2.4. Historia y Contexto de La Joya de los Sachas

2.2.4.1. Características Geográficas y Demográficas del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, Ecuador

Según el PDOT (2020) la Joya de los Sachas se encuentra en la provincia de Orellana, en la región amazónica de Ecuador. La región se caracteriza por su riqueza en biodiversidad, con selvas tropicales, ríos y una variedad de ecosistemas acuáticos. Presenta un clima tropical con altas temperaturas y lluvias abundantes durante gran parte del año. Contiene áreas de conservación y reservas naturales que albergan una variedad de especies endémicas. La Joya de los Sachas tiene una población diversa que incluye comunidades indígenas y mestizas. Experimenta un crecimiento

demográfico significativo debido a factores como migración interna y actividades económicas emergentes. La economía del cantón está influenciada por actividades como la extracción de recursos naturales, la agricultura y el turismo.

Las características geográficas y demográficas de La Joya de los Sachas subrayan la necesidad crítica de un enfoque integral en la planificación y ordenamiento territorial. La riqueza natural, la diversidad cultural y la dinámica demográfica requieren estrategias específicas para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo, proponiendo políticas que preserven la biodiversidad, respeten las prácticas culturales locales y fomenten la participación activa de la población en la toma de decisiones.

2.2.4.2. Historia del Desarrollo Urbano y Territorial en La Joya de los Sachas

La Joya de los Sachas, en la provincia de Orellana - Ecuador, tiene una historia de desarrollo urbano y territorial que refleja la interacción entre su rica biodiversidad y la actividad humana. Inicialmente habitada por comunidades indígenas que han coexistido armónicamente con la selva amazónica, la región experimentó cambios significativos con la llegada de actividades extractivas, principalmente relacionadas con la industria petrolera. Este fenómeno generó crecimiento poblacional, migraciones y una transformación en la estructura económica. La urbanización, impulsada por la demanda laboral y el desarrollo de infraestructuras, ha llevado a desafíos como la deforestación y la presión sobre los ecosistemas locales. A lo largo de las décadas, La Joya de los Sachas ha evolucionado, enfrentando tensiones entre la conservación ambiental y el desarrollo económico PDOT (2020).

La implementación del proyecto se justifica en base a la compleja historia de desarrollo en la región. La planificación territorial se convierte en un imperativo para corregir las prácticas pasadas y dirigir el crecimiento futuro de manera sostenible. Dada la presión histórica sobre los recursos naturales, la implementación de políticas que equilibren el desarrollo económico con la conservación ambiental se vuelve crucial. Además, considerando la diversidad cultural de La Joya de los Sachas, la participación ciudadana en el proceso de planificación garantizará que las decisiones reflejen las necesidades y aspiraciones locales. El estudio no solo aborda las

La Constitución de la República del Ecuador (2008) introdujo un cambio fundamental en la política pública, promoviendo una visión que fomenta la descentralización del poder a través de un nuevo modelo de administración es así que el:

El Art. 1 habla de la descentralización del poder establecida en este artículo respalda el objetivo de mejorar las condiciones de ordenamiento territorial a través de una mayor autonomía local. Esto es fundamental para que el cantón La Joya de los Sachas tenga la capacidad de gestionar su desarrollo de manera efectiva.

Art. 241. Aborda cómo la planificación garantiza el ordenamiento resaltando la obligatoriedad de la planificación territorial, lo que vinculada al desarrollo territorial en el cantón. La planificación adecuada es crucial para garantizar un ordenamiento efectivo.

Art. 264 detalla las competencias municipales, como la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, las cuales incluyen la creación de estrategias transformadoras. Es esencial que los municipios cuenten con herramientas claras para guiar este proceso.

Los Arts. 278, 279 y 280 hablan sobre el establecimiento de un sistema nacional descentralizado de planificación, estos artículos refuerzan la importancia de la participación de los gobiernos locales en la planificación territorial, ya que permite integrar mejor las políticas locales con las nacionales.

La Ley Orgánica de la Función Transparencia y Control Social (LOFTCS, 2013) se encarga de regular la estructura institucional y el funcionamiento de la Función de Transparencia y Control Social y de su Comité de Coordinación en este sentido su:

Art. 3 explica que la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas es un factor clave para desarrollar estrategias que incluyan a la comunidad en la planificación de los cantones. Este principio fortalece el enfoque de participación, lo cual es necesario para tu objetivo de generar políticas públicas inclusivas.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Usos y Gestión de Suelo (LOOTUGS, 2016) establece los principios y normas generales para la ejecución de competencias relacionadas con el ordenamiento territorial, el uso y la gestión del suelo, tanto urbano como rural:

El Art. 2 y 3 establecen los principios generales para la gestión del suelo, que son esenciales para el desarrollo del Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS). Este marco normativo será clave para guiar el ordenamiento territorial cantonal, ya que mejorara las condiciones de desarrollo.

Los Art. del 10 al 15 subrayan la importancia de contar y vinculará el plan de desarrollo con la elaboración del PUGS y el proceso que se debe seguir para la correcta ejecución del mismo. Subrayan la importancia de actualizar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) con base en evaluaciones previas, lo cual está directamente relacionado con tu investigación, ya que requiere analizar el plan existente en La Joya de los Sachas.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2019) fue creado para establecer la organización política administrativa de los territorios según el régimen de los diferentes niveles de gobiernos locales es así que su:

Art. 41 tiene por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico, productivas, así como el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo. Compatibiliza las decisiones de desarrollo en función de las características territoriales, lo cual es crucial la definición de un modelo de gestión adecuado.

Los Arts. 54, 55, 57, 60 establecen las funciones de los gobiernos locales en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo, lo que se alinea con la necesidad de los GADS para una correcta planificación de manera eficiente a su crecimiento territorial.

Art. 300 y 304 refuerzan la participación ciudadana y los procesos de seguimiento de los planes, vinculándose con el objetivo de desarrollar estrategias que involucren a la comunidad en la toma de decisiones.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP, 2014) tiene por objetivo la organización, normativa para vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas. Este código regula el funcionamiento dentro del sector público y establece los siguientes artículos clave:

Art. 9, 12, 16 proporcionan las directrices para vincular la planificación participativa con las finanzas públicas, lo que es crucial para que se logre una planificación sostenible y eficaz.

Los Arts. 41 al 51 detallan el proceso de elaboración, aprobación y seguimiento de los planes de desarrollo, estableciendo un marco sólido para que los gobiernos locales y como puedan llevar a cabo una planificación estratégica que mejore sus condiciones territoriales.

CAPITULO III.

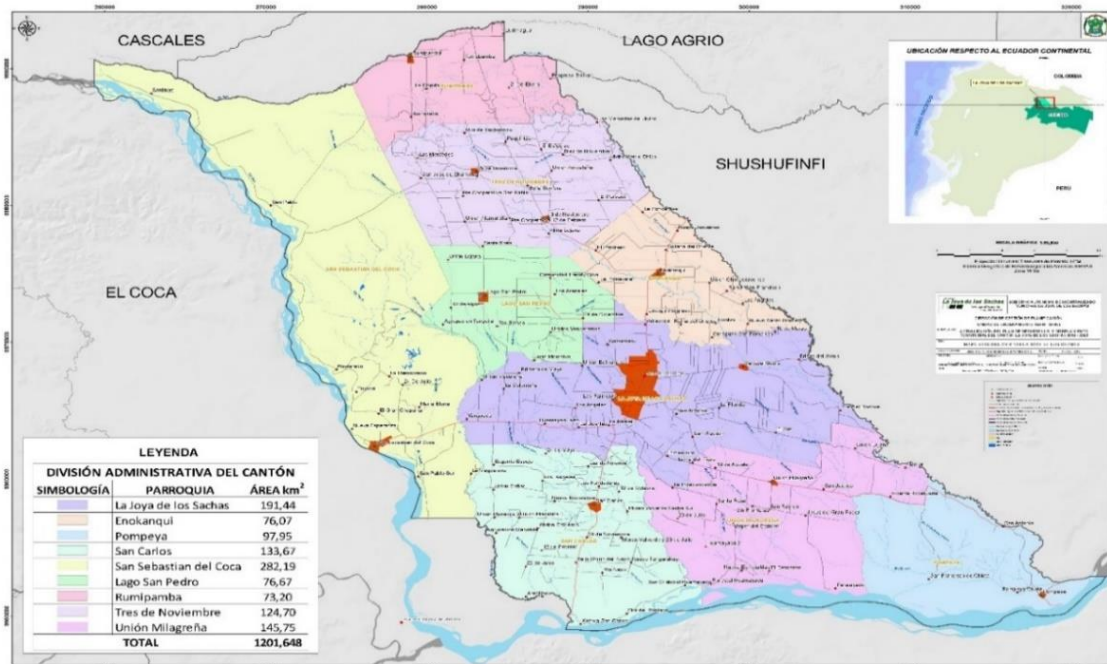
METODOLOGIA

3.1. Descripción del área de estudio/Grupo de estudio

El cantón La Joya de los Sachas está ubicado al noroeste de la provincia de Orellana, cuenta con una superficie de 120.164,84 Ha, aproximadamente que equivale al 6% de la provincia. Compuesto por 8 parroquias rurales Pompeya, San Carlos, Unión Milagreña, Lago San Pedro, Lago San Pedro, Enokanqui, Tres de Noviembre, San Sebastián del Coca, Rumipamba y una parroquia urbana La Joya de los Sachas; las 8 parroquias rurales están constituidas por 109 comunidades y 16 barrios; mientras que 21 comunidades y los 34 barrios conforman la parroquia urbana del cantón, al 2022, cuenta con una población de 52.444 habitantes, el 30% de la población se concentra en el área urbana del cantón y el restante 70% se encuentra en el área rural (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, 2020).

Figura 2.

Mapa base del cantón la Joya de los Sachas



3.2. Enfoque y tipo de investigación

3.2.1. Enfoque

Esta investigación adoptó un enfoque cualitativo con el objetivo de explorar cómo los individuos (expertos) perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, tal como lo propone Hernández y Mendoza (2018). Los estudios cualitativos permiten la formulación de preguntas tanto antes como durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Dado que se trata de humanos, el interés radica en captar aspectos como conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias, los cuales se expresan en el lenguaje de los seres participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Según Hernández y Bastidas (2014), la recopilación de estos datos tiene como fin analizarlos y comprenderlos para poder dar respuesta a las preguntas de investigación.

En esta investigación, el enfoque cualitativo permitió generar datos relacionados con las políticas de planificación y ordenamiento territorial, profundizando en los puntos de vista, interpretaciones y significados aportados por los expertos. El objetivo principal fue desarrollar un entendimiento colectivo que facilitara la comprensión de la dinámica de los sistemas complejos asociados al crecimiento poblacional desordenado, así como de la manera en que se está gestionando el ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas.

3.2.2. Tipo de Investigación

La investigación tuvo un alcance descriptivo, ya que se centró en identificar las propiedades y características importantes dentro de un territorio. Se describieron las tendencias que un grupo de expertos identificó, con el fin de analizar de manera precisa cómo se presenta el fenómeno y como se manifiestan sus componentes. (Hernández & Mendoza, 2018).

Para Hernández y Baptista (2014), los estudios descriptivos consideraron al fenómeno estudiado y sus componentes donde se midieron conceptos relacionados, se definieron variables de interés, se buscó especificar las causas, las características y los perfiles de personas, grupos,

comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que sujeto análisis. Y, el desarrollo de la teoría utilizó una lógica o razonamiento de tipo deductivo.

La investigación, de tipo descriptivo, se fundamentó en comprender los fenómenos asociados al crecimiento poblacional disperso y desordenado en el cantón La Joya de los Sachas a través de la opinión de expertos. Se describió el estado actual de la planificación, se analizó el crecimiento poblacional y se interpretaron e interrelacionaron las variables relacionadas con las políticas públicas de planificación y el ordenamiento territorial. La aplicación práctica permitió evaluar los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes hasta el 2023, contrastándolos con la opinión de expertos en la materia. Este análisis detalló los fenómenos que acompañan la problemática de los asentamientos dispersos.

3.3. Definición de variables

3.3.1 Definición de variables

Variable dependiente Políticas públicas de planificación

Variable independiente Ordenamiento poblacional en el territorio

3.4. Procedimientos

3.4.1 Población y muestra

Mecanismos usados para determinar la población

Dado el enfoque y las características del estudio, el muestreo por conveniencia², según Hernández y Carpio (2019), se presenta como la estrategia más adecuada para garantizar la participación de los expertos relevantes en el proceso de investigación. Esta metodología permite

² El muestreo por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio utilizada para crear muestras de acuerdo a la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra, en un intervalo de tiempo dado o cualquier otra especificación práctica de un elemento particular. Es decir, cumplen con características de interés del investigador, además de seleccionar intencionalmente a los individuos de la población. (Hernández E. & Carpio N., 2019) Revista Alerta Disponible en: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/419/4191907012/>

al investigador seleccionar de manera intencional a los informantes, lo que facilita la inclusión de aquellos con el conocimiento y la experiencia más pertinentes para los objetivos del estudio.

Tanto Gándara y Osorio (2017) como López y Gómez (2018) coinciden en que la selección del número de expertos no debe ser un proceso rígido, sino que debe seguir una aproximación flexible y adaptativa, que tenga en cuenta las características específicas de la investigación. Y los recursos disponibles. Este enfoque no solo favorece la calidad de la información obtenida, sino que también mejora la operatividad del proceso participativo. En el contexto de los proyectos de prospectiva, ambos autores sugieren que el panel debería estar conformado por entre 8 y 12 informantes, es esencial considerar factores como la naturaleza del estudio, los objetivos que se buscan alcanzar, el alcance geográfico del proyecto y los recursos disponibles para su ejecución.

La selección de expertos para el presente estudio se realizó de manera estratégica, utilizando el coeficiente de competencias experto (K)³. Para Cabero, J., Romero, R., y Palacios, A. (2020) este coeficiente se compone de dos indicadores internos. El primero es el coeficiente de conocimiento (Kc), que emplea una escala creciente para evaluar el nivel de conocimiento del experto en relación con el tema a tratar. El segundo es el coeficiente de argumentación (Ka), que mide el grado de influencia de diversas fuentes de argumentación en las respuestas del experto, tales como su experiencia laboral, los análisis teóricos previos o incluso su intuición. El coeficiente total (K) se calcula como la media ponderada de estos dos componentes: Coeficiente $(K = 1/2 Kc$ (coeficiente de conocimiento) + Ka (coeficiente de argumentación), procedimiento que ha sido utilizado últimamente por Hernández, Barragan y Hurtado (2023).

De Este modo, se busca integrar tanto el conocimiento técnico como la capacidad argumentativa del experto tal como se indica en la tabla 2.

³ El coeficiente K consiste en la semi suma de otros dos índices que miden, respectivamente, el nivel de conocimiento y el peso de las fuentes de argumentación de cada posible experto, mide la capacidad de cada experto en el tema a tratar tomando en cuenta que k Puede ir de 0,5 y 0,8 como puntos de corte para delimitar los niveles bajo/medio/alto de conocimiento de cada experto; de los cuales se excluyen los valores bajos de k y se seleccionan tan solo los de valor alto (Cruz M., Martínez M., 2019) Disponible en: http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/origen_desarrollo_indice_competencia_experta

Tabla 2.

Formato selección de expertos: Coeficiente de competencia K

Selección de expertos: Coeficiente de competencia K									
Información del experto									
Nombres:									
Apellidos:									
Organización a la que pertenece:									
Cargo:									
Tiempo de servicio:									
Grado académico:									
Reconocimientos o distinciones vinculados al tema de estudio:									
Autoevaluación: Por favor, marque con una X en la siguiente escala creciente el grado de conocimiento o información que usted tiene sobre el tema a estudiar									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Con base en su experiencia, realice una autovaloración de las siguientes fuentes de argumentación. Por favor, marque con una X según corresponda:									
No.	Fuentes de argumentación	Grado de influencia de las fuentes en sus criterios							
		Alto	Medio	Bajo					
1	Análisis teóricos realizados por usted	0.3	0.2	0.1					
2	Experiencia obtenida de su actividad profesional	0.5	0.4	0.2					
3	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores ecuatorianos)	0.05	0.05	0.05					
4	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores extranjeros)	0.05	0.05	0.05					
5	Conocimiento propio acerca del estado del problema en el extranjero	0.05	0.05	0.05					
6	Su intuición sobre el tema	0.05	0.05	0.05					

Nota. La tabla muestra el proceso para la valoración de expertos coeficiente de competencias K.

Tomado de Hernández y Hurtado (2020), revisar resultado individual en el anexo 2.

Por lo general, se sugieren que sean finalmente seleccionados aquellos expertos que en el resultado del coeficiente obtengan una puntuación \geq a 0,8 de un valor de coeficiente de competencia experta K, los puntajes superiores a 0.8, serán los más aptos. Barroso et al. (2019). Para explicar los parámetros empleados en la clasificación se utilizó los siguientes datos: $0,8 < K < 1.0$ (Alto), $0.5 < K < 0.8$ (Medio) y $K < 0.5$ (Bajo). Barroso, J., Gutiérrez, J., Llorente, M., y Valencia, R. (2019).

Se presentan los resultados utilizando el coeficiente de competencias experta K^4 .

Tabla 3.

Resultados calificación de expertos: Coeficiente de competencia K

Calificación resumida de los expertos calificados				
Experto	Coeficiente de conocimiento (Kc)	Coeficiente de argumentación (Ka)	Coeficiente de competencia (K)	Calificación
1	1	0.9	0.95	ALTO
2	0.8	0.8	0.8	MEDIO
3	1	1	1	ALTO
4	0.7	1	0.85	ALTO
5	0.7	1	0.85	ALTO
7	0.7	0.9	0.8	MEDIO
8	0.7	0.9	0.8	MEDIO
11	1	0.9	0.95	ALTO

Nota. La fórmula para el cálculo de los coeficientes de competencia es $K = \frac{1}{2} (Kc + Ka)$. La valoración individual de cada experto se encuentra descrita en el anexo 2

Tras la aplicación de la herramienta del coeficiente de competencia K, se conformó un panel de 8 expertos, de los cuales cinco obtuvieron una puntuación alta y tres una puntuación media (ver Tabla 3). En cuanto a las características comunes, todos los expertos con evaluación

⁴ El coeficiente K consiste en la semi suma de otros dos índices que miden, respectivamente, el nivel de conocimiento y el peso de las fuentes de argumentación de cada posible experto, mide la capacidad de cada experto en el tema a tratar tomando en cuenta que k puede ir de 0,5 y 0,8 como puntos de corte para delimitar los niveles bajo/medio/alto de conocimiento de cada experto; de los cuales se excluyen los valores bajos de k y se seleccionan tan solo los de valor alto (Cruz M., Martínez M., 2019) Disponible en: http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/origen_desarrollo_indice_competencia_experta

altas poseen estudios superiores y cuentan con más de cinco años de experiencia profesional en el ámbito del desarrollo territorial, tal como se detalla en la tabla 4.

Tabla 4.

Datos informativos de los expertos entrevistados

Nombre	Institución	Temática
Expertos no Gubernamentales		
Sandra Pérez	Organización de Naciones Unidas (PNUD) “Plataformas Territoriales”	Fortalecimiento institucional y la planificación estratégica de territorios amazónicos
Jaime Rodríguez	Rodríguez Consultor proyectos ambientales	Desarrollo social, transparencia, gobernanza, medioambiente y las políticas públicas
Wimper Quiroga	Empresa VWQGROUP S.A.	Consultor, asesor en asuntos geoespaciales y cartográficos, PUGS, PDYOT, Catastros
Expertos de instituciones gubernamentales		
Jimmy Alulema	GAD Municipal la Joya de los Sachas, Jefe de ordenamiento territorial	Planificación territorial, conservación ambiental, progresos sostenibles, la equidad social y política pública de planificación.
Luis Pincha	GAD Municipal la Joya de los Sachas, Director de planificación	Uso del suelo y regulación urbana desafíos de una planificación
Luis Rosero	GAD Provincial de Francisco de Orellana, Coordinador de Planificación	Planes de desarrollo y ordenamiento territorial provincial, prospectiva y política pública
Expertos de la academia		
Juan Pablo Navas	Universidad UISEK Ecuador	Docente de cátedra de maestría en planeamiento urbano

Carlos Gutiérrez	Universidad Amazónica Ikiam	Docente investigador, profesional de riesgos y la planificación territorial
------------------	-----------------------------	---

Nota. Listado de expertos seleccionados

Hay que señalar que todos los informantes han tenido por lo menos una experiencia directa con gobiernos locales; y desde su función laboral actual están relacionados mediante proyectos específicos con ordenamiento territorial, donde dos de los actores trabajaron en el GAD Cantonal La Joya de los Sachas; aspecto que es determinante para que las opiniones sean de valor empírico, ya que existe experiencia y formación.

3.4.2. Métodos

Método deductivo

El método deductivo se alcanzó observando ejemplos y generalizando de ellos para una conclusión deductiva. El razonamiento deductivo relacionó tres momentos de la deducción: 1) Axiomatización (1er principio) se partió de axiomas; verdades que no requieren demostración, 2) Postulación referida a los postulados, doctrinas asimiladas o creadas y 3) Demostración, referido al acto científico propio de los matemáticos, lógicos, filósofos momento que se evaluó mediante la experiencia personal de actores en la que se encuentra la respuesta a muchas de las preguntas que se según lo propuesto por Dávila (2006). Por otra parte, Andreev et al., (2009), manifiestan que mediante procesos de reflexión colectiva se determinan los niveles de influencia y dependencia para evidenciar las relaciones de fuerza y el grado de incidencia que tiene cada uno de los ítems con respecto a los demás. Y finalmente, genera un producto narrativo con sustento descriptivo que permite interpretar los posibles alcances ligados a la capacidad de la Joya de los Sachas para alcanzar la sostenibilidad del territorio y sus asentamientos.

Para permitir este equilibrio, se aplicó el proceso Wayfinder⁵ esta plataforma guio y brindó un resumen accesible que permitió pasar de la ciencia a la sustentabilidad del territorio, describiendo las problemáticas entorno a la planificación y el ordenamiento territorial con un crecimiento poblacional desordenado. Junto con un conjunto de casos ilustrativos, hojas de actividades y guías de discusión que son útiles en el camino. Entreteje tres modos diferentes de pensamiento como guías para el procesamiento de información proporcionada por expertos. Procediendo a través de cada una de sus fases que se movieron entre 1) modo de consulta, recolección de datos y análisis, 2) evaluación y reflexión colectiva, y 3) un modo más profundo de creación de sentido. Sus creadores son (Enfors et al., 2018).

3.4.3. Técnicas e Instrumentos de investigación

Las técnicas utilizadas para el desarrollo de la investigación están ligadas al adecuado encadenamiento del método en relación al proceso Wayfinder. A continuación, se presenta un esquema con las fases y herramientas seleccionadas.

⁵ El *proceso Wayfinder* especializado se puede descargar de forma gratuita a través del siguiente enlace: <https://wayfinder.earth/the-wayfinder-guide/introduction/>

Tabla 5.

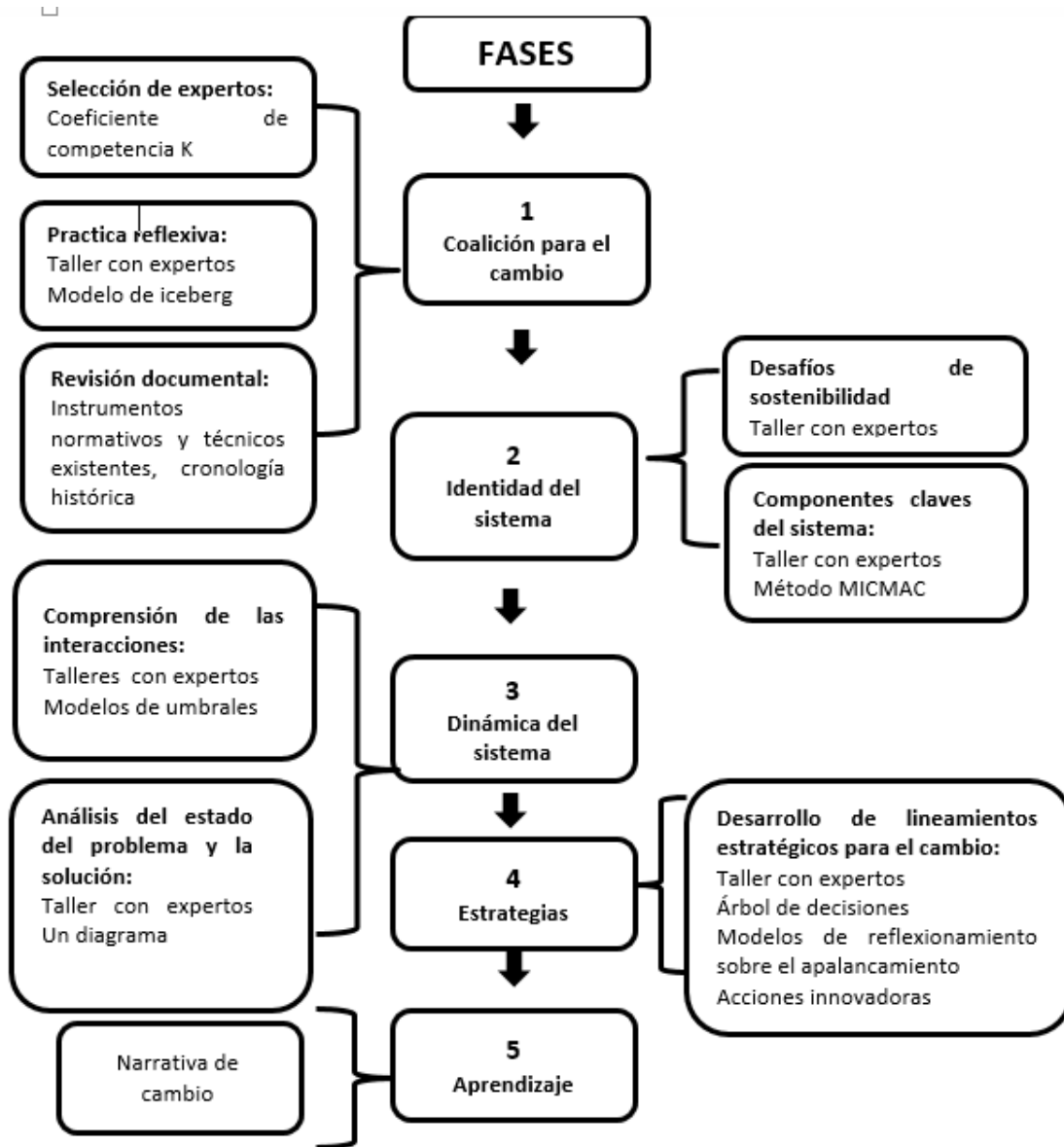
Fases de la investigación

Objetivo	Pregunta	Variable	Fases	Técnica	Instrumento	Fuentes de información
Realizar un mapeo de los datos principales acerca del desarrollo y ordenamiento territorial existente en el cantón La Joya de los Sachas.	¿Cuáles son los datos principales acerca del desarrollo y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas?	Variable dependiente de políticas públicas de planificación	Fase 1. Coalición para el cambio	Modulo A. Involucrar a personas Módulo B. Diseño del proceso Módulo C. Exploración inicial del sistema	Coficiente de competencias K Wayfinder	Talleres participativos
			Fase 2. Identidad del sistema	Módulo A. Comprender las aspiraciones y los desafíos de la sostenibilidad Modulo B. Componentes de organización del sistema Modulo C. Hacia un modelo de sistema y una narrativa de cambio	Wayfinder PESTEL MICMAC	Recopilación de datos por parte del investigador o mediante talleres grupales

Explorar la dinámica de desarrollo y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas.	¿Cuál es la dinámica de desarrollo y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas?	Variable dependiente de políticas públicas de planificación	Fase 3. Dinámica del sistema	Modulo A. Comprensión de las interacciones de cambio	Wayfinder	Participantes del taller que intercambiaron ideas
Desarrollar estrategias transformadoras para potenciar la política pública de planificación y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas.	¿Cuáles son las estrategias innovadoras para potenciar la política pública de planificación y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas?	Variable independiente de ordenamiento poblacional en el territorio	Fase 4. Estrategias	Módulo A: Preparando el terreno para soluciones innovadoras Módulo B: Desarrollo de acciones específicas para abordar dilemas y espacio de opciones	Wayfinder	Evaluación y reflexión de técnicos a cargo
			Fase 5. Aprendizaje	Módulo C: Diseño de implementación	Wayfinder	Evaluación y reflexión de técnicos a cargo

Figura 3.

Esquema de la propuesta de los instrumentos y técnicas a utilizadas



Nota. Elaboración propia basado en el proceso Wayfinder creado por (Enfors et al., 2018). La descripción de los expertos que participaran en las diferentes fases se encuentra descrita en el anexo2.

CAPITULO IV.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados de la aplicación del instrumento Wayfinder

4.1.1. *Construyendo una coalición para el cambio*

Módulo A: Involucrar a las personas

El primer resultado obtenido mediante el coeficiente de competencia experta K, previamente desarrollado, permitió identificar y seleccionar a 8 expertos provenientes de instituciones no gubernamentales, gubernamentales y académicas (ver Tabla 3). En esta primera fase, Wayfinder consolidó un equipo de expertos comprometidos y capacitados para llevar adelante el proceso de investigación.

En cuanto a las características comunes, todos los expertos con evaluaciones altas poseen estudios superiores y más de cinco años de experiencia profesional en temas relacionados con el crecimiento y el ordenamiento poblacional. Es importante destacar que, aunque se priorizó la experiencia académica, también se reconoció el valor de la experiencia práctica no académica, cuando esta contribuyera significativamente al logro de los objetivos del estudio.

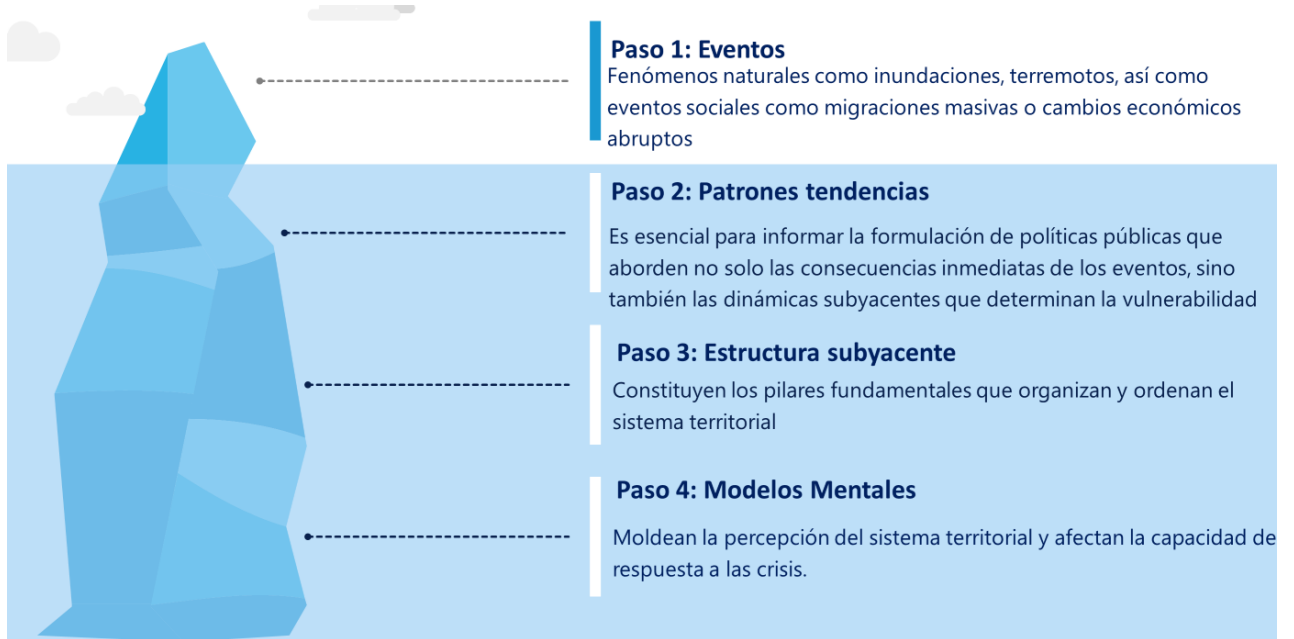
De este modo, se garantiza un manejo adecuado del proceso Wayfinder a lo largo de todo el estudio, asegurando que los expertos seleccionados aporten de manera efectiva al desarrollo de la investigación.

1. Aplicación del Modelo ICEBERG

A continuación, se presenta el modelo del iceberg, el cual es un útil dispositivo de aprendizaje (heurístico) para apoyar las discusiones de los expertos sobre la necesidad de un enfoque basado en la complejidad para abordar los problemas de sostenibilidad de la Política pública

Figura 4.

Aplicación del Modelo del ICEBERG



Nota. Modelo Iceberg tomado de Wayfinder 2018

Paso 1: Eventos

De acuerdo al criterio de los expertos se han identificado diversos eventos significativos que han impactado el territorio local, fenómenos naturales como inundaciones, terremotos en el país generaron eventos sociales como migraciones masivas o cambios económicos abruptos. Estos eventos han tenido consecuencias directas en la planificación y ordenamiento territorial, afectando la infraestructura, el desarrollo urbano y la distribución de recursos en el cantón. Es crucial reconocer la magnitud de estos impactos en el bienestar de la población y comprender la necesidad de abordarlos de manera integral.

Paso 2: Patrones tendencias

Los diversos eventos significativos, tales como inundaciones, terremotos, migraciones masivas o cambios económicos abruptos, han generado patrones, procesos y funciones discernibles en el sistema local. Según los expertos estos eventos, al impactar directamente la planificación y ordenamiento territorial, han establecido patrones de vulnerabilidad y resiliencia en la infraestructura y el desarrollo urbano. Los procesos de adaptación y recuperación ante tales crisis han revelado las capacidades de respuesta del sistema y han destacado la necesidad de funciones eficientes en la distribución de recursos y la gestión territorial.

Paso 3: Estructura subyacente

Las estructuras sistémicas en el marco del proyecto de Política Pública constituyen los pilares fundamentales que organizan y ordenan el sistema territorial, aseguran los expertos que estas estructuras abarcan una variedad de elementos, como políticas públicas, derechos de propiedad, la configuración económica, sistemas judiciales, prácticas culturales, normas y tradiciones. Dichas estructuras establecen las reglas que rigen la asignación, posesión y compartición de recursos, influyendo en la resiliencia del sistema frente a eventos significativos. Por ejemplo, políticas de planificación urbana y ordenamiento territorial pueden determinar la capacidad de adaptación del cantón ante fenómenos naturales. Asimismo, la organización de derechos de propiedad puede influir en la distribución de recursos y la respuesta a cambios económicos.

Paso 4: Modelos Mentales

Los paradigmas, visiones del mundo y valores desempeñan un papel fundamental, ya que constituyen la base subyacente de todas las dinámicas previamente mencionadas, influyen en la forma en que se conciben y abordan los eventos significativos, así como en la manera en que se imponen los valores y visiones del mundo en la toma de decisiones. Por ejemplo, la perspectiva sobre la asignación y acceso a los recursos determina la estructura del sistema a lo largo del tiempo, configurando las políticas, derechos de propiedad y prácticas culturales.

Módulo B: Diseño del proceso

1. Adaptando el proceso

Se consideró el siguiente proceso para la generación de conocimiento y toma de decisiones el cual se "adapta" al entorno particular y objetivos del estudio. A continuación, se presentan las cuestiones claves consideradas en el proceso:

Se utilizó las cinco categorías que propone Wayfinder: 5C (Contexto, Cultura, Capacidad, Cognición y Creatividad) para el análisis de los factores claves y su influencia en el proyecto, los cuales fueron sujetos a discusión por parte de los expertos obteniendo los siguientes resultados la estrategia enfocada en las características socioeconómicas del sector agropecuario, con especial atención a los centros poblados rurales como nodos de desarrollo, destaca la importancia de fortalecer la participación y concientización en procesos cruciales como la compra y venta de predios, legalización y autorización de fraccionamientos. El trabajo

mancomunado en asambleas, la utilización de redes sociales y la formación de promotores comunitarios son pasos significativos, aunque la creación de comités parroquiales y la activación del comité de planificación local requieren un enfoque más intensivo. Las mesas de concertación y la difusión de responsabilidades y derechos emergen como herramientas esenciales para lograr asentamientos humanos más sostenibles.

Tabla 6.

Ficha Diseño del proceso

Categorías	Factores claves	Influencia en el proyecto	Pregunta generadora	Opinión de los expertos
Contexto	Características geográficas, demográficas y socioeconómicas del cantón La Joya de los Sachas. También, la situación política y legal que pueda afectar la implementación de la política pública.	El contexto del cantón influirá en la viabilidad y relevancia de las estrategias de planificación territorial. Por ejemplo, la densidad poblacional, la presencia de recursos naturales y la infraestructura existente son elementos clave para diseñar políticas efectivas.	¿Cómo se puede adaptar las estrategias de planificación territorial en el cantón La Joya de los Sachas para aprovechar las características geográficas, demográficas y socioeconómicas únicas de la región?	Características socioeconómicas, enfocadas al sector agropecuario, se puede agrupar en centros poblados rurales que constituyen los nodos de desarrollo rural
Cultura	Creencias, valores y prácticas culturales en la comunidad del cantón. La	La comprensión de la cultura local es esencial para diseñar políticas que se alineen con las expectativas y	¿Cómo se puede garantizar una participación activa y significativa de la comunidad	Fortalecer la participación con proceso de concientización en procesos de compra venta de

	participación y valores de la local en el predios rurales, aceptación de la comunidad. La proceso de legalización de población en la aceptación y planificación predios y planificación colaboración de territorial, autorización de territorial serán los residentes son considerando sus fraccionamientos determinantes. vitales para el creencias, éxito a largo plazo. valores y prácticas culturales?
Capacidad	<p>Recursos humanos, financieros y tecnológicos disponibles para la implementación del proyecto. También, la capacidad institucional y de liderazgo en el ámbito gubernamental local.</p> <p>La capacidad de movilizar recursos y personal capacitado impactará directamente en la ejecución efectiva de la política pública. La falta de capacidades puede llevar a retrasos y desafíos operativos.</p> <p>¿Cuáles son las estrategias más efectivas para movilizar y optimizar los recursos humanos, financieros y tecnológicos disponibles en el cantón para la implementación exitosa de la política pública de planificación territorial?</p> <p>Trabajo en territorio mancomunado en asambleas ampliadas con todos los departamentos del municipio para solucionar los problemas de los asentamientos humanos informales, uso de redes sociales para concientizar la importancia de un fraccionamiento legal de los lotes rurales</p>
Cognición	<p>Nivel de conocimiento y comprensión de los problemas y los</p> <p>La cognición de los participantes, especialmente de los expertos,</p> <p>¿Cómo se puede asegurar que los expertos involucrados en</p> <p>Educación de promotores comunitarios de ordenamiento</p>

	desafíos de planificación territorial en el cantón. Incluye la formación y experiencia de los expertos involucrados.	afectará la calidad y profundidad de las soluciones propuestas. La falta de entendimiento puede conducir a enfoques ineficaces o mal orientados	el proceso de planificación territorial posean un conocimiento profundo y una comprensión integral de los desafíos específicos y las oportunidades en el cantón La Joya de los Sachas?	territorial, creación de comités parroquiales para poner en funcionamiento el comité de planificación local que no tiene mayor injerencia
Creatividad	La disposición a pensar de manera innovadora y buscar soluciones creativas para los desafíos de la planificación territorial. La apertura a nuevas ideas y enfoques.	La creatividad es esencial para enfrentar desafíos complejos y proponer soluciones innovadoras. Fomentar un ambiente donde se valore la creatividad puede llevar a estrategias más efectivas y sostenibles.	¿Cuáles son las iniciativas concretas que se podría implementar para fomentar un ambiente creativo en la formulación de políticas de planificación territorial, incentivando soluciones innovadoras y sostenibles para el cantón?	Mesas de concertación de planificación territorial, difusión de las responsabilidades y derechos antes de fraccionar que tienen los dueños de los predios

Nota. Matriz de proceso tomado adaptado Wayfinder 2018

2. Identificación y descripción de los Stakeholders (partes interesadas) del territorio Joya de los Sachas

Según (Adib, 2010) el involucramiento de diversas partes interesadas, como la empresa privada, el sector público, la academia y la sociedad civil, se justifican debido a la complejidad y multidimensionalidad de los desafíos territoriales. La empresa privada aporta perspectivas económicas y conocimientos especializados, siendo un actor clave en el desarrollo sostenible y la inversión local. El sector público, por su parte, tiene responsabilidades regulatorias y de planificación que son esenciales para la formulación e implementación de políticas efectivas. La academia proporciona expertise técnica y análisis críticos, contribuyendo con investigaciones que respaldan decisiones informadas. La sociedad civil, representando a la comunidad local, aporta una perspectiva valiosa sobre necesidades y preocupaciones, garantizando que las políticas territoriales sean inclusivas y reflejen las aspiraciones de la población.

Como resultado se identificaron 25 actores, los cuáles están involucrados directa o indirectamente en el logro del objetivo ya que su participación actual o futura será de vital importancia ya que son ellos los llamados a generar un cambio en el territorio.

Tabla 7.

Stakeholders del territorio Joya de los Sachas

Nombre	Descripción	Relación
Sector Público		
Gobierno descentralizado del cantón la Joya de los Sachas	Autónomo municipal Tiene la competencia del uso y gestión del suelo	Control y cumplimiento de la ley de uso y gestión del suelo
Gobierno Descentralizado de Francisco de Orellana	Autónomo Provincial rural de asentamientos	Emite políticas y lineamientos para el desarrollo rural

Gobiernos Parroquiales (Lago San Pedro, Rumipamba, San Sebastián del Coca, Tres de Noviembre, Milagreña)	Autónomos (Enokanqui, Pompeya, San Carlos, San Unión)	Promueven el desarrollo parroquial	el rural	Controlan el cumplimiento de las leyes y reglamentos de uso y gestión del suelo emitidas en su circunscripción
Secretaría de Ordenamiento Territorial		Ente controlador		Control de la aplicabilidad de la ley de uso y gestión del suelo
Secretaría de Gestión de Riesgo		Ente de apoyo técnico		Emite políticas y lineamientos en los asentamientos en riesgo
Secretaría Técnica de Planificación		Ente de acompañamiento en la planificación	de	Emitir lineamientos de planificación y ordenamiento territorial
Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica		Ente de apoyo técnico		Promueve la aplicación de lineamientos de planificación y ordenamiento territorial
Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica		Ente de financiamiento		Financiamiento de proyectos presentados por entidades públicas de alcance Amazónico
Ministerio de Agricultura y Ganadería		Ente coordinador del desarrollo de suelos agropecuarios adjudicación de propiedades		Emiten el cambio de suelo y adjudican predios con vocación agrícola

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	Adjudicación de centros poblados (legalización de tierras rurales)	Adjudican predios para viviendas
Ministerio del Ambiente y Transición Agroecológica	Emiten regulaciones de zonas protegidas	Apoyo Técnico para generar áreas protegidas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Apertura y mantenimiento vial	Emiten las certificaciones de derechos de vía
Corporación Nacional De Electrificación	Dotación de servicios	Emiten certificados sobre retiros de derechos de vía
ARCERNNR Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables	Ente regulador	Emiten los derechos de vía por donde pasan las tuberías
PetroEcuador	Empresa Pública de explotación petrolera	Empresa que a través de responsabilidad social corporativa financia proyectos en comunidades asentadas junto a los pozos petroleros
Empresas Privadas		
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	Ente de apoyo técnico	Provee apoyo en la generación de herramientas de planificación
Proamazonia (organización de Naciones Unidas)	ONG que apoya en estudios ordenamiento territorial	Ente de apoyo en los procesos de planificación territorial

TEAMSERCONSU	Consultoría PDyOT / PUGS	del	Financiamiento de proyectos en el cantón
ORIENTSERVICES S.A.	Prestadores servicios de extracción petrolera	de	Financiamiento de proyectos en el cantón
INCOJET	Prestadores servicios de extracción petrolera	de	Financiamiento de proyectos en el cantón
ORIENTOIL S.A.	Prestadores servicios de extracción petrolera	de	Financiamiento de proyectos en el cantón

Academia

Universidad Amazónica Ikiam	Regional	Ente de apoyo técnico	Promueve la articulación de conocimientos especializados
--------------------------------	----------	-----------------------	---

Sociedad Civil

Asambleas de participación ciudadana	Participación ciudadana		Participan en la toma de decisiones políticas para el cantón
---	----------------------------	--	--

Consejo de Participación local	Promover la relación entre la ciudadanía y el sector público		Participación en la ejecución y difusión de instrumentos políticos
-----------------------------------	--	--	--

Consejo de planificación rural	Coordinar participación ciudadana	la	Promover la participación ciudadana en los procesos de planificación territorial y la aplicabilidad
-----------------------------------	---	----	--

Nota. Elaboración propia adaptada de Adib (2010)

Módulo C. Exploración inicial del sistema

1. Mapeo de datos e información disponible

En base al marco teórico desarrollado previamente en el proyecto, la importancia de mapear la información disponible y compilar un informe de alcance se fundamenta en varios aspectos clave.

Tabla 8.

Mapeo de datos e información disponible

Componentes de la Justificación información	
Contextualización del Proyecto	Proporciona una visión más detallada de los esfuerzos y proyectos anteriores relacionados con la planificación territorial en la región, donde se consideró la evolución del crecimiento poblacional y viviendas en el cantón la Joya de los Sachas desde 1988 al 2022.
Aprendizaje de Experiencias Pasadas	Se abordó la necesidad de aprender de experiencias pasadas para evitar la repetición de errores y maximizar el impacto positivo como los 109 asentamientos dispersos no legalizados en el área rural según el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Joya de los Sachas en el año 2020.
Construcción sobre Legados Existentes	Se enfatizó la importancia de construir sobre lo que ya está presente en el sistema, permitiendo una integración más efectiva con iniciativas en curso y evitando la duplicación de esfuerzos como las herramientas de control que cuenta el Cantón proporcionadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Joya de los Sachas en los años 2012-2021.
Acceso a Datos Relevantes	Anticipar los tipos de datos necesarios, respalda la eficiencia del proceso al señalar la disponibilidad de datos existentes y las lagunas de conocimiento que deben abordarse como los conflictos

de uso de suelo en la cabecera cantonal La Joya de los Sachas en el año 2020.

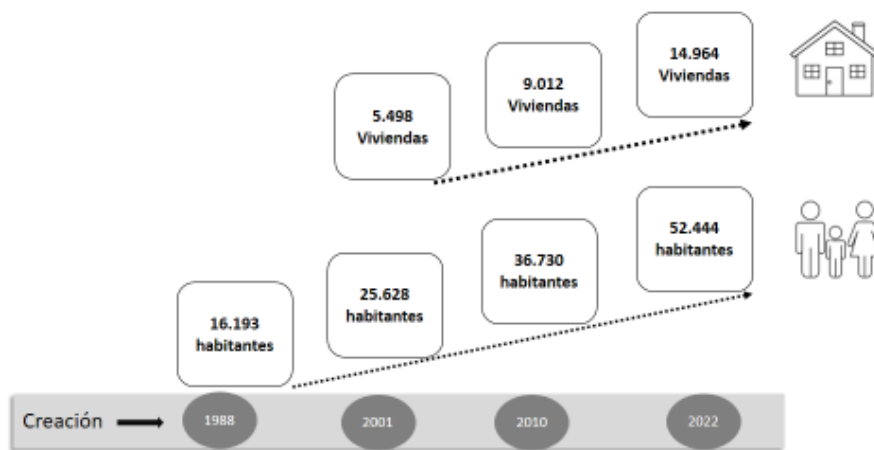
Consulta con Actores Clave Al dirigir la atención hacia actores y organizaciones clave, proporciona una guía sobre con quiénes debería consultarse durante el proceso Wayfinder, fortaleciendo así la base de la coalición.

Nota. Matriz adaptada de Wayfinder 2018

Mapear la información y compilar un informe de alcance se basa en la alineación con los principios y enfoques delineados en el marco teórico del proyecto. Esta práctica se integra de manera coherente con la filosofía de aprendizaje continuo, adaptación contextual y colaboración con las partes interesadas, fundamentales para el éxito de la Política Pública de Planeación y Ordenamiento Territorial en La Joya de los Sachas es así que la investigación detalla los siguientes hallazgos:

Figura 5.

Evolución del crecimiento Poblacional y Viviendas en el cantón la Joya de los Sachas



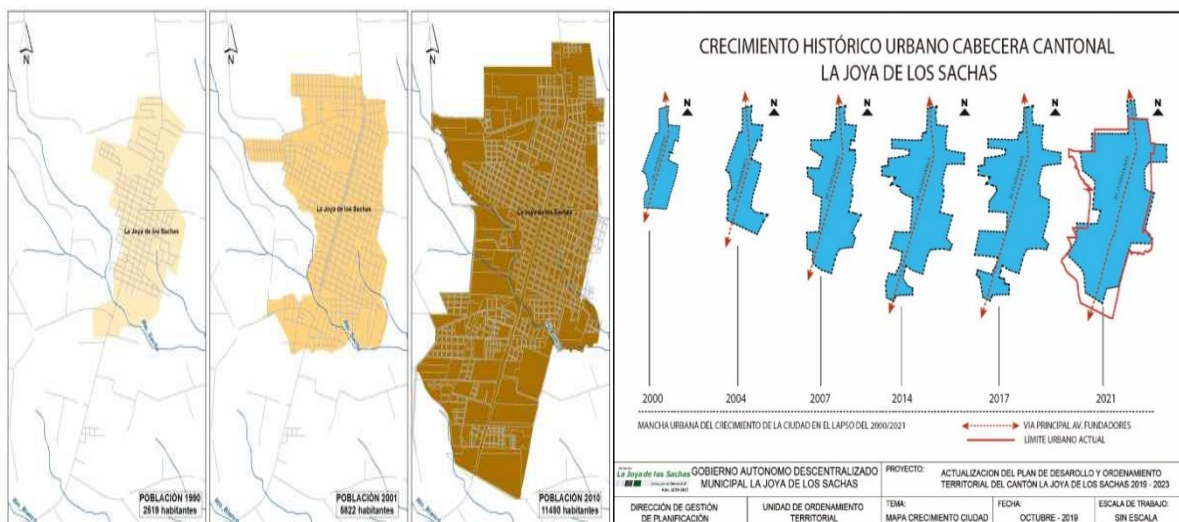
Nota. Análisis multitemporal obtenido de los CENSOS del INEC 2022

Examinando la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC 2022), se observa un aumento significativo en la población del cantón. Ya que, durante la década de los noventa, la cifra era de 16.193 habitantes, incrementándose a 52.444 para el año 2022, evidenciando un triplicado en el número de residentes. De manera similar, el

número de viviendas experimentó un aumento, pasando de 5.498 en 2001 a 14.964 en 2022. Según lo indicado en el Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (2020), este crecimiento se caracteriza como acelerado y desordenado, subrayando la existencia actual de 130 asentamientos dispersos en el cantón que carecen de legalización.

Figura 6.

Crecimiento poblacional exponencial del área urbana del cantón la Joya de los Sachas

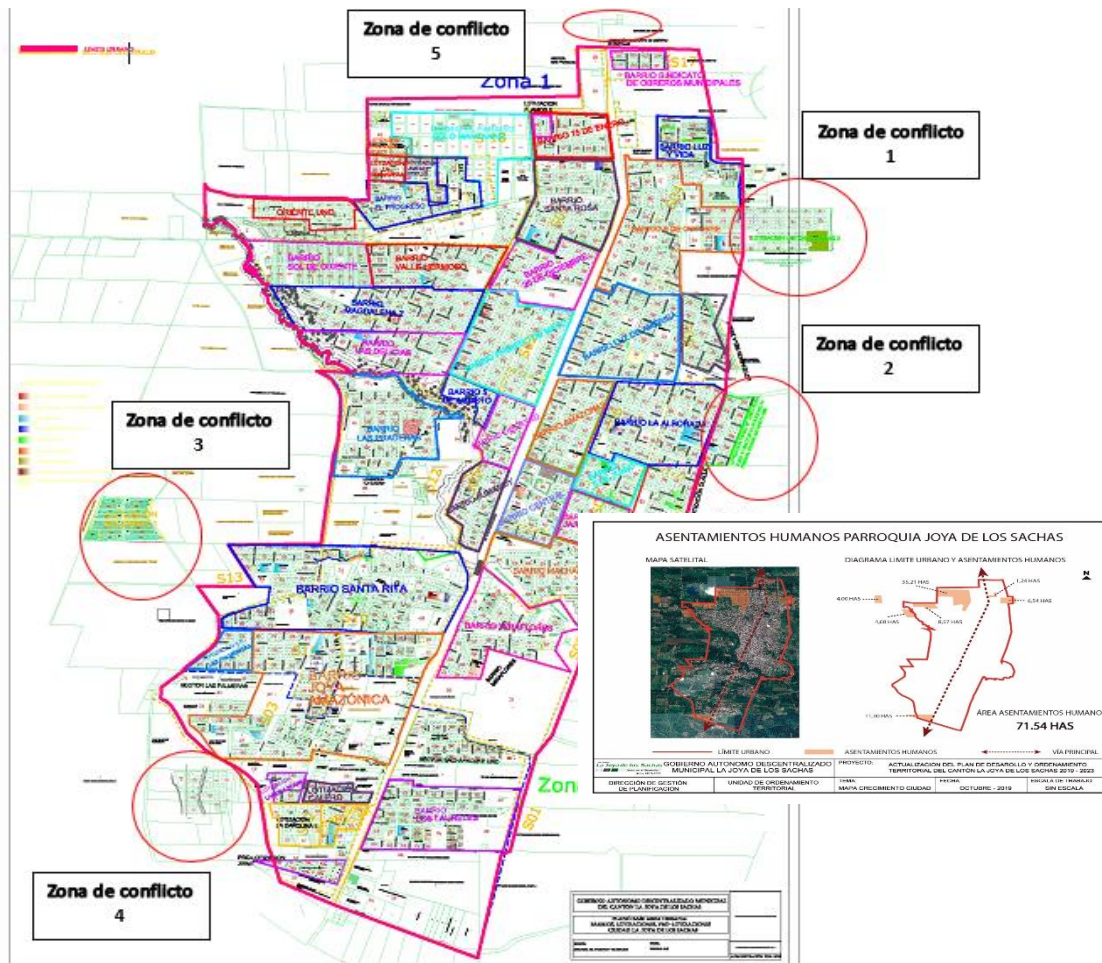


Nota. Censos Nacionales de Población y Vivienda, INEC, 2010 y PUGS (2021)

Como se aprecia en la figura precedente, el aumento demográfico en las últimas tres décadas ha resultado en una expansión urbana; no obstante, el incremento de viviendas no sigue un ritmo constante con respecto a los terrenos baldíos. El número de viviendas en el área urbana del cantón ha experimentado un crecimiento de 2.505 a 7.926 desde 2001 hasta 2022, con una tasa de crecimiento exponencial anual del 1.47%. A pesar de que la zona urbana sigue en proceso de consolidación, se identifican cinco áreas con conflicto de conurbación con el área urbana, caracterizadas por un desarrollo exponencial no legal. Según el Catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de La Joya de los Sachas para el año 2023, se estima la existencia de aproximadamente 9 lotizaciones, 5 asentamientos y 326 predios fraccionados, todos considerados ilegales. En consecuencia, el área urbana actual cuenta con 34 barrios aprobados mediante ordenanzas publicadas en el registro oficial, mientras que 20 comunidades aún no han obtenido la legalización correspondiente.

Figura 7.

Conflictos de uso de suelo en la cabecera cantonal La Joya de los Sachas



Nota. Análisis obtenido del Catastro del GAD M La Joya de los Sachas, 2020

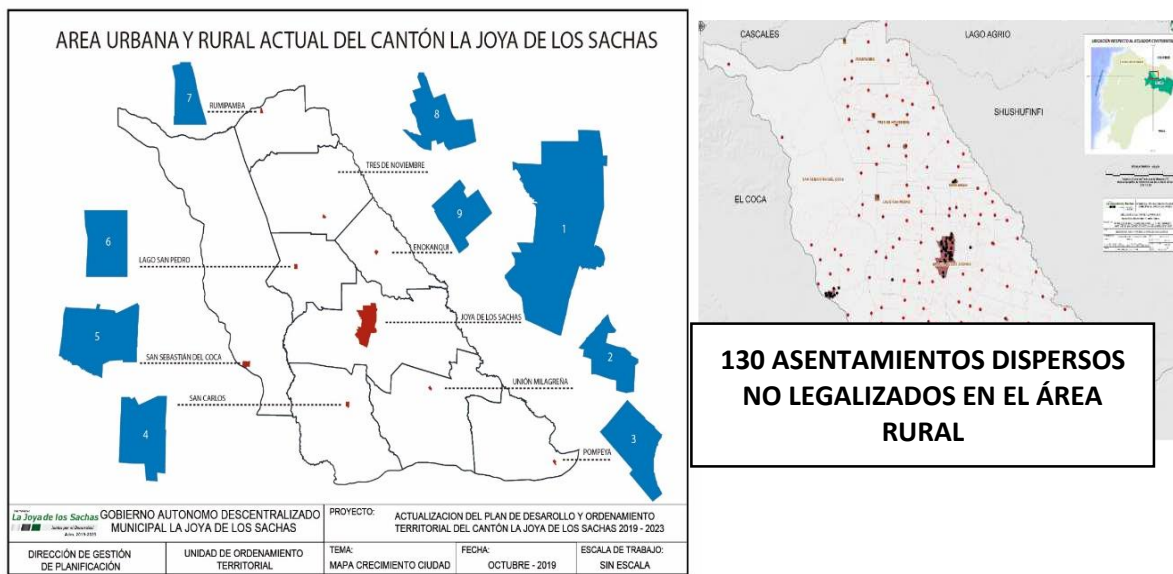
Como se evidencia en la representación gráfica anterior, el límite urbano carece de una planificación estructurada al incorporar asentamientos irregulares de hecho, integrándolos de manera desordenada a lo largo del eje central representado por la Avenida Los Fundadores. Esta falta de planificación ha propiciado que la población continúe estableciéndose y utilizando el suelo de manera desorganizada y sin supervisión especialmente en áreas adyacentes a la vía estatal Lago Agrio Coca, según lo indica el Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (2020).

Paralelamente, el área rural enfrenta desafíos similares, ya que el cantón está compuesto por 7 parroquias rurales, con 16 barrios aprobados mediante ordenanzas y 109 comunidades rurales no legalizadas, conocidas como asentamientos dispersos. La información recopilada por

el INEC entre 2001 y 2022 indica un crecimiento de viviendas en la zona rural, pasando de 2.993 a 7.038, con una tasa de crecimiento anual del 2.02%, el crecimiento más importante se da, del año 2010 al 2022 con incremento del 62% en la zona rural, pasando de 60 asentamientos dispersos en el 2009 a 109 al 2019 información tomada de los PDYOT 2012 y 2019, este incremento se contrasta con el aumento de la extracción petrolera del país, que en el 2010 inicia un incremento de su producción en el cantón están presentes: Petroamazonas en los bloques 60 (Sacha), bloque 18 (Palo azul) y bloque 44 (Pucuna), mientras tanto ENAP empresa privada opera los campos MDC e INCHI., los cuales a su paso van generado equipamientos e infraestructura. Según el PDyOT 2019 el proceso de explotación es la principal causa de la organización irregular del territorio rural, ya que debido a estos se crean los asentamientos esporádicos

Figura 8.

Áreas concentradas urbanas y rurales del cantón la Joya de los Sachas

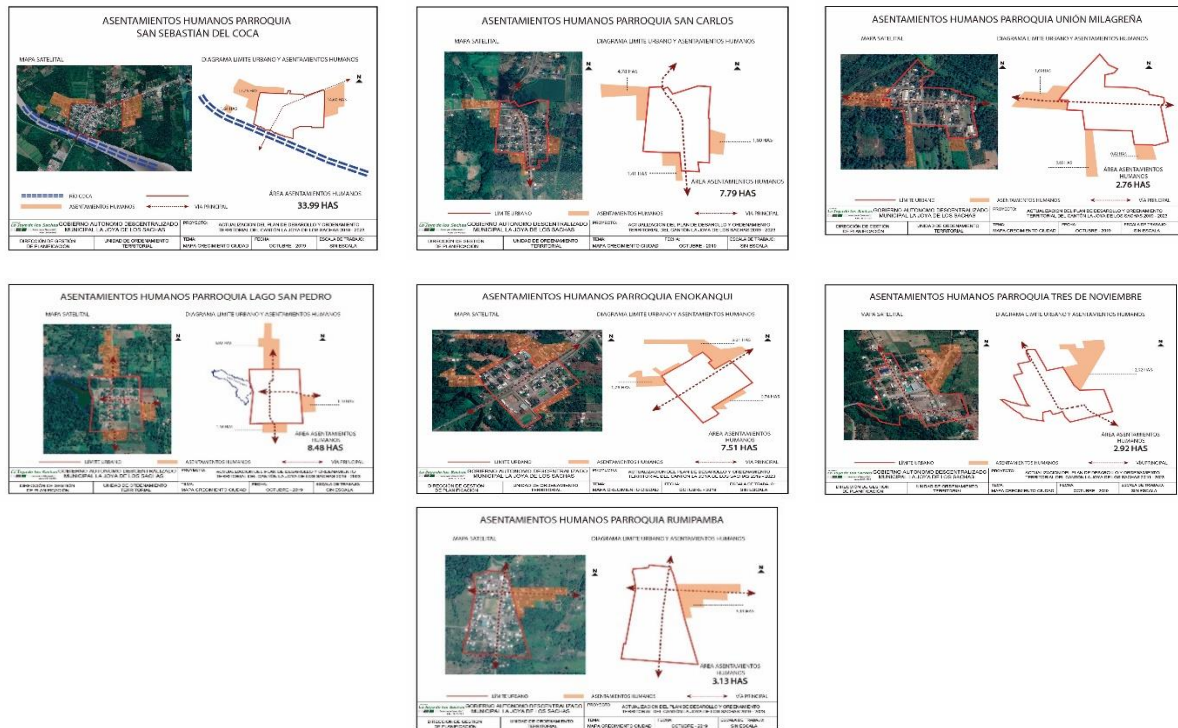


Nota. Información obtenida del PUGS (2021)

En este contexto, los asentamientos dispersos como se observa en la figura anterior surgen de manera desordenada y arbitraria alrededor de los centros poblados, principalmente definidos por la presencia de pozos de explotación petrolera ya antes mencionado. Estos asentamientos se originaron mayormente debido a la apertura de derechos de vía que facilitan la conexión entre diversos equipamientos petroleros, según lo establecido en el Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (2015).

Figura 9.

Crecimiento humano conurbado al perímetro concentrado en cabeceras parroquiales



Nota. Información obtenida del PUGS (2021)

Cabe considerar por otra parte que los perímetros concentrados de las cabeceras parroquiales actualmente están sufriendo expansiones conurbadas a los perímetros legalmente constituidos lo que ha generado según datos del GAD Municipal, 7 asentamientos ilegales registrados tan solo en dos parroquias rurales (San Sebastián del Coca y San Carlos). La Jefatura de Ordenamiento Territorial del GAD Municipal La Joya de Los Sachas revela que recibe un promedio de 20 solicitudes anuales de ciudadanos que buscan legalizar la compra de tierras vendidas sin documentación en áreas adyacentes a los perímetros concentrados rurales las cuales no cuentan con autorización de fraccionamiento, situación que ha alimentado el problema.

Bajo este impacto los esfuerzos emprendidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal se han plasmado en la aprobación de diversas herramientas de supervisión y regulación, las cuales, desde 2012, han iniciado un proceso de control, particularmente en lo que respecta al fraccionamiento ilegal y la venta de tierras sin regularización. Actualmente, se identifican 326 propietarios oficialmente reconocidos, mientras

que hay decenas no reconocidos cuyas compras aún no han sido legalizadas y, por ende, no han obtenido reconocimiento oficial.

Tabla 9.

Herramientas de control que cuenta el Cantón proporcionadas por GAD M Joya de los Sachas

Año	Descripción	Estado
2012	Ordenanza que ejecuta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón La Joya de Los Sachas	El plan describió 60 asentamientos existentes al 2010, la herramienta no contaba con categorización territorial 2012.
2014	Plan Regulador Urbano de la cabecera cantonal de La Joya de los Sachas, el cual ha sido considerado como un instrumento de planificación y ordenamiento territorial fue elaborado en el año 2014.	El plan regulador apoyo en la legalización de limites urbanos del mismo modo aprobó la conformación de polígonos concentrados en las cabeceras parroquiales, sin embargo no logro frenar el fraccionamiento
2015	Ordenanza que ejecuta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón La Joya de Los Sachas	La herramienta fue creada sin una realidad territorial, cumplió parámetros metodológicos pero no soluciono los problemas de asentamientos irregulares
2021	Ordenanza sustitutiva que establece el procedimiento para regularizar asentamientos humanos de hecho en el Cantón la Joya de Los Sachas elaborado el 2021.	Este instrumento fue creado para legalizar los asentamientos se encuentran 26 asentamientos en proceso de legalización sin embargo muchos no cumplen con el requisito de regulación de mínimo 11 lotes consolidados, ya que las viviendas se encuentran dentro de las fincas imposible de consolidar en un perímetro}

<p>Ordenanza sustitutiva que aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y su alienación al Plan Nacional de Desarrollo y la formulación del Plan de Uso y Gestión de Suelo del Cantón la Joya de Los Sachas 2021.</p>	<p>El instrumento se encuentra en vigencia pero no tiene la descripción de la sub clasificación del suelo en áreas rurales con polígonos, no se contempla estudios complementarios para los asentamientos irregulares, no contempla informes técnicos para asentamientos irregulares, no cuenta con estructura urbano rural que contemple a los asentamientos dispersos.</p>
---	--

Nota. Información del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal 2022

2. Suposiciones iniciales sobre cómo solucionar los problemas en territorio

Este proceso implica una reflexión profunda sobre la dinámica de cambio en el sistema local, reconociendo las formas en que ha ocurrido históricamente. La narrativa compartida que se busca desarrollar sirve como un marco inicial para el proyecto, proporcionando una comprensión colectiva de los desafíos, oportunidades y posiciones relativas de los Stakeholders en relación con el sistema de planificación y ordenamiento territorial del cantón La Joya de los Sachas. Este ejercicio no solo establece expectativas claras para el proceso, sino que también guió de manera estratégica el diseño del mismo, asegurando una dirección coherente y efectiva desde sus primeras etapas.

Tabla 10.

Alianzas estratégicas con Stakeholders

Elementos	Suposiciones para lograr un cambio sistémico	Alianzas estratégicas con Stakeholders
Desafíos de Sostenibilidad y Soluciones	Se deben identificar los desafíos de sostenibilidad más apremiantes en el cantón La Joya de los Sachas y las posibles soluciones claves para abordarlos.	Secretaría de Ordenamiento Territorial

Procesos de Cambio Pasados	Reflexionando sobre la historia del cantón y cómo han ocurrido los procesos de cambios en el pasado, se deben impulsar decisiones de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo para que tengan influencia en los resultados.	Gobierno Autónomo descentralizado provincial de Francisco de Orellana Gobierno Autónomo descentralizado municipal del cantón la Joya de los Sachas
Desafiar o Adaptarse a Estructuras de Poder	Se debe generar un proceso de cambio dentro de las estructuras de poder existentes en el cantón La Joya de los Sachas.	Gobierno Autónomo descentralizado provincial de Francisco de Orellana. Gobierno Autónomo descentralizado municipal del cantón la Joya de los Sachas
Condiciones Propicias y Barreras Actuales:	Analizando el entorno actual, se debe establecer las condiciones propicias y barreras identificadas para lograr el cambio propuesto en la política pública de planificación y ordenamiento territorial, considerando factores como cambios en políticas o en la opinión pública que influyen directamente.	Secretaria de Ordenamiento Territorial Secretaria de Gestión de Riesgo Secretaria Técnica de Planificación

Nota. Matriz adaptada de Wayfinder 2018

Estas preguntas buscaron estimular la discusión entre los expertos participantes en el proyecto de Política Pública de Planeación y Ordenamiento Territorial del cantón La Joya de los Sachas, abordando aspectos cruciales para comprender los desafíos, oportunidades y dinámicas de cambio en el sistema local.

4.1.2. Identidad del sistema

Esta etapa del proceso Wayfinder establece los límites y ofrece una primera estimación de los tipos de cambios requeridos para abordar los desafíos del desarrollo y dirigirlos hacia un futuro, por lo tanto, se debe:

Módulo A. Comprender las aspiraciones y los desafíos de la sostenibilidad

1. Amplias aspiraciones

Continuando con la secuencia del proceso, se examinó de manera ágil con los expertos la identidad del sistema de forma estructurada. Esta actividad generó debates sobre los aspectos más generales del territorio (Paisaje), los económicos (Medios de vida) y los sociales y culturales (Estilo de vida), así como cómo interactúan entre sí para conferirle una identidad distintiva al territorio. La interdependencia surge de los estilos de vida de la población en relación con las características físico-ambientales que influyen en los medios de vida, tal como se representa en la figura siguiente.

Figura 10.

Diagrama de dominios del modelo conceptual del territorio



Nota. Modelo adaptado de Wayfinder 2018

2. Desafíos de sostenibilidad

Para llevar a cabo el análisis de las aspiraciones y desafíos de sostenibilidad, se empleó el diagrama del helado, en el cual los expertos respondieron a las preguntas: "¿Cómo desearían que fuera este cantón?" y "¿Qué aspectos no desean para su comunidad?". Utilizando conceptos fundamentales como Paisaje (condiciones ecológicas), Medios de vida (condiciones económicas) y Estilos de vida (condiciones sociales), se construyó el cono de helado con el objetivo de explorar las aspiraciones futuras y obtener una comprensión de los principales problemas que enfrentan, así como de las posibles soluciones. La base del cono detalla cómo les gustaría visualizar su territorio, comenzando con la legalización de los asentamientos existentes hasta la consecución de un territorio desarrollado, tal como se resume en la figura siguiente.

Figura 11.

Aplicación del Diagrama del helado



Nota. Modelo adaptado de Wayfinder 2018

Módulo B. Componentes y organización del sistema

1. Componentes claves del sistema

Una vez que se han formulado y definido las aspiraciones para el cantón, el siguiente paso en Wayfinder implica proponer las variables más relevantes que contribuirán al logro de dicho objetivo. Los resultados se derivan del análisis utilizando la técnica de MICMAC (Matriz de Impactos Cruzados y Multiplicación Aplicada a una Clasificación), que consiste en enumerar las variables clave. Los expertos, basándose en su criterio, generaron una lista final de 25 ítems, los cuales fueron clasificados conforme a la herramienta PESTEL⁶, que examina el territorio desde perspectivas Políticas, Económicas, Sociales, Tecnológicas, Ambientales y Legales, presentadas de manera detallada en la tabla que sigue.

Tabla 31.

Variables consensuadas

N°	Variables nombre largo	Clave
1	Políticas públicas de planificación y ordenamiento territorial	PPPYOT
2	Institucionalidad	IN
3	Gobernanza	GB
4	Actividades económicas	AE
5	Desarrollo agropecuario	DA
6	Movilidad y transporte	MT
7	Acceso a servicios básicos	ASB
8	Equipamiento	EQ
9	Crecimiento poblacional	CP
10	Modelos socioculturales	MSC
11	Habitad y vivienda	HV
12	Condiciones de los asentamientos humanos	CAH
13	Participación ciudadana	PC
14	Situación socioeconómica	SSE
15	Flujos migratorios	FM
16	Tecnología de la información	TI

⁶ PESTEL es una herramienta utilizada en el análisis del macro entorno: P (político), E (económico), S (social), T (tecnológico), A (ambiental), L (legal)

17	Digitalización territorial	DT
18	Desarrollo geoespacial	DG
19	Recursos naturales no renovables	RNNR
20	Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	ARNA
21	Uso actual del suelo	UAS
22	Cobertura natural vegetal	CNV
23	Roles y competencias institucionales	RCI
24	Mecanismos de vigilancia y monitoreo	MVM
25	Mecanismos de articulación territorial	MAT

Nota. Elaboración propia adaptada el método PESTEL

Método MICMAC

En este contexto, la aplicación del método MICMAC facilitó la evaluación de la influencia entre variables, permitiendo a los expertos llegar a un consenso sobre las 600 ponderaciones posibles que proporcionó la evaluación. Siguiendo la metodología de Godet y Durance (2011), esta herramienta se utilizó para estructurar las variables clave del sistema con su entorno. La evaluación de la influencia y dependencia varió según la importancia asignada por los expertos a cada variable, y así el software determinó cuáles son los factores determinantes para alcanzar los objetivos.

La Matriz de Influencias Directas propone cinco posibles calificaciones coherentes en términos del nivel de influencia de una variable sobre otra: 0 = no influye, 1 = influencia débil, 2 = influencia moderada, 3 = influencia fuerte y P = influencia potencial. La calificación sigue una lógica de izquierda a derecha, evaluando cada variable en relación con las demás a través de las filas.

Tabla 42.

Matriz de Influencias Directas-VARIABLES

	1 : PPPYOT	2 : IN	3 : GB	4 : AE	5 : DA	6 : MT	7 : ASB	8 : EQ	9 : CP	10 : MSC	11 : HV	12 : CAH	13 : PC	14 : SSE	15 : FM	16 : TI	17 : DT	18 : DG	19 : RNNR	20 : ARNA	21 : UAS	22 : CNV	23 : RCI	24 : MVM	25 : MAT
1 : PPPYOT	0	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3
2 : IN	3	0	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3
3 : GB	3	2	0	2	2	3	3	3	1	2	3	3	3	2	1	1	3	2	2	2	3	2	2	2	2
4 : AE	3	3	2	0	3	2	2	3	2	3	1	2	1	3	2	1	0	0	2	1	2	2	2	1	1
5 : DA	2	3	2	3	0	3	0	2	2	1	2	3	1	3	3	1	3	0	1	3	3	3	1	2	2
6 : MT	3	2	3	2	3	0	1	2	3	1	2	3	2	3	3	2	2	1	3	2	3	3	1	1	1
7 : ASB	2	3	1	3	1	2	0	2	3	2	3	3	1	3	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2
8 : EQ	2	3	1	2	2	1	2	0	3	1	3	3	2	2	2	1	1	0	1	2	2	1	2	2	1
9 : CP	3	3	2	3	2	3	3	3	0	2	3	3	1	3	3	1	3	1	2	3	3	2	3	1	2
10 : MSC	3	2	1	2	0	1	2	2	1	0	2	3	2	3	2	1	1	1	3	3	3	0	2	2	1
11 : HV	3	3	2	1	0	3	3	3	2	2	0	3	1	1	3	1	3	3	1	3	3	3	1	1	3
12 : CAH	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	0	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2
13 : PC	3	3	1	0	2	1	3	1	0	1	2	2	0	1	0	3	1	1	1	2	2	1	1	3	1
14 : SSE	2	2	1	3	3	2	3	3	3	1	2	3	1	0	3	2	1	0	3	2	3	2	1	1	2
15 : FM	3	2	2	2	2	1	2	2	3	3	1	3	1	1	0	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1
16 : TI	2	3	1	2	1	2	2	1	3	1	2	3	3	1	3	0	2	2	3	3	3	1	1	2	2
17 : DT	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2	1	2	1	2	1	2	0	3	3	1	3	2	2	3	1
18 : DG	3	3	2	0	1	2	1	0	3	2	1	3	2	0	0	3	3	0	3	3	2	3	0	3	2
19 : RNNR	3	2	3	1	3	1	2	3	2	1	2	2	3	3	0	2	0	0	2	2	2	3	1	1	1
20 : ARNA	2	3	3	2	1	3	1	2	3	1	2	3	3	1	0	1	2	2	3	0	3	1	3	1	1
21 : UAS	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	0	3	2	2	3	2
22 : CNV	2	3	1	2	3	1	1	0	0	1	1	2	1	0	0	1	3	3	3	1	3	0	3	3	1
23 : RCI	3	3	2	3	3	3	3	1	1	1	3	3	2	1	1	1	3	1	3	3	2	2	0	2	1
24 : MVM	2	3	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	3	1	1	3	2	2	1	3	3	3	1	0	3
25 : MAT	3	2	1	3	2	2	1	3	1	1	3	1	1	0	1	1	1	2	2	2	2	3	1	1	0

© UPSOR-EPTA-MICMAC

Nota. Software MICMAC Versión 6.1.2.

3. Organización del sistema

Resultado del método MICMAC

El programa informático genera el plano de Influencias/dependencias Indirectas, identificando así la zona de conflicto, según lo explicado por Hernández, Barragán y Hurtado (2023).

MICMAC analiza el espacio en que recaen las variables claves, que tiene como límites de influencia y dependencia indirecta para ambos ejes. En función de esto Hernández (2020) describe la categorización de las variables por su nivel de importancia, es así que; las variables claves resultan ser las zonas de conflictos capaces de perturbar el funcionamiento normal del sistema territorial y las restantes se vinculan directa o indirectamente como se presenta:

Tabla 13.*Categorización e influencia de las variables*

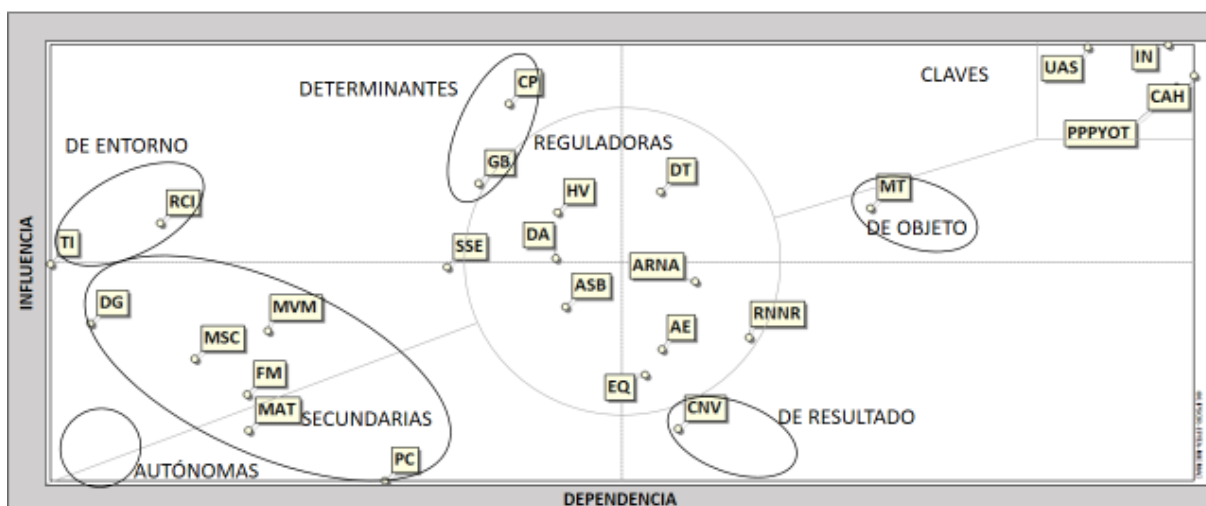
Variab les	Descripción	Relación de poder	Influencias resultantes
Claves	Generan perturbaciones en el funcionamiento habitual del sistema; estos controladores influyen de manera significativa en el sistema mismo. Por ende, son propensos a la inestabilidad y se relacionan con los desafíos evolutivos del territorio.	Influencia muy alta y dependencia muy alta	[(IN, UAS, CAH, PPPYOT)];
Autónomas	Se relacionan con tendencias pasadas o inercias del sistema, o están desconectadas de él. No desempeñan un papel determinante en el futuro del territorio.	Influencia muy baja y dependencia muy baja	Ninguno;
Determinantes	Dependiendo de cómo evolucionen durante el periodo de estudio, pueden actuar como impedimentos o impulsores del territorio.	Influencia muy alta y dependencia baja	[(CP, GB)];
De entorno	Poseen una débil comprensión del sistema y deben ser examinadas como controladores que distorsionan la decoración del territorio en estudio.	Influencia media y dependencia baja.	[(TI, RCI)];
Reguladoras	Estos controladores sirven como elementos clave para lograr el cumplimiento de los controladores estratégicos, permitiendo que evolucionen en beneficio del territorio.	Influencia media y dependencia media.	[(ASB, DA, HV, ARNA, DT, AE, EQ, RNNR)];

Secundarias	Tienen una escasa relevancia en lo que respecta a la evolución y funcionamiento del territorio.	Influencia baja y dependencia baja.	[(MVM, FM, MSC, DG, SSE, PC, MAT)];
Objeto	La baja dependencia que tienen permite intervenir directamente en ellas con un amplio margen de maniobra, contribuyendo así a lograr las variables estratégicas.	Influencia media y muy alta dependencia.	[(MT)];
De resultado	Junto con las variables objetivas, son indicadores descriptivos del desarrollo del sistema. Estos drivers no pueden ser abordados de manera directa, sino a través de las dependencias que el territorio tiene de ellos.	Baja influencia y alta dependencia	[(CNV)];

Nota. Adaptación de Hernández (2020)

Figura 12.

Plano de influencias/dependencias indirectas



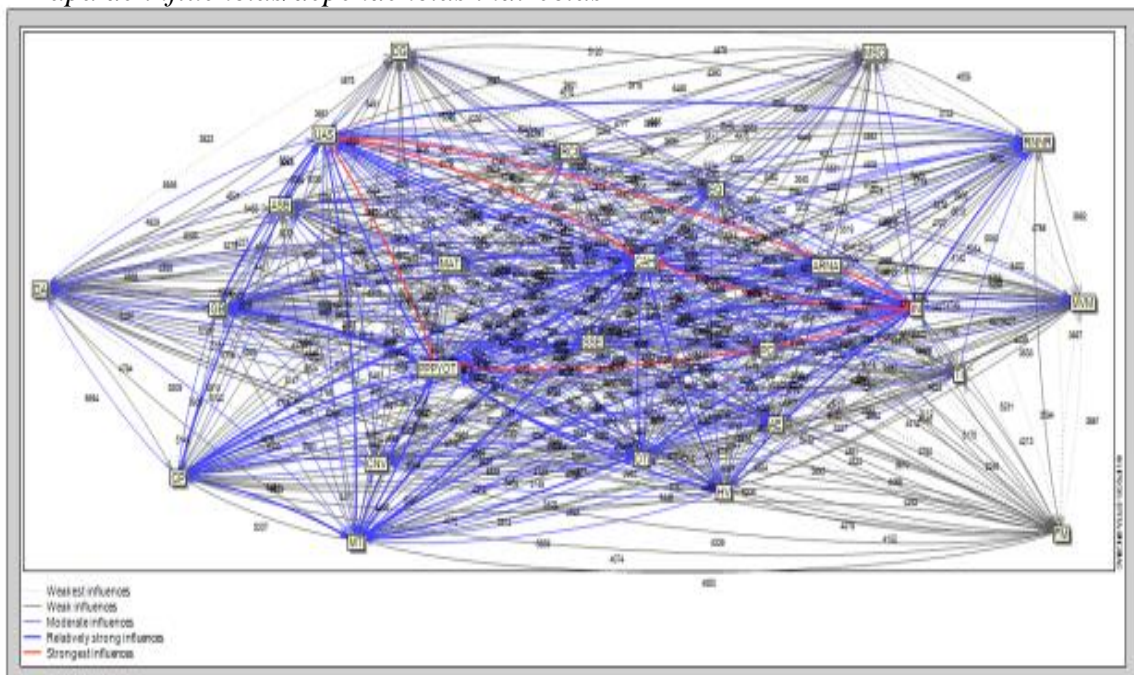
Nota. Software MICMAC Versión 6.1.2.

De esta manera las 4 variables clave que tienen influencia muy alta y dependencia muy alta resultan ser la Institucionalidad (IN), Uso Actual del suelo (UAS), Condiciones de los asentamientos humanos (CAH), Políticas públicas de planificación y ordenamiento territorial (PPPYOT); nominadas como áreas de conflicto o desafíos estratégicos, las cuales desempeñarán un papel fundamental para mejorar la planificación territorial. Estas variables deben colaborar de alguna manera para avanzar hacia los objetivos centrados en el problema de los asentamientos irregulares en el territorio. No obstante, hay otros factores relevantes para alcanzar el objetivo; por lo tanto, estas 4 variables clave serán los ejes de influencia que da y recibe del resto de variable.

Es crucial comprender la relación de estas variables en el contexto de la implementación o diseño de políticas públicas de planificación y ordenamiento territorial en el cantón Joya de los Sachas. El mapa de influencias indirectas revela relaciones de alta influencia, especialmente en la institucionalidad y las unidades de uso de suelo. Sin embargo, se observa que las condiciones de los asentamientos humanos y las políticas de planificación, aunque presentes en el mapa de influencias, no exhiben una relevancia significativa en comparación con otras variables estratégicas, indicando niveles mínimos de influencia y dependencia en el sistema.

Figura 13.

Mapa de influencias/dependencias indirectas



Nota. Software MICMAC Versión 6.1.2.

Módulo C. Hacia un modelo de sistemas y una narrativa de cambio

1. Narrativa de cambio

Tabla 14.

Narrativa de cambio

Factores de Cambios	Actores involucrados	Oportunidad de cambio	Escenario
Institucionalidad		Fortalecimiento institucional	Instituciones fortalecidas
		Implementar políticas públicas de ordenamiento territorial desde la institucionalidad, adaptadas a la realidad del territorio, con el propósito de mejorar las condiciones de los asentamientos humanos.	(tecnológica y humana)
	Políticas públicas de planificación y OT	Gobierno Municipal, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Gobiernos Parroquiales, Gobierno Provincial	Implementar políticas públicas eficaces.
		Promover la coordinación interinstitucional con actores relevantes que influyan en el uso y gestión del suelo.	Involucrar a los actores locales en la supervisión del uso del suelo.
		Reforzar la recopilación de información geográfica para desarrollar estrategias eficaces en relación con los asentamientos humanos.	Definir polígonos de intervención al desarrollo territorial planificado
Uso actual del suelo	La sociedad civil, Gobierno Municipal, Ministerio de Agricultura y	Mejorar la ejecución de la política pública de planificación y ordenamiento territorial.	Establecer áreas demarcadas para la creación de asentamientos humanos.

	Ganadería, Gobiernos Parroquiales, Gobierno Provincial	Desarrollar procesos de sensibilización entre la ciudadanía sobre el uso del suelo, especialmente en lo referente al fraccionamiento ilegal de tierras, con el objetivo de prevenir el crecimiento disperso en el territorio.	Promover entre la población una cultura de ordenamiento territorial.
Condiciones de los asentamientos humanos	Gobierno Municipal, Gobiernos Parroquiales, Gobierno Provincial	Mejorar las condiciones de los asentamientos existentes fortaleciendo los servicios básicos en áreas concentradas	El 50% de los asentamientos dispersos se encuentran con polígonos de intervención

Nota. Matriz adaptada de Wayfinder 2018

Concluyendo la fase 2 y una vez analizadas las variables claves que influyen en el territorio los expertos analizan las oportunidades de cambio basados en la institucionalidad y el usos actual del suelo, siendo estos los puntos neurales a fortalecer para frenar el crecimiento de asentamientos irregulares dentro del territorio basados en la implementación de las políticas públicas de planificación y ordenamiento territorial existentes, que mejoraran paulatinamente las condiciones actuales de los asentamientos mismos que promoverán el correcto uso del suelo. De esta manera si se optimizan las 4 variables mencionadas, que de una u otra forma están alineadas a la nueva actualización 2027 del (PUGS y PDyOT) cantonal promoverán un significativo cambio del sistema actual.

4.1.3. Dinámica del sistema

Módulo A. Comprensión de las interacciones del sistema a través de escalas

1. Identificación de umbrales e incertidumbres

El mapeo de datos permitió evaluar las herramientas para comprender el estado actual de la planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los

Sachas. Se identificaron variables clave como la institucionalidad, el uso actual del suelo, las condiciones de los asentamientos humanos, y las políticas públicas de planificación y ordenamiento territorial. Estas variables se denominaron áreas en conflicto o desafíos estratégicos. Es crucial entender la importancia de cada una y su análisis sistemático, así como cómo convergen entre sí. Los umbrales clave identifican los impactos externos que pueden desencadenar cambios.

Por consiguiente, las escalas más relevantes son los Planes de Políticas Públicas y Ordenamiento Territorial (PPPOT), junto con sus instrumentos de planificación creados por las instituciones encargadas de la competencia de usos y gestión del suelo. Según el análisis realizado, estos instrumentos no están cumpliendo el rol para el cual fueron creados, lo que se refleja en las condiciones de los asentamientos humanos dispersos y en la escasa inversión en la dotación de servicios básicos y equipamiento, que actualmente se encuentra concentrado en las áreas urbanas.

Además, se observa que el uso del suelo actual está categorizado únicamente en unidades de intervención básicas, lo que provoca una distribución inadecuada de los recursos. La falta de digitalización territorial, especialmente en las áreas rurales, hace que el control sea una tarea casi imposible de cumplir. La actividad petrolera en el cantón, año tras año, genera vialidad que incentiva la formación de nuevos asentamientos en el sector rural.

Así mismo en la zona urbana el panorama es similar, el crecimiento es conurbado al límite urbano, lotizaciones dedicadas a la compra venta que crecen cada día por una evidente falta de control, que va de la mano con la migración interna rural-urbana que busca una mejor calidad de vida con servicios básicos y equipamiento más acorde.

Por otra parte la capacidad de actuación de los actores involucrados ante los hitos esperados para mejorar el sistema deben compartir visiones de cambio; por lo tanto, la selección de actores antes hecha converge con los retos a futuro para que no parezcan presuntuosos ni tendenciales, el respaldo de estos es crucial para la consecución de los logros ya que son ellos los llamados a lograr el cambio.

Tabla 15.

Estado actual de territorio en base a umbrales

UMBRALES	Menor escala	Escala focal	Escala más Relevante
Político	Roles y competencias institucionales	Gobernanza	<p>Políticas públicas de planificación y ordenamiento territorial</p> <p>PUGS: Aprobado el 2021 instrumento no acorde con la realidad territorial no se ha podido aplicar desde su aprobación</p> <p>PDyOT: El cantón cuenta 3 actualizaciones creadas desde el 2012.</p> <p>Ordenanzas: el cantón desde el 2015 cuenta con ordenanzas de regulación de asentamientos</p>
	<p>Competencias del COOTAD</p> <p>Municipales: Art,55</p> <p>b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;</p> <p>Parroquiales: Art. 65</p> <p>b)</p> <p>Provinciales: Art. 42</p> <p>a)</p>	<p>Actores territoriales involucrados del sector público, privado, academia, y sociedad civil</p>	<p>Institucionalidad</p> <p>GAD Municipal La Joya de los Sachas:</p> <p>Desde el 2015 el GAD ha regulado a tan solo a 30 asentamientos y 16 aún están en proceso y 114 aún no han entrado en proceso</p>
Económico	Movilidad transporte	y Actividades económicas	Equipamiento

	<p>El cantón cuenta con 1317.52 km de vías, el 94.75% está distribuido en el área rural, sin embargo tan solo 18 autobuses sirven a todo el cantón y 8 de ellos atienden el inter parroquial.</p>	<p>El sector primario cubre el 63.37%, el sector agropecuario en la principal actividad económica en el sector rural. Mientras que el sector urbano concentra el 36.63% del sector secundario y terciario.</p>	<p>Salud, educación, seguridad, culto administración pública, deporte, 39 se concentran en la cabecera cantonal y 87 están distribuidas en las cabeceras parroquiales parroquial</p>
		<p>Desarrollo agropecuario</p>	<p>Acceso a servicios básicos</p>
<p>Social</p>	<p>Modelos socioculturales</p> <p>Los grupos socioculturales se distribuyen en mestizas 77,83%, indígena al 15.20% con 7 nacionalidades; afro al 2.66%; y otra</p>	<p>Crecimiento poblacional</p> <p>El 22% del territorio tiene actividades ganaderas. El 21.48% se dedica a actividades agrícolas distribuidas en 53.306 Ha del área rural.</p> <p>El crecimiento pasa 16.193 hab. (1988), incrementándose a 52.444 para el año (2022).</p>	<p>Condiciones de los asentamientos humanos</p> <p>El acceso a los servicios básicos en la zona rural 28.7% de agua 9.8% de alcantarillado 54% de recolección de basura</p> <p>Actualmente el cantón cuenta con y 21 comunidades no legalizadas, ahora bien el área rural tiene 7 parroquias con 16 barrios legalizados y 109</p>

	Autodefinición alrededor del 4,30%.		comunidades dispersas no legalizadas.
	Habitad y vivienda	Situación socioeconómica	Las parroquias “rurales” que poseen la mayor parte de asentamientos informales son las de San Carlos, Enokanqui y San Sebastián.
	Las viviendas pasan de 5.498 en 2001 a 14.964 al 2022		
	Flujos migratorios	El sector primario	
	La migración va de rural a lo urbano el flujo migratorio es del 39% de población joven que migra a la cabecera por estudios y trabajo	pasa del 78.7% en 1999 a 63.4% en 2022, siendo este el sector que impulsa la economía cantonal	
	Canales de información	Geoespacial	Digitalización territorial
Tecnológico	Las redes informativas no se encuentran activas este es el caso de páginas web, y redes sociales de la instituciones públicas	La información geoespacial es escasa por lo que el control de los asentamientos resulta imposible sin información cartográfica	El catastro urbano se encuentra actualizado sin embargo el cantón no cuenta con catastro rural.
	Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	Recursos naturales no renovables	Uso actual del suelo
Ambiental	Los riesgos altos son por inundaciones que se da en zonas planas que pasan	En el territorio se tiene la presencia de infraestructura	El bosque nativo ocupa la mayor área del cantón, con el 42,52%,

	<p>anegadas casi todo el año sin embargo, al margen de los ríos existentes los verdaderos riesgos se da por el desbordamiento de ríos.</p>	<p>petrolera operado por Estatal Petroamazonas en los bloques 60 (Sacha), bloque 18 (Palo azul) y bloque 44 (Pucuna), mientras tanto ENAP empresa privada opera los campos MDC e INCHI.</p>	<p>El pastizal con el 22,88%, cultivo el 21,48% y vegetación arbustiva el 7,37% (juntos suman el 94,25% del total territorial del cantón), Los otros componentes tan sólo representan el 5,75%, estos son: cuerpos de agua, área poblada, infraestructura antrópica</p>
	<p>Consejos de participación ciudadana</p>	<p>Mecanismos de monitoreo y control</p>	<p>Consejos de planificación local</p>
<p>Legal</p>	<p>Los consejos están activos tanto los cantonales como los parroquiales y los provinciales</p>	<p>No existen mecanismos de control</p>	<p>Los consejos están activos tanto los cantonales como los parroquiales y los provinciales</p>

Nota. Matriz adaptada de Wayfinder 2018

4.2. Discusión

El presente estudio revela que el desarrollo actual del cantón La Joya de los Sachas se encuentra en consonancia con los desafíos globales relacionados con el crecimiento urbano no planificado y la proliferación de asentamientos informales. Tal como destacan autores como Síli (2018), comprender un territorio implica integrar su pasado, presente y futuro. En este sentido, el análisis del sistema territorial realizado mediante el enfoque Wayfinder en el proyecto abordó estas dimensiones al identificar eventos históricos, patrones actuales y estructuras subyacentes que, según el modelo del iceberg, proporcionan una visión más completa de la dinámica territorial.

Es así que uno de los hallazgos más relevantes es el incremento de asentamientos ilegales cuya causa es la débil institucionalidad que afecta a la implementación de políticas de ordenamiento territorial. Esto coincide con el análisis de Benabent y Vivanco (2017) sobre el contexto ecuatoriano, donde la reciente asignación de competencias en el marco de la LOOTUGS ha enfrentado dificultades en su aplicación efectiva. La escasa implementación de instrumentos como el PDyOT y el PUGS demuestra que, si bien el marco legal es robusto, la falta de recursos técnicos y humanos para ejecutar dichas políticas limita su impacto.

1. Importancia de la participación de expertos:

El involucramiento de múltiples actores, como enfatiza Adib (2010), es fundamental en este tipo de proyectos. La identificación de 25 actores clave, incluyendo el sector público, privado y la sociedad civil, demuestra la necesidad de una cooperación interinstitucional para enfrentar los desafíos del crecimiento desordenado. La falta de coordinación entre estos actores ha contribuido al problema de los asentamientos irregulares, lo que subraya la importancia de fortalecer la gobernanza territorial y promover un enfoque de participación activa en la planificación. La inclusión de la sociedad civil en la toma de decisiones es crucial para legitimar y fortalecer las políticas públicas de ordenamiento. Tal como sugiere la metodología MICMAC empleada.

2. Desafíos en el uso del suelo y la expansión petrolera:

El impacto de la actividad petrolera sobre la organización territorial es evidente en los resultados del estudio. La expansión de asentamientos alrededor de las infraestructuras petroleras refleja la falta de control en la planificación del uso del suelo. Este fenómeno no es exclusivo de La Joya de los Sachas, sino que se repite en varias regiones del mundo donde la actividad extractiva genera dinámicas de crecimiento desordenado, como señalan informes de la Cooperación Española (2019) y CEPAL (2019). Lo aconsejable es crear un marco regulador más eficiente que vincule la actividad petrolera con la planificación territorial para evitar que estos asentamientos continúen proliferando sin control. Además, las políticas de responsabilidad social de las empresas petroleras deberían estar alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible, especialmente con el ODS 11, que promueve ciudades y comunidades sostenibles.

3. Fortalecimiento de la narrativa de cambio:

La narrativa de cambio propuesta en el estudio, prioriza el fortalecimiento de la institucionalidad y el uso adecuado del suelo, relacionados con los enfoques sostenibles promovidos por organismos internacionales como la ONU (2022). El uso de la técnica MICMAC para identificar variables clave como la institucionalidad, el uso del suelo y las condiciones de los asentamientos humanos ofrece una base sólida para orientar la política pública hacia un desarrollo más equilibrado y sostenible. Tal como lo sugieren Godet y Durance (2011), la identificación de estas variables permite focalizar las intervenciones en áreas estratégicas del territorio.

4. Perspectivas globales y comparativas:

Los resultados de este estudio son coherentes con los desafíos que enfrentan muchas ciudades y regiones a nivel global. La persistencia de asentamientos informales en La Joya de los Sachas refleja una tendencia global donde el crecimiento poblacional supera la capacidad de las autoridades locales para regular el uso del suelo, tal como lo documentan estudios de la Secretaría de Hábitat y Asentamientos Humanos de la ONU (2015). Este crecimiento no planificado agrava las desigualdades territoriales, haciendo aún más urgente la necesidad de desarrollar políticas públicas inclusivas que promuevan la equidad y el desarrollo sostenible.

Este estudio permite no solo comprender el estado actual del cantón, sino anticipar desafíos futuros mediante la identificación de factores clave y umbrales, alineándose con lo propuesto por Gómez y Gómez (2013), quienes resaltan la importancia de considerar dimensiones como la población, las actividades económicas y el medio físico. Tal como lo han sugerido estudios previos y los resultados de la investigación, es fundamental integrar la participación de actores clave, fortalecer las capacidades institucionales y desarrollar políticas públicas que se adapten a la realidad territorial del cantón.

CAPITULO V.

PROPUESTA

Con una comprensión clara del sistema, se plantea una propuesta en la que los desafíos y oportunidades se articulan para alcanzar el objetivo.

5.1. Estrategias

Módulo A: Desarrollar acciones específicas para abordar los dilemas y el espacio de opciones

1. Articular un objetivo de alto nivel para el proceso

Hasta el presente Wayfinder muestra los hallazgos que marcarían un camino, por lo que el desarrollo de acciones se basa en una comprensión más profunda de los desafíos y oportunidades para el territorio, el proceso Wayfinder requiere contar con una meta de alto nivel que tendrá un cambio de adaptación y transformación en aras de mejorar la implementación de política pública de planificación y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sacha.

Tabla16.

Matriz de decisiones

Punto de decisión	Si/No Respuesta descriptiva	Evidencia de apoyo	Presunciones subyacentes
Aspiraciones ¿el ordenamiento territorial actual cumple con las aspiraciones compartidas?	No	No	No
Sostenible ¿Es sostenible el OT?	No	No	No
Insostenible ¿son bajos los servicios y altas las desigualdades?	SI	No	Si
Socialmente justo ¿El sistema es socialmente justo es equitativo?	No	No	Si

Umbral clave ¿ha cruzado el territorio un umbral que lo hace indeseable?	No	No	Si
Incertidumbre ¿es el sistema altamente predecible y bien comprendido?	No	No	No
Preparación ¿existen las condiciones adecuadas para la transformación?	Si	Si	Si
Nivel de cambio ¿Qué nivel de cambio se requerirá para abordar dilemas?	Ordenamiento activo	Ordenamiento pasivo	Ordenamiento integral

Nota. Matriz adaptada de Wayfinder 2018

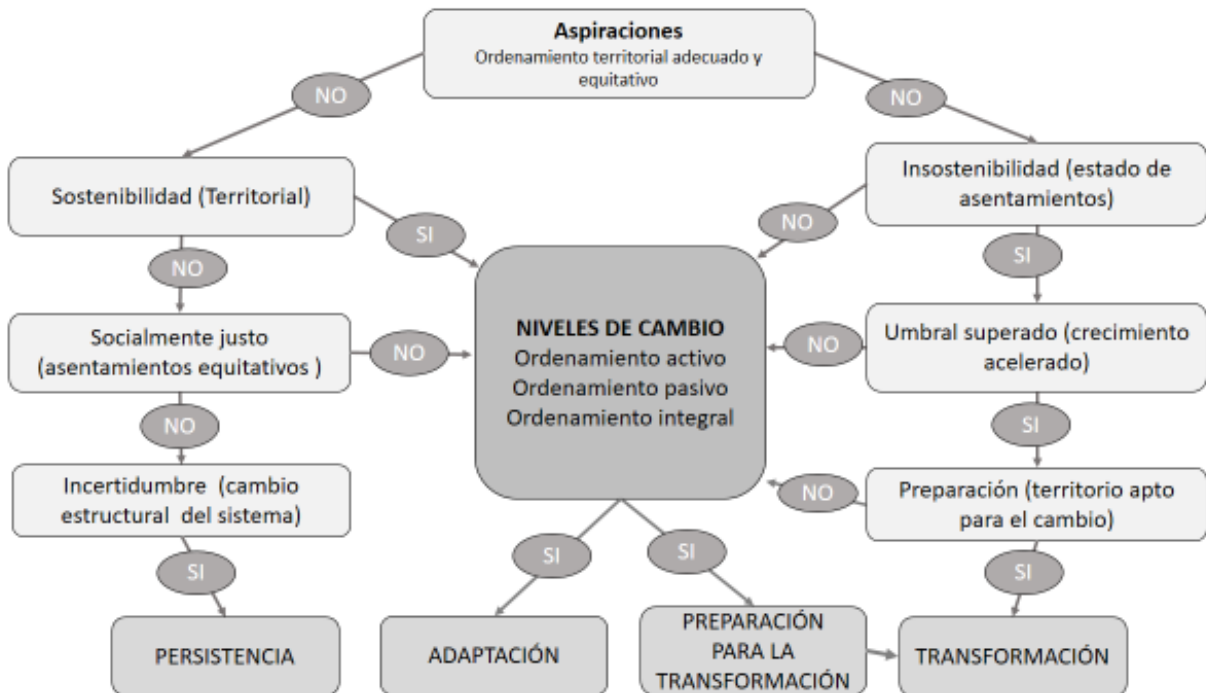
La matriz de decisiones identificó los dilemas que deberá enfrentar el territorio para alcanzar el nivel de cambio deseado, basado en las aspiraciones territoriales. Los expertos recomendaron fortalecer ciertos ejes para lograr el objetivo. El árbol de decisiones ilustra las diferentes variables necesarias para el cambio en diversas escalas:

Para lograr las aspiraciones de sostenibilidad territorial, es esencial promover la equidad en los asentamientos, asegurando que sean socialmente justos y reduciendo la incertidumbre hacia el cambio. Estas aspiraciones incluyen detener el creciente desarrollo de asentamientos que ha hecho insostenible el estado actual de la planificación, superando el umbral de las herramientas de política pública disponibles en el territorio.

Un cambio será posible si se comienza con la preparación del territorio en diversos aspectos: económicos, políticos y sociales. Estas decisiones generarán una transformación, adaptando y preparando el camino para el desarrollo. A continuación, se presenta el árbol de decisiones programáticas que delineará los ejes de cambio a seguir.

Figura 16.

Árbol de decisiones



Nota. Modelo adaptado de Wayfinder 2018

1. Ejes del cambio adaptativo

Ordenamiento activo

Busca modificar el desequilibrio del ordenamiento territorial con la interacción del gobierno

Ordenamiento pasivo

Asocia las políticas de uso y ocupación del suelo, para generar nuevas zonificaciones territoriales; basa su esfuerzo en organizar el territorio de acuerdo a los usos de suelo permitidos y restringidos especificados en los instrumentos normativos del territorio, mismos que definen mecanismos de control para resolver los conflictos generados por los asentamientos.

2. Ejes del cambio transformador

Ordenamiento integral

Se basa en articular los instrumentos normativos locales con las políticas sectoriales de cada asentamiento en conflicto; promueve patrones equilibrados de ocupación y

aprovechamiento del suelo. El ordenamiento integral busca transformar el territorio en un solo elemento, integrando los conflictos con los distintos sectores ya que el uno influye al otro, por lo que, es preciso generar objetivos por cada unidad de estudio (planes parciales o planes complementarios) ya que no es lo mismo una dispersión rural a una dispersión conurbada a la zona urbana.

Módulo B: Desarrollo de acciones específicas para abordar dilemas y espacio de opciones

1. Identificar acciones dirigidas a puntos apalancamiento

Con los ejes identificados es necesario proponer acciones potenciales que generaran el cambio del territorio en la fase 3 del Wayfinder se identificó las variables claves que en este apartado serán consideradas como puntos de apalancamiento las cuales marcan el problema a resolver y la temporalidad para conseguir el objetivo, cabe mencionar que la Ley orgánica de ordenamiento territorial uso y gestión del suelo (LOOTUGS) especifica en su Art. 14 que los planes de usos y gestión del suelo se actualizarán en un plazo de 12 años, al ser este un nuevo instrumento de política pública que norma el territorio, el umbral de ejecución de las estrategias planteadas está hasta el 2036.

Tabla 17.

Reflexionando sobre los puntos de apalancamiento

Puntos de apalancamiento	Naturaleza del punto	Facilidad de implementación	Potencial para cambiar	Velocidad de cambiar
Institucionalidad	Necesidad de fortalecer la institucionalidad	Media	Bajo	12 años
Políticas públicas de planificación y ordenamiento territorial	Instrumentos de política pública no acordes con la realidad territorio	Media	Medio	12 años
	Débil implementación de			

	la política de planificación			
	Débil socialización de las normativas existentes			
Uso Actual del suelo	El plan de uso y gestión del suelo no contempla informes técnicos de los asentamientos irregulares	Alta	BAJO	12 años
Condiciones de los asentamientos humanos	130 asentamientos irregulares sin acceso a servicios básicos	Baja	ALTO	12 años

Nota. Matriz adaptada de Wayfinder 2018

Dentro de este orden el proceso Wayfinder identificó el eje de cambio y eje de transformación, por lo cual la velocidad de cambio estará ligada a la actualización y ejecución del plan de uso y gestión del suelo, los puntos de apalancamiento servirán de base para potenciar el cambio de la política pública de ordenamiento territorial vigente, con 4 diferentes escenarios de cambio y los instrumentos de la ejecución.

Bajo este contexto se deberán crear lineamientos que fortalezcan la planificación actual como es el caso del:

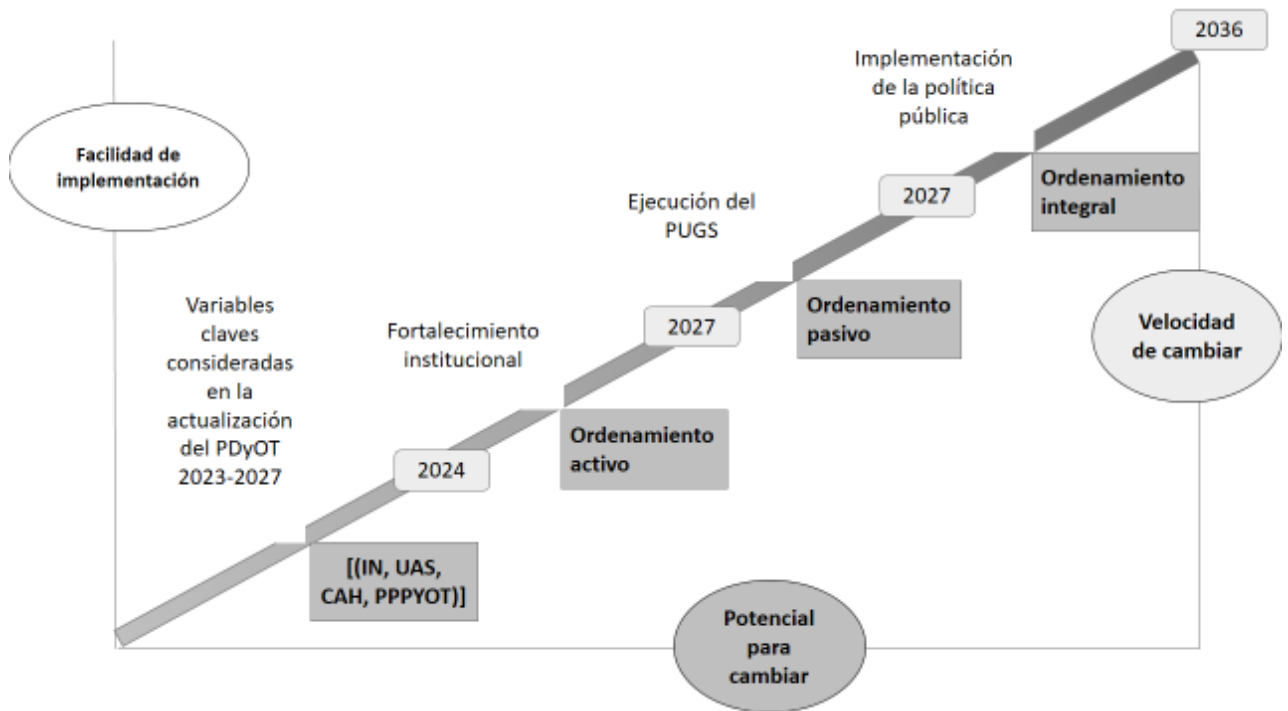
Ordenamiento activo que estará a cargo del GAD Municipal la Joya de Los Sachas como ente rector del uso y la gestión de suelo.

Ordenamiento pasivo que serán los instrumentos y reglamentos que normen la planificación como el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2023-2027; Plan de uso y gestión del suelo 2024-2036; ordenanza sustitutiva que legalice los asentamientos humanos articulada a los polígonos de intervención territorial proporcionado por el PUGS.

Ordenamiento integral que no es más que la implementación y aplicabilidad de la normativa existente por parte de las instituciones rectoras del uso del suelo GADM La Joya de los Sachas.

Figura 14.

Estrategias para el apalancamiento



Nota. Modelo adaptado de Wayfinder 2018

2. Consideración de las consecuencias no deseadas la incertidumbre y el espacio de opciones

Una vez identificado dónde intervenir, se procede a generar el cómo hacerlo y bajo qué parámetros se podría conseguir los objetivos para este fin Wayfinder emplea un tabla que verifica que las acciones cumplan con los criterios relevantes para la solución de problemas, que servirán como puntal para la generación de lineamientos y directrices del futuro deseado.

Tabla 18.

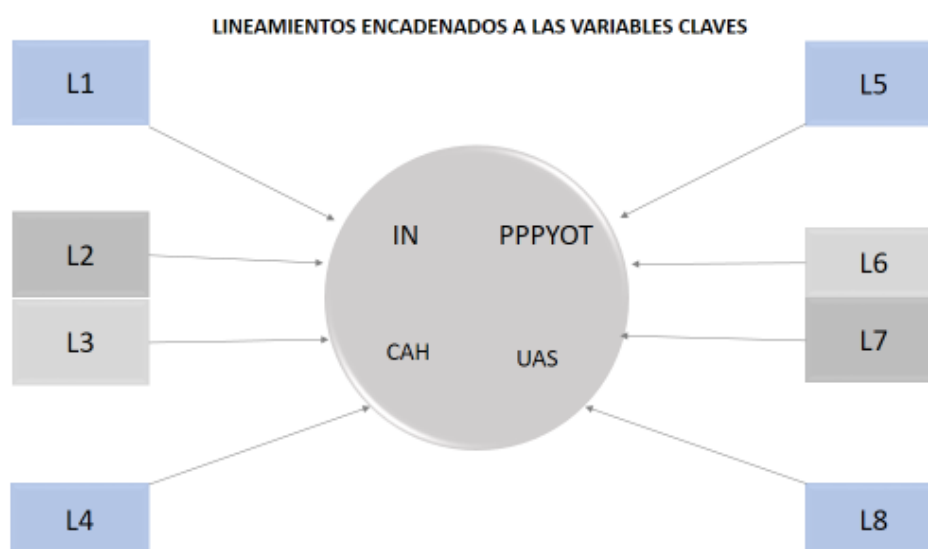
Criterios de diseño de acciones que transformaran el sistema actual

Criterios de diseño de acción	Acción 1	Acción 2	Acción 3	Acción 4
Puntos de apalancamiento o del objetivo (variables clave)	Fortalecer la Institucionalidad	Lineamientos de políticas públicas de planificación y ordenamiento territorial adecuados al territorio	Mejorar las condiciones de los asentamientos humanos	Promover el correcto uso del suelo
	↓	↓	↓	↓
Apalancamiento o más profundo	Generación de herramientas de política pública de OT (PDyOT, PUGS y Código de ejecución, bajo la normativa técnica, adaptada a la realidad del territorio) Planes parciales o complementarios	Política de incentivos territoriales (fomentando consolidación de asentamientos)	Dotación de Servicios Básicos	Campañas de sensibilización de políticas de planificación actual
Dinámica de influencia en múltiples escalas	Garantizar el cumplimiento de la normativa de articulación de	Políticas de prospectiva territorial de 12 años	Incentivos económicos estatales para dotación de	Legalización interinstitucion al coordinada de suelo rural

		política interinstitucional		servicios básicos, para promover la consolidación de asentamientos
Agentes de cambio conocidos y contexto de oportunidad	⇒	Delimitación y clasificación de 130 asentamientos irregulares.	Implementación de estrategias para una óptima aplicabilidad de la política pública	Atraer recursos de cooperación para mejorar las condiciones de los asentamientos Participación ciudadana (monitoreo y seguimiento)
Ser factible y eficaz	⇒	Fortalecimiento institucional (humano y tecnológico)	Empoderamiento político de las normas vigentes de uso y gestión del suelo	Proyectos de vivienda solidaria en áreas concentradas Creación de una unidad de control de cumplimiento de la normativa (comisaria de uso y ocupación del suelo)
Robusto en múltiples futuros posibles	⇒	Seguimiento y monitoreo del estado del ordenamiento territorial	Política de planificación sectorial (Planes sectoriales por cada asentamiento)	Asentamientos irregulares consolidados con servicios básicos Herramientas de monitoreo y plataformas tecnológicas (catastro urbano y rural actualizado con cartografía)

Nota. Elaboración propia adaptada de Wayfinder 2018

El resultado del análisis muestra las acciones presentes y futuras de los puntos de apalancamiento descritos de los que se desprenderán los lineamientos de política pública de planificación y ordenamiento territorial, las acciones que ayudarán a transformar el territorio están desarrolladas en base a las cuatro de variables claves. Para el logro del objetivo se proponen los siguiente lineamientos desarrollados en base a las acciones, mismas que actuarán de forma directa e indirecta con el cambio de la política pública de planificación ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas al 2036.



La figura anterior describe que los lineamientos L1; L4; L5; L8 deberán actuar por separado, mientras que el lineamiento L2 y L3 estarán estrechamente ligados del mismo modo el L6; L7, esto marca el nivel de actuación de los mismos y el grado de involucramiento del uno con el otro, sin embargo los ocho en conjunto impulsarán el mejoramiento de las 4 variables clave (Institucionalidad, Políticas públicas de planificación y ordenamiento territorial, Uso actual del suelo y Condiciones de los asentamientos humanos), en aras de un ordenamiento integral. Por lo que se describen, a continuación los lineamientos y las acciones a ejecutar en el territorio.

(L1) Lineamiento 1: Promover el uso y gestión del suelo con criterios económicos, sociales, culturales, políticos y seguridad física.
Acciones

- a) Orientar la ocupación adecuada del suelo rural mediante la implementación del plan de ordenamiento y el plan de usos y gestión del suelo.
- b) Formular el plan de desarrollo y plan de uso y gestión de suelo en base a las áreas de influencia agropecuaria y petrolera determinadas, evaluando los impactos sociales y económicos que tendrán sobre el territorio.
- c) Formular el código de ejecución de normativa técnica de usos y gestión del suelo vigente
- d) Articular con otras instituciones de gobierno la dotación óptima de servicios básicos y equipamiento en zonas dispersas.
- e) Identificación de áreas para el establecimiento de polígonos concentrados en áreas rurales que propicie asentamientos humanos, acordes a las directrices correspondientes.

(L2) Lineamiento 2: Implementar el plan de uso y gestión del suelo y promover la generación de planes complementarios o sectoriales para los asentamientos irregulares

Acciones

- a) Promover la formulación de los planes sectoriales o complementarios en cada parroquia del cantón con incidencia para las zonas dispersas y conurbadas al límite concentrado
- b) Generar planes parciales en la cabecera cantonal que promuevan la consolidación de lotes vacantes.
- c) Incorporar un sistema de monitoreo que controle la aplicabilidad de la normativa de uso y ocupación de suelo vigente.
- d) Determinar las potencialidades de recursos renovables y no renovables de cada asentamiento optimizando el aprovechamiento responsable de los mismos.
- e) Fortalecer las organizaciones de base que se involucren con el ordenamiento territorial
- f) Desarrollar estrategias de aplicabilidad sancionadoras a lotizaciones que promuevan la dispersión territorial.
- g) Promover el Plan de reubicación de asentamientos en riesgo

(L3) Lineamiento 3: Fortalecer los asentamientos concentrados actuales**Acciones**

- Priorizar la dotación de servicios básicos en zonas concentradas del área rural.
- Promover incentivos para el establecimiento de población en asentamientos concentrados acorde a normativa existente.
- Promover la construcción de viviendas sociales en áreas concentradas.
- Impulsar los procesos de titulación en lotizaciones dentro de perímetros concentrados

(L4) Lineamiento 4: Consolidar y desarrollar sistemas urbanos parroquiales que promuevan la concentración de recursos y servicios**Acciones**

- a) Promover el desarrollo de un nuevo sistema urbano inter-parroquial, potenciando la creación de asentamientos ordenados con capacidad de fraccionamiento de tierras.
- b) Implementar un plan de recuperación de áreas conurbadas a los márgenes urbanos sobre la base del fraccionamiento urbano permitido en el PUGS.
- c) Priorizar la formulación de proyectos de inversión orientadas a la dotación de servicios básicos en los asentamientos ordenados, mejorando las condiciones de vida de cada parroquia.
- d) Facilitar los procesos de legalización de asentamientos existentes que cumplan con los requisitos de la normativa vigente.
- e) Promover la adopción y cumplimiento de las normativas técnicas existentes en el caso de edificaciones y fraccionamientos rurales a través de procesos de sensibilización ciudadana.

(L5) Lineamiento 5: Identificar y evaluar las áreas en conflicto e implementar medidas de gestión, correctivas y prospectivas, para evitar el avance de los asentamientos irregulares.**Acciones**

- a) Generar incentivos y medidas que prevengan el crecimiento de asentamientos dispersos
- b) Categorizar las áreas en conflicto según el caso y las condiciones actuales de cada asentamiento.
- c) Promover procesos de monitoreo e implementación de estrategias para identificar nuevos asentamientos y fraccionamientos ilegales, con el uso de herramientas tecnológicas.

(L6) Lineamiento 6: Promover la reubicación de los asentamientos humanos ubicados en zonas dispersas y de riesgo hacia zonas seguras con servicios básicos.

Acciones

- a) Fomentar la implementación de programas de ciudades sostenibles
- b) Concientizar a la población sobre la necesidad de asentarse en zonas concentradas con servicios básicos de calidad
- c) Aplicar mecanismos legales que promuevan la reubicación de asentamientos cercanos a zonas concentradas.
- d) Prohibir el establecimiento y reconocimiento de asentamientos ilegales ubicados en zonas rurales adyacentes a campos petroleros.
- e) Prohibir la instalación de equipamiento de soporte en zonas dispersas.

(L7) Lineamiento 7: Promover el desarrollo económico del sector rural optimizando el uso adecuado del suelo

Acciones

- a) Fortalecer las actividades agropecuarias de cada sector con el propósito de potenciar la economía en cada parroquia.
- b) Incentivar el uso correcto del suelo con proyectos orientados al desarrollo productivo

(L8) Lineamiento 8: Mejorar la gestión territorial cantonal

Acciones

- a) Mejorar la articulación de los instrumentos de política pública existentes en los gobiernos parroquiales
- b) Dinamizar la política municipal referente a procesos de titulación en lotizaciones ilegales en zonas rurales
- c) Promover la implementación de un sistema integrado de catastro urbano y rural y la vinculación con el PUGS.
- d) Fortalecer la coordinación de información geoespacial y cartográfica con generación de datos con las parroquias rurales.
- e) Implementar un modelo de monitoreo y control satelital para frenar el avance de los asentamientos hacia reservas forestales.

3. Reflexionando sobre una nueva narrativa de cambio

Con los lineamientos propuestos el territorio generará un cambio, en la fase 1 y 2 se contextualizó el estado actual del territorio así como su dinámica de cambio, por lo que en base a esos hallazgos la fase 3 y 4 proponen una narrativa de cómo se podría ver el territorio.

Tabla 19.

Nueva narrativa de cambio

<i>Fases</i>	<i>Contexto</i>	<i>Nueva narrativa de cambio</i>
1. <i>Construyendo una coalición para el cambio</i>	Se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo que aborda varios pasos cruciales. Primero, se identificaron eventos significativos, como el incremento poblacional y de viviendas generado a partir del incremento de la explotación petrolera que promovió cambios económicos, que han impactado directamente el territorio, afectando la	En la nueva narrativa de cambio, se espera que estas acciones mejoren significativamente la política pública de planificación y ordenamiento territorial del cantón La Joya de los Sachas. La participación de los stakeholders permitirá un enfoque integral, abordando las necesidades y preocupaciones de la comunidad, mientras que el fortalecimiento de la conciencia ambiental y la reciprocidad

planificación y el desarrollo urbano y rural. Estos eventos han generado patrones discernibles en la infraestructura y resiliencia del sistema local.

Luego, se exploraron las estructuras sistémicas subyacentes que organizan el sistema territorial, como políticas públicas, derechos de propiedad, fraccionamientos que influyen en la resiliencia del cantón frente a eventos significativos. Además, se reconoció la importancia de los paradigmas, valores como base para entender y abordar estos eventos.

En el diseño del proceso Wayfinder, se adaptaron estrategias enfocadas en las características socioeconómicas del sector agropecuario, con especial atención a los centros poblados rurales como nodos de desarrollo.

La identificación y descripción de los stakeholders reveló la diversidad de actores, como la empresa privada, el sector público, la academia y la sociedad civil,

fomentarán un sentido de administración sostenible del medio ambiente y promoverá el bienestar de las personas en el largo plazo. La implementación de políticas públicas eficientes, la coordinación interinstitucional y la promoción de una cultura de ordenamiento territorial son pasos cruciales hacia un desarrollo sostenible y resiliente en el cantón.

El impacto esperado de estas acciones radica en la transformación positiva del cantón La Joya de los Sachas, llevándolo hacia un desarrollo territorial más equitativo, sostenible y resiliente. Al involucrar a diversos stakeholders, desde el sector privado hasta la sociedad civil, se espera que las políticas públicas resultantes reflejen una comprensión más completa de las necesidades y aspiraciones de la comunidad. La participación activa de la academia garantizará la implementación de estrategias fundamentadas en conocimientos especializados, mientras que el sector público desempeñará un papel regulador crucial. Este enfoque colaborativo y holístico tiene el potencial de abordar no solo los desafíos inmediatos de planificación territorial, sino también

<p>cada uno con un papel vital en el logro de los objetivos. Se identificaron 25 actores involucrados directa o indirectamente en el proyecto.</p>	<p>de sentar las bases para un futuro más próspero y sostenible.</p> <p>o El compromiso con la incertidumbre es inherente a este proyecto, ya que el cambio y la adaptación en un entorno dinámico requieren flexibilidad y resiliencia. Reconociendo la complejidad de los sistemas territoriales, los actores involucrados deben estar preparados para enfrentar desafíos imprevistos y ajustar estrategias en consecuencia. La incertidumbre también se presenta en la respuesta de la comunidad y la adopción de las políticas propuestas. Sin embargo, este compromiso con la incertidumbre no solo es necesario sino valioso, ya que proporciona la oportunidad de aprender y mejorar continuamente a medida que se implementan políticas y se evalúan sus impactos.</p>
--	--

<p>2. Identidad del sistema</p>	<p>En la fase 2 del proceso, los expertos han identificado las variables claves que ejercen una alta influencia y dependencia en el sistema territorial del cantón La Joya de los Sachas. Estas variables, centradas en la Institucionalidad, Uso Actual del Suelo, Condiciones de los</p>	<p>La narrativa de cambio propuesta es realista, ya que se basa en fortalecer aspectos fundamentales identificados por expertos. Sin embargo, los obstáculos para lograr este cambio podrían surgir de resistencias institucionales, falta de recursos o limitaciones en la implementación de políticas. Es crucial considerar la</p>
--	--	---

Asentamientos Humanos y posibilidad de consecuencias no deseadas y asegurarse de abordarlas de manera efectiva. La narrativa también debe ser flexible y contemplar múltiples caminos hacia un futuro más sostenible, seguro y justo, evitando la creación de nuevas situaciones problemáticas y garantizando que el plan de acción sea integral y equitativo para todas las partes involucradas en el territorio.

Políticas Públicas de Planificación y Ordenamiento Territorial, se han señalado como las áreas de conflicto o desafíos estratégicos que deben abordarse para mejorar la planificación territorial y frenar el crecimiento de asentamientos irregulares. La narrativa de cambio se construye en torno a fortalecer la institucionalidad y el uso actual del suelo, puntos neurales que, si se optimizan, pueden promover un cambio significativo en el sistema actual. El énfasis recae en la implementación efectiva de políticas públicas de planificación y ordenamiento territorial para mejorar las condiciones de los asentamientos y garantizar el uso adecuado del suelo.

Nota. La tabla muestra la nueva narrativa de cambio en base a las primeras fases del proceso wayfinder: construyendo una coalición para el cambio e identidad del sistema.

5.2. Aprendizaje

Módulo C: Diseño de implementación

1. Formulación de un plan de implementación

A continuación, se presenta una tabla utilizando la herramienta *Balanced Scorecard* (BSC) ⁷ relacionados con la planificación y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas:

Tabla 20.

Plan de implementación Balanced Scorecard

Elemento Global	Descripción
Misión	Mejorar la planificación y ordenamiento territorial en el cantón La Joya de los Sachas para promover un desarrollo sostenible, equitativo y resiliente, garantizando la calidad de vida de la población y la preservación del entorno natural.
Visión	Ser un referente nacional en prácticas innovadoras de planificación y ordenamiento territorial que armonicen el crecimiento urbano y rural, promoviendo la convivencia sostenible entre la población y la naturaleza.
Valores Centrales	Sostenibilidad, equidad, participación ciudadana, transparencia y eficiencia en la gestión pública, respeto a la diversidad cultural y ambiental.
Perspectivas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perspectiva Financiera: Garantizar recursos adecuados y su eficiente utilización para la implementación de políticas y programas de planificación territorial. 2. Perspectiva del Cliente (Comunidad): Satisfacer las necesidades de la comunidad a través de una planificación que promueva la calidad de vida y el bienestar. 3. Perspectiva Interna: Mejorar la coordinación y ejecución de las políticas públicas y regulaciones territoriales.

⁷ El **Balanced Scorecard** es un modelo de gestión que traduce la estrategia en objetivos relacionados, medidos a través de indicadores y ligados a unos planes de acción que permiten alinear el comportamiento de los miembros de la organización (Fernández, 2001)

Elemento Global	Descripción
	4. Perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento: Fomentar el desarrollo de capacidades y conocimientos para la mejora continua de la planificación territorial.
Objetivos	<p>1. Mejorar la eficiencia en la asignación y uso de recursos para la planificación.</p> <p>2. Incrementar la satisfacción de la comunidad con la planificación territorial. 3. Fortalecer la coordinación interinstitucional para la implementación efectiva de políticas.</p> <p>4. Facilitar el aprendizaje y desarrollo de capacidades en el ámbito de la planificación territorial</p>

Nota. Matriz adaptada de Balanced Scorecard

CAPITULO VI.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

En dos décadas el cantón la Joya de los Sachas ha experimentado un incremento poblacional del 105% y un aumento del 172% en el número de viviendas, lo que ha provocado el crecimiento de comunidades dispersas e ilegales pasando de 60 a 130. Este proceso de urbanización y ruralización descontrolado ha afectado tanto la infraestructura como los servicios básicos en las áreas rurales y urbanas del cantón, ya que muchos de los asentamientos carecen actualmente de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y recolección de basura, lo que agrava las condiciones de vida en estas áreas.

Esta problemática es resultado de una deficiente implementación de los instrumentos de planificación y de un débil fortalecimiento institucional, agravados por la expansión de la actividad petrolera. Muchos de los asentamientos ilegales surgieron alrededor de los pozos petroleros, favorecidos por la apertura de vías vinculadas a esta actividad, lo que ha generado un uso ineficiente del suelo. Por lo tanto, es fundamental implementar estrategias que mitiguen los efectos negativos derivados de estas circunstancias

En este contexto para garantizar una implementación efectiva de la política pública de planificación y ordenamiento territorial, es necesario adoptar las siguientes estrategias: a) fortalecer la institucionalidad del organismo encargado del uso y gestión del suelo; b) desarrollar e implementar herramientas que optimicen la gestión de la política pública de ordenamiento territorial; c) establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo que midan el progreso en el desarrollo territorial; y d) reforzar la coordinación interinstitucional entre los gobiernos locales, provinciales y nacionales para ejecutar políticas de uso del suelo efectivas y adaptadas al territorio.

Estas estrategias, sumadas a los lineamientos propuestos en el estudio, como la consolidación de sistemas urbanos parroquiales que promuevan la concentración de recursos y servicios, la implementación de medidas de gestión correctivas y prospectivas para evitar el

avance de los asentamientos irregulares, reubicación de asentamientos y fortalecimiento de los asentamientos concentrados, resultarán esenciales para mejorar la gestión territorial del cantón.

En resumen, el crecimiento desordenado en el cantón La Joya de los Sachas ha sido impulsado por una combinación de factores económicos, institucionales y sociales que requieren un enfoque integral y colaborativo para ser abordados eficazmente. Asimismo, el presente estudio puede considerarse como una hoja de ruta para mejorar las condiciones del ordenamiento territorial del cantón. Su implementación dependerá en gran medida del fortalecimiento institucional y de la coordinación interinstitucional, ambos fundamentales para frenar el crecimiento descontrolado que afecta al cantón.

5.2. Recomendaciones

Desarrollar herramientas de planificación territorial que tengan en cuenta la realidad geográfica, económica y social del cantón. Estas herramientas deben ser flexibles para ajustarse a las necesidades cambiantes del territorio, pero firmes en la regulación de los asentamientos irregulares, permitiendo una mejor gestión del suelo, así como una planificación más precisa, especialmente en áreas rurales y en las conurbaciones urbanas;

Reforzar las capacidades de las instituciones locales responsables del ordenamiento territorial, dotándolas de los recursos humanos, financieros y tecnológicos necesarios para gestionar adecuadamente el crecimiento urbano y rural. La creación de un organismo interinstitucional de planificación territorial podría facilitar la implementación de políticas más eficaces y adaptadas a las características del cantón;

Coordinación entre los gobiernos locales, provinciales y nacionales; así como también el involucramiento activo de las comunidades en los procesos de planificación y gestión territorial, ya que es fundamental fomentar el diálogo entre los distintos actores del territorio, a través de la creación de comités parroquiales y comunitarios para una mejor implementación de las políticas públicas;

Promover campañas educativas y programas de capacitación para fortalecer una cultura de legalidad en el uso del suelo, asegurando que la ciudadanía sea consciente de las implicaciones legales y sociales del fraccionamiento ilegal y del crecimiento disperso;

Establecer un sistema municipal de monitoreo continuo que permita ajustar las políticas según las necesidades emergentes del territorio;

Definir áreas específicas para la intervención inmediata en términos de regularización, control y provisión de servicios. Estos polígonos deben ser aprobados por las autoridades locales y estar respaldados por estudios técnicos que determinen las áreas de mayor vulnerabilidad y necesidad;

Desarrollar programas de incentivos que fomenten la regularización de predios y la reubicación de asentamientos, garantizando el acceso a servicios básicos y facilitando el proceso de legalización para quienes cumplan con los requisitos establecidos por las autoridades;

Estas recomendaciones buscan enfrentar los desafíos del crecimiento desordenado y mejorar la gestión territorial, promoviendo un desarrollo sostenible en el cantón La Joya de los Sachas.

CAPITULO VII.

REFERENCIAS

- Observatorio Regional de planificación desarrollo. (2019). Planes nacionales en America Latina *observatorioplanificacion.cepal.org*. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/mecanismo-de-articulacioncoordinacion-entre-la-planificacion-sectorial-y-7#:~:text=El%20ordenamiento%20territorial%20est%C3%A1%20reglado,y%20Desc%20centralizaci%C3%B3n%20del%20a%C3%B1o%2020observatorioplanificacion.cepal.org>.
- Aceituno, P. (2014). La prospectiva en la construcción local de políticas públicas. *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 2(1), 22. https://sitios.vtte.utem.cl/revistaepe/wpcontent/uploads/sites/7/2017/05/04_Rev_estudios_politicos_estrategicos_vol2_n1_2014_Paola_A_Prospectiva_28-49.pdf
- Aceituno, P. (2017). *Prospectiva bases y práctica fundamental para la toma de decisiones* (Vol. 1). Universidad Tecnológica Metropolitana. <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/4994/libro-utem-prospectiva-bases-y-practica-fundamental-para-la-toma-de-decisiones1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Acioly, C. (2007). *El desafío de la formación de asentamientos informales en los países en vías de desarrollo. Políticas del suelo de América Latina*. M <https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/perspectivas-urbanas-cd-full.pdf>.
- Aguilar, L. (1996). *La Hechura de las Políticas Públicas*. Miguel Ángel Porrúa.
- Alonso Concheiro, A. (2007). La prospectiva en Iberoamérica. *Ponencia en el encuentro internacional de prospectivistas latinoamericanos Desafíos futuros de Iberoamérica*.
- Ayala, E. (2008). *Resumen de la historia del Ecuador*. Corporación editora nacional.
- Ayala, J. (1999). *Instituciones y Ecconomía. Una introducción al neo institucionalismo económico*. Fondo de Cultura de Mexico.
- Barroso, J. G. (2019). *Dificultades para la incorporación de la realidad aumentada en la Educación Universitaria: Visiones de los expertos* (Vol. 8). © NAER Journal of new Approaches in Educational Research. <https://doi.org/10.7821/near.2019.7.409>

- Benabent Fernández, M., & Vivanco Cruz, L. (2017). El ordenamiento territorial y urbanismo en el Ecuador y su articulación competencial. *Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 8(15), 713-724. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76591>
- Bernal, C. (2000). *Metodología de la investigación para administración y economía*. (P. Educación, Ed.).
- Bitar, S. (2014). *Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina*. (CEPAL, Ed.). Serie gestión pública Núm.78. <http://globaltrends.thedialogue.org/wp-content/uploads/2015/03/Las-tendencias-mundiales-y-el-futuro-de-America-Latina-Bitar-2014.pdf>
- Boisier S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *EURE*, 30(90), 27-40. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612004009000003>
- Cabero, J., Romero, R., y Palacios, A. (2020). Evaluation of Teacher Digital Competence Frameworks Through Expert Judgement: the Use of the Expert Competence Coefficient. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 9(2), 275-293. doi:10.7821/naer.2019.7.409.
- Carrion J. & Valdivieso R. (2022). Reflexiones sobre la gestión del suelo para la implementación de vivienda accesible en Cuenca. *DAYA. Diseño, Arte y Arquitectura*, 13, 11.
- CEPAL. (2013). *Prospectiva y desarrollo El clima de la igualdad en América Latina y el Caribe* 2020. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27976/1/S2013618_es.pdf
- Chung, A. (2009). Prospectiva estratégica, mas allá del plan estratégico. *Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial*, 27-31.
- Cirio, G. (2016). *Territorio y lugar en las concepciones e instrumentos de planificación territorial municipal*: <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1211/te.1211.pdf>
- Constitución Política del Ecuador*. (2008). Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente.
- Cooperación Española. (2019). *El CF de Montevideo apoya la sensibilización de un informe sobre asentamientos informales*. Centro de formación de Montevideo. <https://interconecta.aecid.es/noticias/el-cf-de-montevideo-apoya-la-visibilizaci%C3%B3n-de-un-informe-sobre-asentamientos-informales-en-Uruguay>

- COOTAD. (2020). *Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización*. Ecuador: disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cpcs.gov.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>.
- COPFP. (2014). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Registro Oficial Suplemento 383. Disponible en https://www.finanzas.gov.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf
- Creswell, J. (2013). *Qualitative Inquiry and Research Design. Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo*. Sage Publications.
- Cruz M., Martínez M. (2019). Origen y desarrollo de un índice de competencia experta: el coeficiente k. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. (16), http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/origen_desarrollo_indice_competencia_experta/7
- Cruz, E. (2013). Estado plurinacional, interculturalidad y autonomía indígena: Una reflexión sobre los casos de Bolivia. *Revista VIA IURIS*, 14, 55-71. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273929754005>
- David, F. (2003). *Conceptos de Administración Estratégica*. Pearson.
- Davila , G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y. *Laurus*, 12, 180-205. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>
- Enfors, E., Jarnberg, L., Quinlan, A., & Ryan, P. (2018). Una guía de resiliencia para navegar hacia futuros sostenibles. (C. d. Estocolmo, Ed.) Programa GRAID. www.wayfinder.earth
- Falivene, Artusi, Arrejoria & Curro. (2018). Prospectiva y desarrollo local: el caso del municipio de Santa Anita, Departamento Uruguay. En Cuervo y Guerrero, *Prospectiva en América Latina Aprendizajes a partir de la practica* (págs. 81-100). CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43880/S1701160_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Flores, T. (2008). *Cambio en la Formulación de las Políticas Públicas*. Universidad Complutense de Madrid-Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.
- Gándara, G. y Osorio, F. (2017). *Prospectivos manual para el estudio y la construcción*. Grupo planeta.
- GADMJS. (2020). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2020*.

- Godet M., Durante P. (2011). *Prospectiva estratégica para las empresas y territorios*. (I. C. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ed.) DUNOD.
- Godet, M. (2007). *Prospectiva estratégica: Problemas y métodos*. (L. d. Stratégique, Ed.) Cuadernos de LIPSOR N°20.
- Godet, M. y Durance, P. (2011). *La prospectiva estratégica para las empresas y los territorios*. Dunod.
- Gómez O. & Gómez V. (2013). *Ordenación Territorial* (3 Edición ed.). (M. Prensa, Ed.).
- González M. & Chuquiguanga M. (2018). Los Planes de Desarrollo y Ordenación Territorial en Ecuador a nivel cantonal. Estudio de caso de la Zona 6 de planificación. (L. U. Ecuador, Ed.) *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y* <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/estoa/article/view/1903>
- Guerrero, Castañón, Quiñonez y Egas . (2020). Planificación estratégica para el desarrollo. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(3), 19. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/index>
- Hernández E. & Carpio N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta*, 76-79.
- Hernández, Barragan y Hurtado. (2023). Innovation Scenarios for Ecuadorian Agrifood Network. *Foresight and STI Governance*, 17(1), 67-79. doi:10.17323/2500-2597.2023.1.67.79
- Hernández, C. & Cisneros, E. (2020). Estudio prospectivo: Escenarios para Santo Domingo como territorio sostenible al año 2040. (U. U. Tsafiqui, Ed.) *Revista Científica en Ciencias Sociales*, N.º 14, 2020, 19.
- Hernández, C.G. (2020). Drivers estratégicos para el diseño de un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria. *Podium*, 38, 51-66. doi:10.31095/podium.2020.38.
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cualitativas, cuantitativas y mixtas*. Education Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Hevia, A. (2003). Planificación estratégica territorial y políticas para el desarrollo local. *Gestión Pública*, 29(S.03.II.G.24), 70. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7285/S03266_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Holmberg ,J. y Robert, K. (2000). *Blackcasting: a framework for strategic planning* (Vol. 4). International Journal of Sustainable Development and World Ecology.

- Kingman, S. (2016). *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador . Territorio y pueblos indígenas en la dinámica petrolera amazónica*.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58306.pdf>
- LOFTCS. (2013). *Ley Orgánica de la Función de Transparencia y Control Social*. Registro Oficial Suplemento 53. Disponible en
https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/instrument/files/LEY_ORGANICA_DE_LA_FUNCION_DE_TRANSPARENCIA_Y_CONTROL_SOCIAL%20EC.pdf
- LOOTUGS. (2016). *Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo*. Registro oficial Suplemento 790. Disponible en
<https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Ley-Organica-de-Ordenamiento-Territorial-Uso-y-Gestion-de-Suelo1.pdf>
- López , M. (2015). El sistema de planificación y el ordenamiento territorial para Buen Vivir en el Ecuador. *Geosp – Espaço e Tempo*, 19(2), 297-312.
https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/agora_lopez.pdf
- López. M.F. (2015). *El sistema de planificación y el ordenamiento territorial para Buen Vivir en el Ecuador* (Vol. 19). Geosp-Espaco e Tempo.
 <<http://www.revistas.usp.br/geosp/article/view/102802>>. doi:
<http://dx.doi.org/10.11606/issn.2179-0892.geosp.2015.102802>.
- Garcia , A. (2018). *Economipedia* . <https://economipedia.com/definiciones/politica-social.html>
- Máttar J. y Perrotti D. (2014). *Planificación, prospectiva y gestión pública, Reflexiones para la agenda de desarrollo*. CEPAL. https://issuu.com/publicacionescepal/docs/libro126_es
- Máttar, J.y Cuervo, L. (2017). *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe, Enfoques, experiencias y perspectivas* (Vol. 148). CEPAL.
https://issuu.com/publicacionescepal/docs/s1700693_es
- Medina, J. Becerra, S. Castaño, P. (2014). *Prospectiva y política pública para el cambio estructural en America Latina y el Caribe*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37057/S2014125_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mera, C. (2012). Concepto, aplicación y modelo de prospectiva estratégica en la administración de las organizaciones. *Estrategia Organizacional*.

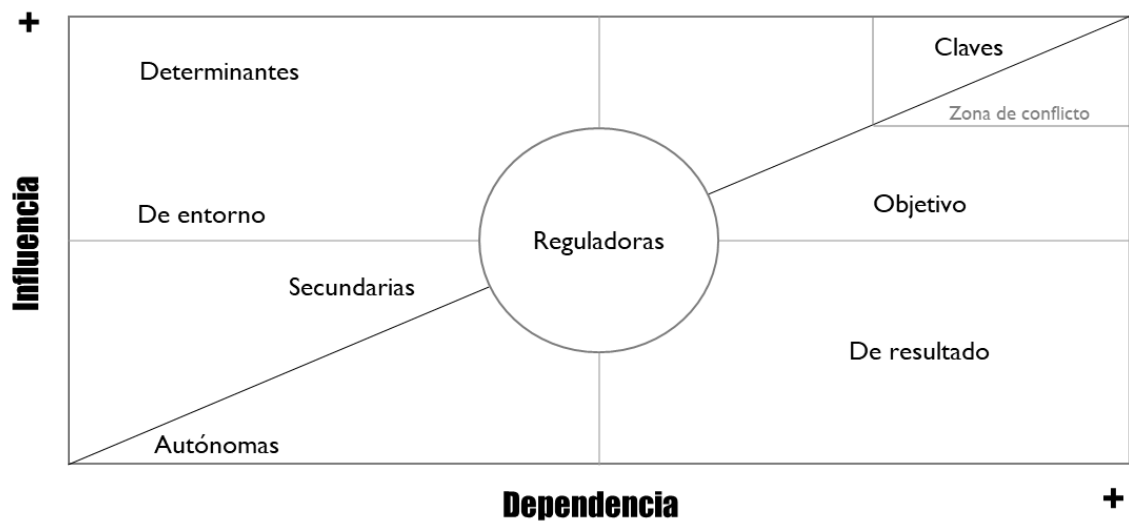
- Ministerio de Ambiente. (2015). *Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial*
<https://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wp-content/uploads/sites/18/2013/10/Lineamientos-Politica-OT.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2021). *Informe nacional sobre el avance de la implementación de la nueva agenda urbana*. Quito.
https://www.urbanagendaplatform.org/sites/default/files/2022-01/Ecuador%20NUA%20Report_0.pdf
- Mojica, F. (2005). *La construcción del futuro: concepto y modelo de prospectiva estratégica, territorial y tecnológica*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Montes , P. (2010). *El ordenamineto territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe*.
- Montoya, M. Aguirre, Y. Arango, I. y Zuluago, A. (2017). Aplicación de los ejes de Schwartz como metodología de prospectiva tecnológica al modelo universitario-empresas en el contexto colombiano. *Ingenierías USBMed*, 8(1), 8.
- Naciones Unidas . (2022). *Informe de los objetivos de desarrollo sostenible*. Nueva York: ONU.
https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022_Spanish.pdf
- Naciones Unidas. (2016). Asentamientos Informales. *Habitad III*, 22, Nueva York. Obtenido de https://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-22_ASENTAMIENTOS-INFORMALES-SP.pdf
- Pinzón , L. (2015). *Estudio prospectivo la zona de planificación como instrumento de intervención territorial en el Ecuador post constitución 2008*.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8616/2/TFLACSO-2015LMPM.pdf>
- Poli, R. (2018). A note on the classification of future-related methods. *European Journal of Futures Research*, 5-7. <https://doi.org/10.1186/s40309-018-0145-9>
- Rivera, J. (2019). Entrevista Las políticas públicas y la gestión pública AndréNoël Roth. *Revista internacional de Administración*.
- Rodriguez, J. (2020). *Análisis de las políticas públicas y el marco organizacional*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7458/1/T3254-MGDE-Rodr%C3%ADguez-Analisis.pdf>

- Rojas, M. (2017). La planificación del desarrollo en Latinoamérica y su aplicación en el Ecuador. (I. 1. 3284, Ed.) *ACU Revista de arquitectura*(38), 43-49.
<https://editorial.ucsg.edu.ec/auc/index.php/auc-ucsg/article/view/70/69>
- Roth, A. (2014). *Neo-institucionalismo y transformación democrática del Estado*. Documento de trabajo, Universidad nacional de Colombia.
https://www.researchgate.net/publication/303058944_Neo-institucionalismo_y_transformacion_democratica_del_Estado
- Roth, A. N. (2009). *Políticas públicas, formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora .
- Sandoval, C. (2016). *Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina*. (N. U. CEPAL, Ed.)
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/S201436_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Scott, R. (2005). *Institutional theory: contributing to a theoretical research program*. (O. U. Press, Ed.) New York: En Great Minds in Management.
https://www.researchgate.net/publication/265348080_Institutional_Theory_Contributing_to_a_Theoretical_Research_Program
- Secretaría de Hábitad y Asentamientos Humanos. (2015). *III Conferencia de las naciones unidas sobre la vivienda y desarrollo urbano sostenible*. Informa Nacional del Ecuador , SHAH. https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/Informe-Pais-Ecuador-Enero-2016_vf.pdf
- Secretaria Nacional de Planificación. (2023). *planificacion.gob.ec*.
<https://www.planificacion.gob.ec/resena-historica/>
- Secretaria Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Propuesta metodológica para la planificación prospectiva territorial de los GADS*. Primera edición .
- Síli, M. (2018). La acción territorial: una propuesta conceptual y metodológica para su análisis. *Revista Brasileña de estudios urbanos y regionales*, 13-19.
<https://doi.org/10.22296/2317-1529.2018v20n1p11>
- Subirats, J. & Gomá, R. (1998). *Democratización, dimensiones de conflicto y políticas públicas en España*. (13-16, Trad.) Ariel Ciencia Política.
- Suing, J. (2019). El municipio ecuatoriano: historia, opciones presentes. *Revista de la Facultad de Derecho de México, Tomo LXIX Número 275*, 6-8.

- Vecchiato, R. (2019). *Planificación de escenarios, cognición y decisiones estratégicas de inversión en un entorno* L. R. Planning, Ed.
- Vivanco, L. (2019). La descentralización en cuestión. *Ecuador debate* (108), <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16293/1/REXTN-ED108-05-Vivanco.pdf>
- Yero, L. (1997). *Los estudios del futuro en América Latina..* Universidad del Valle.

ANEXOS

Anexo 1. Guía del Plano de Influencias/Dependencias Indirectas



Fuente: Adaptación de Hernández (2020).

Anexo 2. Calificación de expertos

Calificación resumida de los expertos calificados				
Experto	Coefficiente de conocimiento (Kc)	Coefficiente de argumentación (Ka)	Coefficiente de competencia (K)	Calificación
1	1	0.9	0.95	ALTO
2	0.8	0.8	0.8	MEDIO
3	1	1	1	ALTO
4	0.7	1	0.85	ALTO
5	0.7	1	0.85	ALTO
6	0.7	0.5	0.6	MEDIO
7	0.7	0.9	0.8	MEDIO
8	0.7	0.9	0.8	MEDIO
9	0.6	0.8	0.7	MEDIO
10	0.6	0.5	0.55	MEDIO
11	1	0.9	0.95	ALTO
12	0.5	0.7	0.6	MEDIO
13	0.6	0.8	0.7	MEDIO
14	0.7	0.6	0.65	MEDIO
15	0.7	0.8	0.75	MEDIO

Parámetros utilizados para la calificación

Parámetros	
$0,8 < K < 1.0$	K Alto
$0.5 < K < 0.8$	K Medio
$K < 0.5$	K Bajo

Calificación personal de expertos usando el Coeficiente de competencias

Selección de expertos: Coeficiente de competencia K										
Información del experto										
Nombres:			Luis Aníbal							
Apellidos:			Rocero Valencia							
Organización a la que pertenece:			GAD Provincial de Orellana							
Cargo:			Coordinador de PDyOT							
Tiempo de servicio:			5 meses							
Grado académico:			Magister en Proyectos							
Reconocimientos o distinciones vinculados al tema de estudio:			Plan de desarrollo del GAD La Joya de los Sachas							
Autoevaluación: Por favor, marque con una X en la siguiente escala creciente el grado de conocimiento o información que usted tiene sobre el tema a estudiar										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
							x			
Con base en su experiencia, realice una autovaloración de las siguientes fuentes de argumentación. Por favor, marque con una X según corresponda:										
No.	Fuentes de argumentación	Grado de influencia de las fuentes en sus criterios								
		Alto	Medio	Bajo						
1	Análisis teóricos realizados por usted	0.3	0.2	x0.1						
2	Experiencia obtenida de su actividad profesional	x0.5	0.4	0.2						
3	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores ecuatorianos)	0.05	x0.05	0.05						
4	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores extranjeros)	0.05	0.05	x0.05						
5	Conocimiento propio acerca del estado del problema en el extranjero	x0.05	0.05	0.05						
6	Su intuición sobre el tema	x0.05	0.05	0.05						

Selección de expertos: Coeficiente de competencia K									
Información del experto									
Nombres:		Sandra Johana							
Apellidos:		Pérez Benavides							
Organización a la que pertenece:		Organización de Naciones Unidas							
Cargo:		Técnica de Planificación							
Tiempo de servicio:		9 años							
Grado académico:		Ingeniería							
Reconocimientos o distinciones vinculados al tema de estudio:		Coordinación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial							
Autoevaluación: Por favor, marque con una X en la siguiente escala creciente el grado de conocimiento o información que usted tiene sobre el tema a estudiar									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
								x	
Con base en su experiencia, realice una autovaloración de las siguientes fuentes de argumentación. Por favor, marque con una X según corresponda:									
No.	Fuentes de argumentación	Grado de influencia de las fuentes en sus criterios							
		Alto	Medio	Bajo					
1	Análisis teóricos realizados por usted	x0.3	0.2	0.1					
2	Experiencia obtenida de su actividad profesional	0.5	x0.4	0.2					
3	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores ecuatorianos)	x0.05	0.05	0.05					
4	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores extranjeros)	x0.05	0.05	0.05					
5	Conocimiento propio acerca del estado del problema en el extranjero	x0.05	0.05	0.05					
6	Su intuición sobre el tema	x0.05	0.05	0.05					

Selección de expertos: Coeficiente de competencia K									
Información del experto									
Nombres:					Carlos				
Apellidos:					Gutiérrez				
Organización a la que pertenece:					Universidad Amazónica Ecuador				
Cargo:					Profesor				
Tiempo de servicio:					18 años				
Grado académico:					Magister en Riesgos				
Reconocimientos o distinciones vinculados al tema de estudio:					Plan de Desarrollo, Planes de riesgo, director de carrera				
Autoevaluación: Por favor, marque con una X en la siguiente escala creciente el grado de conocimiento o información que usted tiene sobre el tema a estudiar									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					x				
Con base en su experiencia, realice una autovaloración de las siguientes fuentes de argumentación. Por favor, marque con una X según corresponda:									
No.	Fuentes de argumentación	Grado de influencia de las fuentes en sus criterios							
		Alto	Medio	Bajo					
1	Análisis teóricos realizados por usted	0.3	x0.2	0.1					
2	Experiencia obtenida de su actividad profesional	0.5	0.4	0.2					
3	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores ecuatorianos)	x0.05	0.05	0.05					
4	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores extranjeros)	0.05	x0.05	0.05					
5	Conocimiento propio acerca del estado del problema en el extranjero	x0.05	0.05	0.05					
6	Su intuición sobre el tema	x0.05	0.05	0.05					

Selección de expertos: Coeficiente de competencia K									
Información del experto									
Nombres:					Wimper Vinicio				
Apellidos:					Quiroga Calucho				
Organización a la que pertenece:					Consultor Privado				
Cargo:					Gerente				
Tiempo de servicio:					10 años				
Grado académico:					Magister especialista en sistemas de información geográfica				
Reconocimientos o distinciones vinculados al tema de estudio:									
Autoevaluación: Por favor, marque con una X en la siguiente escala creciente el grado de conocimiento o información que usted tiene sobre el tema a estudiar									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
						x			
Con base en su experiencia, realice una autovaloración de las siguientes fuentes de argumentación. Por favor, marque con una X según corresponda:									
No.	Fuentes de argumentación	Grado de influencia de las fuentes en sus criterios							
		Alto	Medio	Bajo					
1	Análisis teóricos realizados por usted	x0.3	0.2	0.1					
2	Experiencia obtenida de su actividad profesional	0.5	x0.4	0.2					
3	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores ecuatorianos)	x0.05	0.05	0.05					
4	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores extranjeros)	0.05	x0.05	0.05					
5	Conocimiento propio acerca del estado del problema en el extranjero	x0.05	0.05	0.05					
6	Su intuición sobre el tema	x0.05	0.05	0.05					

Selección de expertos: Coeficiente de competencia K									
Información del experto									
Nombres:		Luis Efraín							
Apellidos:		Pincha Topa							
Organización a la que pertenece:		GAD Municipales Cáscales							
Cargo:		Director de Regulación urbana							
Tiempo de servicio:		15 años							
Grado académico:		Magister en Urbanismo							
Reconocimientos o distinciones vinculados al tema de estudio:		Plan de desarrollo y ordenamiento territorial							
Autoevaluación: Por favor, marque con una X en la siguiente escala creciente el grado de conocimiento o información que usted tiene sobre el tema a estudiar									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
									x
Con base en su experiencia, realice una autovaloración de las siguientes fuentes de argumentación. Por favor, marque con una X según corresponda:									
No.	Fuentes de argumentación	Grado de influencia de las fuentes en sus criterios							
		Alto	Medio	Bajo					
1	Análisis teóricos realizados por usted	x0.3	0.2	0.1					
2	Experiencia obtenida de su actividad profesional	0.5	0.4	0.2					
3	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores ecuatorianos)	0.05	x0.05	0.05					
4	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores extranjeros)	x0.05	0.05	0.05					
5	Conocimiento propio acerca del estado del problema en el extranjero	x0.05	0.05	0.05					
6	Su intuición sobre el tema	x0.05	0.05	0.05					

Selección de expertos: Coeficiente de competencia K									
Información del experto									
Nombres:		Jaime David							
Apellidos:		Rodríguez Rodríguez							
Organización a la que pertenece:		GAD Cuyabeno							
Cargo:		Director de turismo							
Tiempo de servicio:		10 años							
Grado académico:		Magister en proyectos ambientales							
Reconocimientos o distinciones vinculados al tema de estudio:		Certificación punto verde							
Autoevaluación: Por favor, marque con una X en la siguiente escala creciente el grado de conocimiento o información que usted tiene sobre el tema a estudiar									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
						x			
Con base en su experiencia, realice una autovaloración de las siguientes fuentes de argumentación. Por favor, marque con una X según corresponda:									
No.	Fuentes de argumentación	Grado de influencia de las fuentes en sus criterios							
		Alto	Medio	Bajo					
1	Análisis teóricos realizados por usted	x0.3	0.2	0.1					
2	Experiencia obtenida de su actividad profesional	x0.5	0.4	0.2					
3	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores ecuatorianos)	x0.05	0.05	0.05					
4	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores extranjeros)	x0.05	0.05	0.05					
5	Conocimiento propio acerca del estado del problema en el extranjero	0.05	x0.05	0.05					
6	Su intuición sobre el tema	x0.05	0.05	0.05					

Selección de expertos: Coeficiente de competencia K									
Información del experto									
Nombres:		Juan Pablo							
Apellidos:		Navas							
Organización a la que pertenece:		UISEK Ecuador							
Cargo:		Profesor de maestría							
Tiempo de servicio:		12 años							
Grado académico:		Magister en planeamiento urbano							
Reconocimientos o distinciones vinculados al tema de estudio:		Planes de desarrollo y planes de uso y gestión de suelos, Urbanismo y planificación rural							
Autoevaluación: Por favor, marque con una X en la siguiente escala creciente el grado de conocimiento o información que usted tiene sobre el tema a estudiar									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
									x
Con base en su experiencia, realice una autovaloración de las siguientes fuentes de argumentación. Por favor, marque con una X según corresponda:									
No.	Fuentes de argumentación	Grado de influencia de las fuentes en sus criterios							
		Alto	Medio	Bajo					
1	Análisis teóricos realizados por usted	x0.3	0.2	0.1					
2	Experiencia obtenida de su actividad profesional	x0.5	0.4	x0.2					
3	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores ecuatorianos)	0.05	x0.05	0.05					
4	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores extranjeros)	0.05	0.05	x0.05					
5	Conocimiento propio acerca del estado del problema en el extranjero	0.05	0.05	x0.05					
6	Su intuición sobre el tema	x0.05	0.05	0.05					

Selección de expertos: Coeficiente de competencia K									
Información del experto									
Nombres:		Jimmy							
Apellidos:		Alulema							
Organización a la que pertenece:		GAD Municipal La Joya de los Sachas							
Cargo:		Jefe de ordenamiento							
Tiempo de servicio:		8 años							
Grado académico:		Magister en proyectos							
Reconocimientos o distinciones vinculados al tema de estudio:		Coordinador del PDyOT 2018							
Autoevaluación: Por favor, marque con una X en la siguiente escala creciente el grado de conocimiento o información que usted tiene sobre el tema a estudiar									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
									X
Con base en su experiencia, realice una autovaloración de las siguientes fuentes de argumentación. Por favor, marque con una X según corresponda:									
No.	Fuentes de argumentación	Grado de influencia de las fuentes en sus criterios							
		Alto	Medio	Bajo					
1	Análisis teóricos realizados por usted	0.3	X0.2	0.1					
2	Experiencia obtenida de su actividad profesional	X0.5	0.4	0.2					
3	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores ecuatorianos)	0.05	0.05	X0.05					
4	Estudio de trabajos sobre el tema (de autores extranjeros)	0.05	0.05	X0.05					
5	Conocimiento propio acerca del estado del problema en el extranjero	X0.05	0.05	0.05					
6	Su intuición sobre el tema	x0.05	0.05	0.05					

Anexo 3. Modelo de Iceberg

<p>Objeto de la actividad: El modelo del iceberg es un útil dispositivo de aprendizaje (heurístico) para apoyar las discusiones con su equipo y con las partes interesadas sobre la necesidad de un enfoque basado en la complejidad para abordar los problemas de sostenibilidad. Creando un modelo de iceberg de su propio sistema le ayuda a internalizar la idea de que para crear cambios en sistemas complejos es necesario mirar más allá de los eventos superficiales y esforzarse por lograr una visión holística de la dinámica del sistema subyacente. Durante los pasos posteriores del proceso Wayfinder, puedes dibujar.</p> <p>La atención de la gente vuelve al modelo del iceberg, reflexionando sobre si estás pensando ¿sobre o debajo del agua sobre este tema?</p>	
<p>Recursos necesitados</p>	<p>Habilidades requeridas: una comprensión general de la complejidad y la dinámica del sistema.</p> <p>Tiempo: 30 minutos para explicación y discusión.</p> <p>Materiales: pizarra blanca o papel para carteles y marcadores, o PowerPoint.</p>
<p>Cómo hacerlo</p>	<p>Paso 1</p> <p>Dibuje el modelo del iceberg, por ejemplo, en una pizarra y discutan juntos su sistema.</p> <p>Llenar los detalles a medida que avanza para que los participantes vean evolucionar la "historia". Haga del proceso una discusión en lugar de una "conferencia",</p> <p>Dibuja el contorno de la punta del iceberg, es decir, lo que está por encima de la superficie del agua. En la punta del iceberg, tienes la parte más visible de cualquier sistema y las cosas se ven al alrededor todos los días, incluidas las crisis que a menudo dominan la forma de pensar sobre el sistema. Cosas como sequías, inundaciones, huracanes, hambrunas y conflictos son obvias, pero también podrían ser políticas, decisiones comerciales, eventos de contaminación, etc. Pida a los participantes ejemplos de crisis o eventos importantes que hayan impactado el sistema.</p> <p>Es importante no restar importancia a la importancia de estos eventos para impactar el bienestar de las personas. Sin embargo, el debate debe centrarse en el hecho de que estos acontecimientos pueden dominar</p>

	<p>extrayendo ejemplos de los participantes, comprobando si comprenden la imagen que está surgiendo</p>	<p>el pensamiento, encerrado en intervenciones reactivas de corto plazo. Para gestionar los sistemas a largo plazo y, en cambio, dar forma al cambio, se debe observar las dinámicas subyacentes que crean estos eventos.</p> <p>Paso 2</p> <p>A continuación, dibuja la parte submarina del iceberg. ¡Esto no es visible la mayor parte del tiempo; sin embargo, enfatice que para comprender realmente los sistemas y trabajar con ellos, se necesita trabajar "debajo del agua", que es donde reside el verdadero potencial de cambio. La función de Wayfinder es ayudarte a explorar y comprender lo que sucede "debajo del agua". Debajo del agua, hable primero sobre patrones, procesos y funciones. Por ejemplo, es posible que hayas identificado que la sequía y la hambruna están "por encima del agua". Pero si se aleja de cualquier evento en particular, puede haber un patrón reconocible.</p> <p>Los extremos climáticos son impulsados por patrones climáticos globales. En el sur global, si ciclos como la Oscilación del Sur dan lugar a patrones repetidos particulares de crisis, pérdida de cultivos y ganado y, en consecuencia, hambrunas en los años inmediatamente posteriores a la crisis. Intente dibujar patrones, procesos y funciones relacionados con sus eventos de superficie.</p> <p>Paso 3</p> <p>Ahora profundice, centrándose en las estructuras sistémicas. Éstas son las principales partes estructurantes u ordenadoras del sistema. Pensar aquí</p>
--	---	---

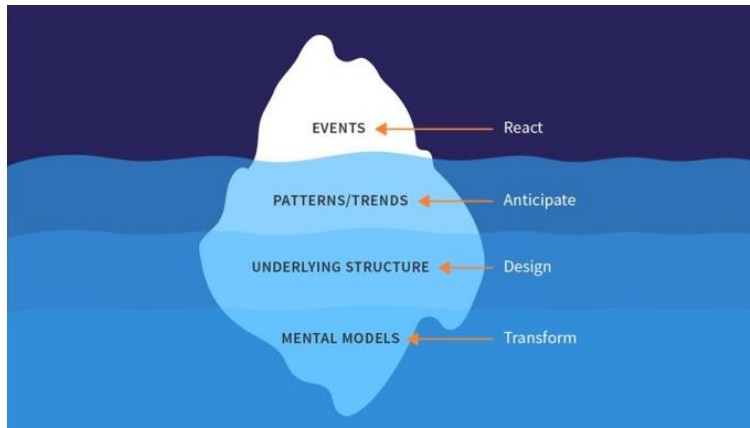
		<p>en la estructura física del paisaje, vivir en la cima de un valle fluvial versus en el fondo, o tierra adentro versus la costa, es importante para determinar qué tipos de crisis y los patrones y procesos relacionados pueden afectar este sistema. Se puede pensar también en las "reglas" que organizan y dan forma al sistema, cosas como las políticas, los derechos de propiedad (cómo se asignan, poseen y comparten los recursos), la estructura de la economía, los sistemas judiciales y legales, las prácticas culturales, las normas y la tradición.</p> <p>Etapa 4</p> <p>Finalmente, dibuje la base del iceberg, los paradigmas, visiones del mundo y valores.</p> <p>Estos forman la base de todo lo anterior, cómo se piensa sobre el sistema y la forma en que se imponen los valores y visiones del mundo. Así, por ejemplo, la forma en que se piensa sobre la asignación y el acceso a los recursos para las personas determinará fundamentalmente la estructura del sistema con el tiempo.</p> <p>Paso 5</p> <p>Habiendo dibujado todo el iceberg, ahora es el momento de ilustrar el vínculo entre las capas bajo el agua y las de arriba. Intente descubrir cómo los patrones, procesos, funciones, estructuras y valores influyen en el evento de superficie. Por ejemplo, la creación de infraestructura para brindar acceso al agua cambiará la estructura del paisaje, desplazando los flujos de agua a lo largo del paisaje. Esto, a su vez, puede hacer que la comunidad y el paisaje sean</p>
--	--	---

vulnerables a sequías, inundaciones y posiblemente a la propagación de plagas acuáticas.

Paso 6

En la discusión final, reflexione en dónde están centrando las personas sus esfuerzos y atención actualmente. ¿Sobre el agua siendo reactivo o debajo del agua siendo más proactivo? ¿Qué capas tienen el mayor potencial para generar cambios?

Moldeo ICEBERG



Anexo 4. Historial de reuniones mantenidas con expertos

This block contains a collage of screenshots from various meetings and documents. It includes:

- Zoom meeting windows showing participants and shared content.
- Google Docs documents with text and diagrams.
- Spreadsheets with data tables.
- Network diagrams and flowcharts.
- Maps and satellite imagery.
- Navigation panels and search results.

--	--